



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

ACTA N°. 02 DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL 26 DE ENERO DEL 2021

Buenos días, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria virtual del día de hoy, 26 de Enero del 2021, Señora Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Abg. Ana María Córdova Capucho, proceda a verificar el quórum reglamentario.

Secretaria Ejecutiva menciona, buenos días Consejero Delegado, señores Miembros del Consejo, de conformidad con el Artículo 44° del Reglamento Interno del Consejo Regional se procederá a la verificación del Quórum Reglamentario.

1. Jorge Luis Buendía Villena (Huancayo)
2. José Miguel Álvarez Rojas (Huancayo)
3. Ximena Marieta López Castro (Concepción)
4. David Eslado Vargas (Jauja)
5. Tatiana Erlinda Arias Espinoza (Tarma)
6. Abimael Pascual Rojas Ticse (Junín)
7. Jorge Victoriano Rojas Gamarra (Oroya)
8. José Vander Villazana Flores (Satipo)
9. Luis Carhuallanqui Berrocal (Satipo)
10. Jesús Lara Guerra (Chanchamayo)
11. Versael Díaz Gallardo (Chanchamayo)
12. Saúl Arcos Galván (Chupaca)

SECRETARIA EJECUTIVA: Señor Consejero Delegado se ha comprobado el Quórum Reglamentario para dar inicio la presente Sesión Ordinaria.

Seguidamente pide la dispensa de la lectura del Acta Anterior por: **POR UNANIMIDAD / POR MAYORÍA:** Fundamentación de Votos en Contra.

Votos a favor: (VOTO NOMINAL)

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEI. PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

Abg. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

Con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, se dispensa la lectura del Acta Anterior.

Seguidamente se pide la aprobación del Acta N° 24 de Sesión Ordinaria Virtual de fecha 15 de Diciembre del 2020.

Si estamos de acuerdo sirvanse levantar la mano...

Votos a favor: (VOTO NOMINAL)

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

Con el voto **UNÁNIME** de sus miembros - se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria Virtual de fecha **15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**

Seguidamente se pide la aprobación del Acta N° 01 de Sesión Ordinaria Virtual de fecha 14 de Enero del 2021.

Si estamos de acuerdo sirvanse levantar la mano...

Votos a favor: (VOTO NOMINAL)

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

Abog. Ana María Córdova Capuccho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. TORRES CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

Con el voto **UNÁNIME** de sus miembros - se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria Virtual de fecha **14 DE ENERO DEL AÑO 2021**.

Ojo si habría observaciones: La Secretaría Ejecutiva tomara nota de las observaciones y asentara en el Acta.

CONSEJERO DELEGADO: Pregunta por la siguiente estación.

SECRETARIA EJECUTIVA: Corresponde a la estación de despacho.

CONSEJERO DELEGADO: Señorita Secretaria, de lectura al despacho correspondiente.

ESTACIÓN DE DESPACHO:

Artículo 70°.- Se pondrá en conocimiento del Consejo el resumen de la Legislación relativa a la Administración Regional, así como la documentación llegada a la Secretaría Ejecutiva de Consejo, en el orden siguiente: Leyes, Decretos Supremos y Resoluciones Supremas; Proyectos de Ordenanzas y Acuerdos; Informes y Dictámenes de Comisiones; Decretos y Resoluciones Ejecutivas Regionales; Informes y pedidos escritos de los Consejeros Regionales; Informes de la Administración; Mociones de Orden del Día; Oficios; Otros documentos. La remisión de los documentos a ser tratados en la Sesión del Consejo Regional será entregada o enviados por correo electrónico con dos días hábiles de anticipación a esta, a los respectivos miembros del Consejo; En esta estación no se admitirá debate.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que para la presente sesión se ha recibido el siguiente documento:

- Reporte N° 010-2021-GRJ/GRDS/DRTPE/DR. Asunto: Solicito programar sustentación técnica sobre el Texto Único de Procedimiento administrativo TUPA y el Proyecto de Ordenanza Regional de Organización y Funciones ROF de la Dirección Regional de Trabajo Promoción del Empleo, suscrito por el Abg. Efraín Cerrón – Director Regional de Trabajo Promoción del Empleo.

Abg. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que el documento tendría que pasar a la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por corresponder a un instrumento de gestión de una dirección sectorial.

CONSEJERA DELEGADA: Somete a votación.

Votos a favor: UNANIMIDAD.

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros asistentes emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 024-2021-GRJ/CR

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, el Reporte N° 010-2021-GRJ/GRDS/DRTPE/DR del Director Regional de Trabajo-Promoción del Empleo, a la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Desarrollo Institucional, para la revisión, evaluación y trámite que corresponda.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:

1. Solicita cuestión previa. Señala que acaba de enterarse por las redes sociales que el Padre del Consejero Jesús Lara acaba de fallecer (+), en ese sentido pide un minuto de silencio expresando desde ya las condolencias del caso.

CONSEJERA DELEGADA: Otorga el minuto de silencio por el fallecimiento del padre del Consejero Jesús Lara Guerra.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA:

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



1. Agradece las palabras a la Consejera Delegada, al Pleno del Consejo, al equipo técnico del Consejo Regional.

SECRETARIA EJECUTIVA: Señala el siguiente documento es:

- Oficio S/N, Asunto: Cumplimiento sobre licencia de salud de 14 días calendarios, suscrito por el Dr. Fernando Pool Orihuela Rojas – Gobernador Regional de Junín.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que el documento fue remitido para **conocimiento** del Pleno del Consejo Regional.

- Oficio N° 027-2021-GRJ-CR/JVRG, Asunto: Solicita se cite la próxima sesión de Consejo Regional al Gerente de Infraestructura y los miembros del Comité Especial que seleccionaron la empresa que ejecutara la obra Mejoramiento de Servicios de Salud en el Centro de Salud de La Oroya 1 – 4 del distrito de La Oroya, suscrito por el Consejero Jorge Victoriano Rojas Gamarra – Consejero por la provincia de La Oroya.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que el documento es para la primera sesión de febrero.

CONSEJERA DELEGADA: Somete a votación.

Votos a favor: UNANIMIDAD.

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros asistentes emita el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 025-2021-GRJ/CR

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

ARTÍCULO PRIMERO: CITAR, al Gerente Regional de Infraestructura, al Comité Especial que selecciono la empresa que ejecutara la obra Mejoramiento de Servicios de Salud en el Centro de Salud de La Oroya 1 – 4 del distrito de La Oroya, para la siguiente sesión ordinaria virtual de Consejo, a fin de que explique conforme indique el Oficio N° 027-2021-GR.I-CR/JVRG del Consejero Jorge Victoriano Rojas Gamarra.

CONSEJERA DELEGADA: Pregunta por la siguiente estación.

SECRETARIA EJECUTIVA: Corresponde a estación de informes.

ESTACIÓN DE INFORMES:

Artículo 72°.- En esta estación los miembros del Consejero Regional podrán dar cuenta de los asuntos con relación a las funciones y atribuciones que les señala la Ley, y que consideren que deben ser de conocimiento del Consejo.

El Presidente Regional informará sobre los asuntos administrativos relevantes y sobre los viajes que realice en comisión del servicio.

Artículo 73°.- Los informes deben ser breves y no excederán de cinco (05) minutos. Si por su naturaleza algún informe originara o pudiera originar debate pasara a la Estación de Orden del Día.

CONSEJERA DELEGADA: Invita a los Consejeros a realizar sus informes pertinentes.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Saluda, y expresa las condolencias al Consejero Lara por el fallecimiento de su padre.
2. Informa que se conformó una comisión de investigación con respecto al caso de la reparación de una camioneta de la UGEL de Tarma ello fue en el año 2019, antes de la pandemia se solicitó bajo documento de que se haga la contratación de un ingeniero para hacer la auditoria al tema de la camioneta, esta solicitud se hizo a la secretaria ejecutiva lamentablemente por el tema de la pandemia no se pudo realizar la contratación y hasta la fecha es por ello que la comisión no pudo hacer el informe correspondiente; sin embargo la camioneta todo este año ha estado inoperativo, tréves así que se ha solicitado a la nueva directora de la UGEL Tarma que se dé el informe porque ellos han hecho una pericia mecánica a la camioneta y definitivamente la camioneta no está en uso; sin embargo ya hace un mes que se solicitó dicho requerimiento también se le hizo el reitro correspondiente a la directora de la UGEL pero parece que existe un tema de blindamiento al Señor Jiménez Tucuman que estuvo en la UGEL Tarma, luego con el problema de la camioneta fue trasladado a la UGEL La Merced, y luego de ahí no sé qué problema también tuvo en la UGEL Chanchamayo por lo que ahora ha sido trasladado a la UGEL de Chupaca; sin embargo el señor Tucuman es del partido de Perú libre y pareciera que lo están encubriendo, incluso este problema está en la DREJ pero no se ve la voluntad de brindar la información, están poniendo obstáculos a la comisión, es por ello que se tendría que informar porque efectivamente ahora el Señor Tucuman no solo tiene este proceso de



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

investigación, si no que anteriormente fue denunciado por un tema de acoso a una alumna de la I.E donde el desarrollaba sus funciones pedagógicas.

3. Informa que en el mes de diciembre hizo una visita a la beneficencia pública de la provincia de Tarma en donde se verifico la existencia de niños con discapacidad; sin embargo esos niños están totalmente en el abandono porque luego de haber llamado al mismo Presidente de la Beneficencia, incluso se tiene como Gobierno Regional un Representante dentro de la mesa del directorio, hay una niña que anda en sillas de rueda sin embargo no tiene las prótesis correspondiente, una de sus piernecitas lo tiene muy complicado, cuando se llamó a los representantes ; directores nadie sabia porque la niña estaba ahí, nadie sabia de la situación de abandono en la que se encontraba la niña, y tampoco la niña no recibe las terapias correspondientes, por lo tanto se hizo las gestiones correspondientes, asimismo se tiene entendido que el presidente de la beneficencia en vista a la información que se le ha dado y se le ha exigido, ahora ellos están dando la atención a la niña con discapacidad, pero no solo es el caso de la niña, hay dos casos de dos niños con retrasos moderado pero tampoco están dando terapia y no están siendo atendidos, tampoco han hecho las gestiones correspondientes para que tengan su carnet de CONADIS, ya que no tienen los beneficios correspondientes, por lo que se debe recordar que esos niños cumplidos los 18 años tienen que ser desalojados por la beneficencia para que ellos puedan ser autosuficientes; sin embargo si no se le da las herramientas necesarias no van a tener el soporte necesario.
4. Informa que tuvo una reunión con los alcaldes de la provincia de Tarma, precisamente porque muchos de ellos no han presentado su plan de contingencia ante la unidad de Defensa Civil del Gobierno Regional y eso les compete hacer la entrega porque de esa manera se tiene los planes de contingencia en el tema de las lluvias, en el tema de friajes para el año 2021.
5. Informa que tuvo una reunión con la comunidad de San Pedro de Cajas donde ellos solicitan el apoyo del Gobierno Regional en el tema de apertura de trochas carrozables en vista que el Gobierno Local ósea la Municipalidad no cuenta con las maquinarias pesadas para que pueda darles el apoyo de la apertura de las trochas carrozables.
6. Informa que tuvo una reunión en el hospital Félix Mayorca Soto ya que se tiene de conocimiento que la provincia de Tarma fue beneficiada de una planta que se dio en cesión de uso por Chinalco; sin embargo la planta desde el mes de noviembre no está en funcionamiento, tiene piezas que están fallando y que francamente la planta no está dando la atención debida al hospital Félix Mayorca Soto, por lo tanto se reunió con el director para ver qué solución le pueden dar porque definitivamente se tiene una planta que ha sido donado por UNACEN; sin embargo por el incremento de casos que se tiene, se necesita que la otra planta entre en funcionamiento para dar atención no solo al hospital sino también a zonas periféricas y a personas particulares que están recibiendo la dotación de oxígeno en sus domicilios en ese aspecto ya se tuvo el compromiso del director, quien en la mañana informo que ya habia enviado el documento a Chinalco para que manden a los técnicos para que puedan poner en funcionamiento la planta de Chinalco, existe una corresponsabilidad y una irresponsabilidad por parte del director del hospital de Tarma debido a que desde el mes de noviembre que esa

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

planta esta inoperativa y ahora con la segunda ola es muy indispensable tener tanto la planta donado por UNACEN como la planta donada por Chinalco.

7. Asimismo dentro del hospital existen problemas debido a que se tiene el compromiso del director del hospital en hacer el tendido de las redes de oxígeno dentro del mismo nosocomio, pero siempre da fechas tentativas pero no se da cumplimiento a ello, tal es así que preocupa porque se tiene desde el primero de enero a la fecha más de 15 personas fallecidas con el Covid 19.

CONSEJERO DAVI ESLADO VARGAS:

1. Saluda y expresa las condolencias al consejero Jesús Lara Guerra por la pérdida irreparable de su señor padre esperando pueda superar estos momentos difíciles.
2. Informa que como ya conocen en la provincia de Jauja y Tarma se ha estado desarrollándose la obra JU 103 a pesar de estar atravesando el invierno crítico, se están desarrollando algunos trabajos, pero hay algunas situaciones que se han tomado complicadas, y eso va a raíz de que se ha estado haciendo una excavación como ya se venía informando en sesiones anteriores, las excavaciones se han estado haciendo para construir un drenaje fluvial, a raíz de las lluvias esas excavaciones han generado que estén cediendo y poniendo en riesgo algunas viviendas en el kilómetro cero, kilómetro donde inicia dicho asfaltado, la primera incidencia sucedió el 11 de diciembre por lo que se habla que ya se han transcurrido alrededor de 40 días donde se acordó que se iban a tomar acciones por emergencia; sin embargo recién están culminando el trabajo que debieron priorizarse con antelación por una serie de complicaciones y retrasos a responsabilidad también del mismo consorcio vial y la empresa supervisora, porque parecía que no había coordinación entre ambas partes, ello ha generado de que algunas casas estén poniendo en riesgo, se tiene en estos instantes una casa de material noble que está a punto de sufrir algunos daños, esperando que no pase a mayores, asimismo se está en las coordinaciones para que la gerencia de infraestructura haga lo propio en ese sector.
3. Informa que el viernes 22 de enero estuvo reunido con un importante grupo conformada por la sociedad civil que es el grupo que ha estado impulsando la donación de los generadores de oxígeno en la provincia de Jauja y también el hospital Carrión a través de la campaña "quiero vivir me falta oxígeno", del día viernes ellos manifestaron su incomodidad porque según advierten había un compromiso del Gobernador Regional el de implementar más plantas de oxígeno a Jauja, y al hospital Carrión, también adjuntado a ello balones de oxígeno que hasta el momento no se ha llegado a concretar y eso es una situación bastante preocupante porque se están enfrentando la segunda ola que se ha vuelto según las últimas evidencias y las cifras una situación bastante crítica; por lo expuesto en la estación de pedidos hará el pedido correspondiente para la participación de uno de los responsables dado que la situación es de emergencia.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Saluda y expresa las condolencias al Consejero Jesús Lara por la pérdida de su señor padre.


Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

2. Informa que la región Junín viene atravesando momentos críticos por la segunda ola del coronavirus, lamentablemente se ha visto que los hospitales han colapsado, hay tanta desesperación por parte de los ciudadanos, se ha vivido muy de cerca, ya que se ha perdido a un familiar muy cercano hace 4 días atrás, y no es el único caso, es una situación que debe llevar a la reflexión a todas las autoridades, no sólo están falleciendo autoridades, sino todo tipo de personas por lo que sería pertinente que el Consejo Regional busque el poder recomendar a la población en estos momentos tan difíciles.
3. Por otro lado se hizo una serie de denuncias en las diferentes emisoras de la región Junín con respecto a presuntos hechos de nepotismo en la UGEL de Chupaca, justamente a partir de ello se ha solicitado a la Dirección Regional de Educación Junín la información pertinente del cual ello va a pasar a la comisión de educación para su evaluación y emisión de un dictamen correspondiente en la cual se concluirá en recomendar una conclusión.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Saluda y expresa las condolencias debidas al Consejero Jesús Lara Guerra por el sensible fallecimiento de su señor padre.
2. En vista a la emergencia sanitaria que se está viviendo por la segunda ola prácticamente Satipo ha colapsado, ayer se hizo una visita al hospital y se ha presenciado que ya no hay camas, la gente se está atendiendo en sus propios domicilios, se tiene dos fallecidos hasta el momento, por lo que se está instalando un ambiente más para las camas, una vez que se instale y eso con la gestión de parte de alguna de las autoridades; sin embargo el Gobierno Regional no está viendo el tema de implementar personal para esos nuevos ambientes, se necesita dos internistas, no se tiene a especialistas, los especialistas deben manejar los equipos para salvar las vidas que se requiera ya sean pacientes y/o usuarios; sin embargo también la planta de oxígeno que donó Chinalco no está en funcionamiento porque no tiene generador eléctrico, se había adquirido pero la empresa se ha recogido ya que el MINSA ha aprobado poner una planta, sin embargo la nueva directora de la Red de Salud hasta el momento no ha informado respecto a las observaciones que ha hecho el MINSA al estudio de suelos y el plano correspondiente, ayer se ha tratado de comunicar con la directora pero no se ha podido, se le ha estado llamando insistentemente pero tampoco contesta el celular, sin embargo se tiene un aspecto que se tiene que corregir por consiguiente se estará dando dichos informes más adelante.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Saluda y expresa las condolencias del caso al Consejero Jesús Lara por la pérdida tan triste. Por lo que lo acompaña en su dolor.
2. Informa que el día 19 de enero estuvo presente en la provincia de Junín el Vicegobernador haciendo entrega de algunos trabajos que ha venido ejecutando el Gobierno Regional en la provincia, tal es el caso de las boticas regionales los cuales en esta etapa del rebrote y esta

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNIN

CONSEJO REGIONAL



segunda ola van a jugar un rol importante. La población saluda el trabajo que viene realizando el Gobierno Regional Junin porque ahí se van a extender esos insumos a menor costo.

3. De igual manera en dicha visita se hizo la entrega o se dio una apertura formal del centro de salud mental el cual está funcionando en el distrito de Carhuamayo, el cual comenzó desde el mes de octubre del año pasado 2020, ya a la fecha viene prestando servicios en este ámbito del cual carecía la provincia.
4. Informa que hizo una visita al centro poblado de Yaupi, donde en dicho viaje se presenciaron muchos derrumbes en la carretera que es una costumbre dada las circunstancias de lluvia en cada época del año las carreteras sufren este tipo de daños y obstáculos, en ese sentido con la finalidad de poder tener respuestas bastante precisas de quiénes son las competencias de gestión de esos tramos porque comparten dos puntos de los cuales está la JU 100 y la paz 107, la JU 100 que nace en Carhuamayo y luego se junta con la paz 107 del cual también abarca un espacio que le corresponde a la provincia de Junin el cual es precisamente donde se encuentra el centro poblado de Yaupi, en ese sentido se ha solicitado la información correspondiente porque ello estaría catalogado como carreteras regionales sin embargo es necesario determinar las competencias de gestión de esas carreteras al fin de que el responsable en este caso de la administración de esas carreteras pueda prestar la atención debida puesto que muchos de esos centros poblados quedan incomunicados cuando dichas carreteras se obstruyen, entonces se está a la espera de esas respuestas a fin de determinar las competencias de gestión.
5. Informa que en una visita de trabajo de mantenimiento rutinario en la carretera JU 100 en el tramo Ondores el último viernes se ha identificado a los trabajadores sin los EPPs necesarios, al parecer a simple vista se observa que no cumplen con las disposiciones y medidas de bioseguridad el cual tienen que tener con esta pandemia del Covid 19, según ellos manifiestan que no tienen herramientas de trabajo, desconocen el estado de sus contratos, también se encontró a una persona que decía que está reemplazando a otra persona pero que no tiene trabajo alguno, esa situación llama mucho la atención y muchas veces sorprende que esas empresas en esas instancias muy alejados de la sede central de la Dirección de Transportes pueden estar haciendo ese trabajo, tal es así que se remite la información correspondiente a la Dirección de Transportes esperando puedan tomar las acciones inmediatas y correctivas ante dicha situación.
6. Respecto a las obras el día de hoy hay muchas expectativas con el informe que hará la Gerencia de Infraestructura.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:

1. Saluda y expresa las condolencias al consejero Jesús Lara Guerra por la pérdida irreparable de su señor padre.
2. Informa que el 3 de febrero del 2020 se inauguró la nueva infraestructura de la UGEL Yauli la Oroya pero hasta la fecha no tiene acta de recepción, hoy por la mañana director del UGEL ha declarado en los medios de comunicación que en el cuarto piso existe una gotera, las puertas tienen problemas, el ascensor está, pero no hay energía eléctrica, la garantía está corriendo

Abog. Ana María Córdoba Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. POJERZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



son 5 años y ahora ya se tiene un año menos, qué es lo que está pasando con la gerencia de infraestructura, se espera que solucionen de una vez dicho problema.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES:

1. Saluda y expresa las condolencias al Consejero Jesús Lara Guerra por la pérdida de su señor padre.
2. Informa que estuvo presente en la UGEL Pichanaki al llamado de un padre de familia ya que se está haciendo el cobro irregular habiendo una directiva enmarcado en la resolución viceministerial 273-2020 donde indica que la matrícula debe ser gratuita, bajo esa jurisdicción la UGEL Pichanaki envió un oficio múltiple a todos los directores de la UGEL enmarcado a ello, de qué no se debe cobrar, pero curiosamente visitó a la directora del Colegio Santiago Antúnez de Mayolo donde ella manifiesta que desconoce dicha directiva y que solo conoce el acuerdo de la APAFA donde a través de ello se está haciendo el cobro irregular de los cuales haciendo uso de las funciones fiscalizadoras se ha solicitado al funcionario de la UGEL Pichanaki correspondiente al funcionario que se encarga el tema de la APAFAS para que se encargue de ver de cerca el caso y de pronta solución al problema que se ha suscitado y que se dé cumplimiento a la directiva enmarcada a la resolución viceministerial del Ministerio de Educación.

CONSEJERO DELEGADO: Pregunta por la siguiente estación.

SECRETARIA EJECUTIVA: Corresponde a estación de pedidos.

ESTACIÓN DE PEDIDOS:

Artículo 74°.- Los miembros del Consejo Regional podrán formular los pedidos que estimen convenientes que se referirán a aspectos propios de sus funciones y atribuciones, en forma verbal o por escrito.

Los pedidos por escrito se tramitarán a través de la Secretaría del Consejo.

Artículo 75°.- Cualquier miembro del Consejo Regional puede pedir a los organismos Regionales competentes, los datos e informes que estime necesarios para llenar su cometido. Los pedidos que se formulen deberán ser breves y deben concretarse al mismo.

Artículo 76°.- En esta estación no podrá producirse debate alguno, si por su naturaleza algún pedido originara o pudiera originar debate, pasará a la Orden del Día previo acuerdo del Consejo Regional.

Artículo 77°.- Los pedidos referidos a Proyectos de Inversión, serán remitidos a la Oficina correspondiente a través de los canales respectivos para que elabore un perfil técnico-económico a fin de conocer la posibilidad de su ejecución. El perfil deberá contener los requisitos que establece el Sistema Nacional de Inversión Pública. Este perfil será evaluado por el Consejo para decidir sobre

Artículo 78°.- Cuando la urgencia o naturaleza del caso lo requiera, el Consejo podrá dispensar del trámite a Comisiones para que sean vistos en la estación de Orden del Día. No podrá

Abog. Ana María Condova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



dispensarse el informe de la Comisión correspondiente, si la documentación afecta las rentas y/o presupuesto de la Región.

CONSEJERA DELEGADA: Invita a los Consejeros Regionales a realizar sus pedidos correspondientes.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Solicita la presencia del Director Regional de Educación Junín se cite para la próxima sesión ordinaria para que explique el motivo por el cual está yendo en contra del Decreto Viceministerial N° 142-2020 que suspende todo tipo de racionalización; sin embargo la DREJ está haciendo el tema de la racionalización indebida y sobre todo está racionalizando plazas en la provincia de Tarma

CONSEJERA DELEGADA: Somete a votación.

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENAL: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo con el pedido.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 026-2021-GRJ/CR

ARTÍCULO PRIMERO: CITAR, al Director Regional de Educación Junín a la siguiente sesión virtual de Consejo, a fin de que explique el motivo por el cual está contraviniendo el Decreto Viceministerial N° 142-2020 del Ministerio de Educación que suspende todo tipo de racionalización; sin embargo la DREJ está haciendo el tema de racionalización indebida, sobre todo está racionalizando plazas en la provincia de Tarma



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



2. Solicita para la próxima sesión ordinaria de Consejo la presencia del Representante de la Mesa Directiva de la Beneficencia Pública de Tarma por parte del Gobierno Regional de Junín para que explique la situación en la que se encuentran los niños con discapacidad de esa institución.

CONSEJERA DELEGADA: Somete a votación.

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO LUIS CÁRHUALLANQUI BELTRICAL: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 027-2021-GR/JCR

ARTÍCULO PRIMERO: CITAR, al Representante del Gobierno Regional Junín en el Directorio de la Beneficencia Pública de Tarma a la siguiente sesión virtual de Consejo para que brinde un informe de la situación actual en la que se encuentran los niños con discapacidad de dicha institución.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Dada la coyuntura y la emergencia por la segunda ola que viene afectando de manera muy crítica a la región Junín, solicita la participación de la Srta. Milagros Sánchez – Coordinadora General de la campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno", para que en estación de orden del día dé a conocer las situaciones que ellos vienen pidiendo al Gobernador Regional.

CONSEJERA DELEGADA: (Somete a votación)

Votos a favor:



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está en contra del pedido.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo con el pedido.

En contra: 1 voto.

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que el Monseñor Pedro Barreto Jimeno está encabezando una campaña similar la cual la recomendación sería que la señorita Milagros coordine con el Monseñor ya que se estaría duplicando esfuerzos para la lucha de la pandemia en beneficio de la población.

2. Solicita que la participación de la Coordinadora General de la campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno" sea otorgado en el primer orden del desarrollo de la agenda de la presente sesión.

CONSEJERA DELEGADA: (Somete a votación)

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo con el pedido.

Abog. Ana María Córdoba Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo con el pedido.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo con el pedido.

El Consejo Regional, con el voto de la **MAYORÍA** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 028-2021-GRJ/CR

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la participación de la Srta. Milagros Sánchez – Coordinadora General de la campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno" en la Estación de Orden del Día, a fin de que dé a conocer el incumplimiento de los compromisos del Gobierno Regional con respecto a la adquisición de las plantas de oxígeno.

ARTÍCULO SEGUNDO: OTORGAR, el primer orden, a la participación de la Srta. Milagros Sánchez – Coordinadora General de la campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno", a fin de que brinde su informe con respecto al compromiso que hizo el Gobierno Regional para la adquisición de las plantas de oxígeno.

CONSEJERO DELEGADO: Siguiendo Estación.

SECRETARIA EJECUTIVA: Menciona, que corresponde a Estación de Orden del día.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:

Artículo 80°.- En la Orden del Día se debatirán y votarán en primer término los temas señalados en la Agenda, luego los que durante la sesión hayan pasado a esta estación. El Consejero Delegado establecerá el orden en que se debatirán, de acuerdo a su naturaleza y/o urgencia, a menos que por acuerdo del Consejo se priorice algún pedido o informe.

Artículo 81°.- En la estación de Orden del Día los miembros del Consejo Regional fundamentarán y sustentarán sus informes y/o pedidos que hubieren pasado a esta estación. Los Presidentes de Comisiones o sus representantes sustentarán los dictámenes.

Artículo 82°.- Ningún Consejero Regional podrá intervenir en un mismo asunto más de dos veces, excepto el autor del proyecto dictamen o pedido, para formular aclaraciones o responder preguntas.

En caso de ser varios los autores, designarán a uno para la sustentación. Ninguna intervención podrá exceder de cinco (5) minutos. Si la naturaleza del punto en debate lo requiriese, el Consejero Delegado o quien dirija el debate podrá conceder un lapso adicional al Consejero Regional que lo solicite.

Artículo 83°.- Las intervenciones deberán concretarse al punto en debate y no se admitirá diálogo entre los Consejeros Regionales, que se dirigirán siempre a quien Presida la Sesión. Un miembro del Consejo Regional podrá solicitar interrupción por intermedio del Consejero Delegado, la cual se hará efectiva cuando sea concedida por quien tiene el uso de la palabra. La interrupción así concedida no podrá exceder de dos (02) minutos, tiempo que será descontado del que le corresponde al Consejero que concedió la interrupción.

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Artículo 84°.- Los miembros del Consejo Regional podrán solicitar, con Acuerdo de Consejo, pase a las Comisiones de algún tema en debate. Con el conocimiento del o los dictámenes se proseguirá con el debate en la siguiente Sesión.

PRIMER PUNTO: DERIVADO DE LA ESTACION DE PEDIDOS, PEDIDO DEL CONSEJERO DAVID ESLADO, RESPECTO A LA PARTICIPACION DE LA SEÑORITA MILAGROS SANCHEZ - COORDINADORA GENERAL DE LA CAMPAÑA "QUIERO VIVIR, ME FALTA OXÍGENO", EN REFERENCIA AL PETITORIO QUE NO TIENE ESCUCHA POR EL GOBERNADOR REGIONAL.

CONSEJERA DELEGADA: Pide al Pleno las disculpas del caso, ya que su salud se encuentra un poco delicada puesto que tiene mucho dolor al abrir la boca, la garganta esta irritada y le cuesta un poco hablar mucho. En ese sentido pide al Consejero Abimael Rojas el reemplazo correspondiente a fin de que prosigan con el desarrollo de la sesión, esperando la comprensión del Pleno del Consejo.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que es notorio lo que señala la Consejera Delegada, la salud es primero, en este caso prosigue que acepte el reemplazo el Consejero a quien está delegando la conducción; por otro lado cabe aclarar que el Consejero podrá ayudarlo en la conducción mas no en la votación, lo que indica que la votación lo tiene que hacer como Consejera Delegada.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la confianza.
2. Señala que en todo caso ayudaría en la conducción para la participación de los funcionarios, pero la votación lo sometería la Consejera Delegada.

SECRETARIA EJECUTIVA: En ese sentido corresponde la participación de la Srta. Milagros Sánchez - Coordinadora de la campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno"

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Invita hacer el uso de la palabra a la Srta. Milagros Sánchez.

COORDINADORA GENERAL DE LA CAMPAÑA "QUIERO VIVIR, ME FALTA OXÍGENO": (SRTA. MILAGROS SANCHEZ)

Saluda y expone.

Indica que el motivo de su ingreso es por la preocupación que tiene, su persona forma conjuntamente con el arzobispado, junto con la Mesa Interinstitucional MIRAPAZ, como sociedad civil se hizo la campaña "Quiero vivir, me falta oxígeno" mediante el cual se dio la donación de dos plantas de oxígeno para los hospitales tanto de Jauja como de Huancayo, la planta de 20 fue para el hospital de Huancayo,

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ GASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

y la planta de 10 fue para el hospital de Jauja, en todas las coordinaciones y reuniones que hubo previas a la donación y al tema de las instalaciones de las plantas de oxígeno, incluso se invitó para que pueda estar el Gobernador Regional, incluso estuvo presente un Representante del Gobierno Regional quien fue la Abg. Aylin Carbajal, en aquellos momentos hubo un compromiso, de que la donación se hiciera para el Carrión y que el Gore iba poner una planta de 20, ellos iban adquirir la planta de 20, por lo que el hospital Carrión tendría una planta de 40; asimismo en la reunión que se tuvo en junio del año 2020 fue lo mismo para Jauja, que la campaña donara una planta de 10 y el Gore iba a poner otro de 10, porque en aquel entonces era la necesidad, sin embargo en el trayecto de los meses poco a poco ha ido bajando la ola; pero ahora la preocupación como campaña es que se puedan cumplir esos acuerdos, los compromisos de donaciones, porque las personas están muriendo, en estos momentos las dos plantas que han sido donado son las únicas que sirven tanto para el hospital Olavegoya para que todos los pacientes tengan oxígeno, lo mismo que viene pasando en el hospital Carrión, si se tuviera las otras dos plantas de 20 y de 10 ya compradas sería mucho mejor, inclusive a los de la campaña les demoraron el tema de la infraestructura, se demoró 2 meses, se llevó las plantas de oxígeno en el mes de agosto, en el mes de octubre recién se empezó hacer el tema de las inauguraciones, tener la infraestructura duro más de dos meses, en el caso de Huancayo era porque la infraestructura era para una planta de 40 por ello es que demoraban y esa planta de 40 iba abastecer al hospital y también a la gente más vulnerable, la sociedad civil hizo la campaña porque sienten preocupación por la población, en estos momentos los costos de los balones de oxígeno en la provincia de Huancayo están cerca de 3000 mil soles la compra y 1500 el llenado de un balón de oxígeno, las personas saben cómo está la situación en la región Junín, las personas están muriendo, uno recibe llamadas de todos, van al arzobispado, llaman porque necesitan oxígeno, lamentablemente las dos plantas solo solventan a los hospitales, pero si se cumpliera los compromisos se pudiese ayudar a las personas más vulnerable, incluso en el contrato de donación se puso que eso sea también para las personas más vulnerables para que más adelante no se ponga ningún excusa ante dicha necesidad, ni excusen que tiene o no el SIS, si no como la campaña fue gracias a la donación de toda la sociedad civil eso serviría a las personas más vulnerables o a las personas más pobres, para que ellos puedan acceder al escaso recurso que es el oxígeno; en ese sentido lo que se pide al Consejo Regional es que por favor cumplan los compromisos no a nombre de un título personal, no a nombre del arzobispado, no a nombre de MIRAPAZ, si no a nombre de una población, población que se está muriendo a falta de oxígeno, simplemente se pide que cumplan con los compromisos; aquel entonces a la Abg. Aylin Carbajal – Representante del Gore Junín se le hizo el contacto con los señores del SERAL y siempre ella indico que ya estaba todo listo para hacer la compra; sin embargo hasta el día de hoy 26 de enero del 2021 no se realizó esa compra, inclusive había un compromiso que dijeron ellos que el Gobierno Regional iba asumir el buster para la provincia de Jauja, sin embargo como campaña se tuvo que asumir y comprar el buster para Jauja, y el compromiso era comprar el buster y ellos compraban la cantidad de balones para que sean repartidos en los hospitales, esos compromisos se asumió el año 2020 por lo cual se pide que se cumplan, asimismo se pide que el oxígeno llegue a las personas más pobres, más vulnerables, se debe tomar conciencia, porque hay muchas personas que lo necesitan, por favor esta enfermedad puede tocar a cualquiera, ya es hora de abrir los ojos, la gente necesita del

Abog. Ana María Carbajal-Capuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. JORGE CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

oxígeno y necesita de las plantas, las únicas plantas que están puestas son las que han sido de Chinalco que han sido en calidad de préstamo y las que han sido donadas por las diversas campañas que hubo en la región Junín, más las compras de las plantas nunca se ejecutaron, por lo cual se pide que se cumplan todos esos compromisos si no fueron los buster fueron los balones de oxígeno, y si no las plantas de oxígeno de 20 y de 10 que actualmente se necesita, por ejemplo en el caso de Jauja son 24 balones que tiene que dar la planta, la necesidad es más de 30 balones, ¿Qué es lo que se está buscando? Que nuevamente se vuelva al monopolio PRAXAIR ¿porque? Porque no se compraron las plantas en su debido momento, asimismo solicita el cambio del documento, ya que le hicieron cambio de documentación el cual ya no va ser dirigida al Gobernador Regional, al director de DIRESA, sino a los directores por eso se está dilatando el proceso, ya que la Abg. Aylin Carbajal informo que el Consejo tenía que aprobar el tema de las donaciones, en ese sentido se pide que aceleren los documentos y que asuman los compromisos y todo ello en beneficio de la población, porque gracias a la población son autoridades.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que corresponde la rueda de preguntas.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Menciona que en realidad todos y cada una de las provincias van a ver todos por la integridad, hay temas que desconoce la señorita, por ejemplo en el tema de las poblaciones vulnerables no hay ciudadano que no cuente con SIS, eso ya vino desde el Gobierno Nacional y se ha indicado de que todo ciudadano que no tenga un seguro social podrá tener el SIS automáticamente, debe ser asimilado por el SIS, entonces la señorita indica de poblaciones vulnerables que no tienen SIS, esa denominación no existe, esa población no existe, entonces eso es una aclaratoria porque todos deben ser atendidos de acuerdo a la normativa dada por el MINSA.
2. Lo otro también es que Tarma realizó una campaña "Tarma respira" Tarma tuvo el apoyo de una empresa privada que es UNACEN quien fue el que dono la planta, pero Tarma compro unos balones semanas atrás, y la señorita indica que cada balón cuesta como 3000 soles, sin embargo la provincia la adquirió a 1400 nuevos soles incluso fueron balones americanos, se hizo la compra y la semana pasada, el día jueves recién se hizo la entrega, la compra se hizo la semana pasada y eso en si es el valor de los balones, incluso los balones chinos tienen un costo menor de casi 800 soles, Tarma compro los balones americanos a 1400 eso es lo que adquirió la sociedad civil gracias a la campaña "Respira Tarma". El Gobierno Regional no ha apoyado con absolutamente nada, ni los balones, ni la construcción de la infraestructura, ni la planta de oxígeno, solo lo asumió la sociedad civil, la población de Tarma, es por eso que si se exige se podría exigir para cada una de las provincias la atención equitativa, no solo se trata de dos provincias, son 9 provincias, hay provincias que ni siquiera tienen planta de oxígeno, ni siquiera han sido atendidos, pero no solamente es eso, Tarma también podría dar el soporte a otras provincias pero como ya lo manifestó el Consejero Carhuallanqui las plantas de Chinalco prácticamente están inoperativas en los hospitales, pero también se tiene una planta que ha

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

sido donada a la provincia de Tarma el cual es de UNACEN es una de las mejores en toda la región ya que tiene mayor capacidad de los que tiene toda la región, está quedando corta en el tema de producción de oxígeno, y es por eso que también se ha solicitado que se active la planta de Chinalco, precisamente para poder coberturar, no solo se está atendiendo con la planta de UNACEN a pacientes de Tarma, también se está atendiendo a pacientes que vienen desde Huánuco a llevar oxígeno desde la provincia de Tarma porque definitivamente la planta que se tiene ya todavía el soporte, pero de acuerdo a la cantidad que se tiene actualmente y de acuerdo al informe que dio DIRESA ya prácticamente ese oxígeno va quedar corto, es por eso que se necesita que se active la planta de Chinalco, por lo tanto si como dice la señorita hubo un acuerdo debe ver un acta firmada y un acuerdo de parte del Gobierno Regional porque definitivamente el Gobierno Regional no ha atendido a todas las provincias, lo único que se puede hacer en este caso es exhortar al Gobernador Regional para que dé cumplimiento a los compromisos que se han asumido, en realidad el tema del oxígeno es una prioridad que deben tener todas las provincias. En ese sentido se solicita la atención equitativa a las 9 provincias y no solo a 2 provincias, en Tarma se tiene la planta de Chinalco pero esta inoperativa entonces la población solicita la operatividad de las mismas, en algún momento esas plantas van ayudar a las hermanas provincias.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Manifiesta que las provincias deben ser atendidas, la provincia de Chupaca no tiene ninguna planta de oxígeno, pero se han reunido y se ha hecho una campaña "Chupaca respira" se recaudó 138 mil soles para la compra de una planta de oxígeno, pero a la fecha no se hizo aún, en ese sentido solicita también la ayuda a la provincia de Chupaca ya que no es excepto a las muertes que se viene teniendo, lógicamente se ha visto que se han fallecido familiares, vecinos por lo que no se debe ser indiferentes. Es pertinente que la provincia de Chupaca cuente con una planta de oxígeno.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Señala que la situación está bastante clara en Huancayo, ya que necesita con urgencia que se cumpla esos compromisos asumidos por parte del Gobierno Regional, y eso es tal como precisaba la señorita Milagros, luego de que hubo reiteradas reuniones, coordinaciones con el gobernador, estaba el compromiso de que la sociedad civil apoyada con la implementación de la planta de 20 metros cúbicos en Jauja es por la magnitud de la población que se tiene en Huancayo. En el caso de Jauja la emergencia es porque no solo atiende a Jauja, sino también a la provincia de La Oroya, por eso urge tener esas plantas de oxígeno activas, en tal sentido queda exhortar al Gobernador Regional para que cumplan con los compromisos que ya estaban establecidos dada la coyuntura de la emergencia que se está viviendo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

Abog. Ana María Córdova Copuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

1. Al respecto indica que no hay preguntas, sino comentarios que están llegando a conclusiones, en este caso se llega a la conclusión de exhortar al Gobernador Regional para que cumpla los compromisos asumidos respecto a las adquisiciones de las plantas de oxígeno que se ha venido haciendo con la mesa de trabajo MIRAPAZ. En tal sentido se traslada dicha conclusión a la Consejera Delegada a fin de que pueda someter a votación sino hubiese mayor participación.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Señala que el Gobierno Regional Junín atienda con inmediatez a todas las provincias en el tema de atención de oxígeno, porque de no tratarse así, la provincia de Chupaca tendría que esperar y ver lo que pueda pasar más adelante. En ese sentido pide que se replantee el pedido para que todas las provincias sean atendidas con inmediatez con la atención del oxígeno a nivel de toda la región Junín.

CONSEJERO ABIMAE L PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Señala que con ese agregado, traslada la conducción a la consejera delegada a fin de que pueda someter a votación la conclusión al que se arriba, teniendo en consideración que se tiene que agregar a todas las provincias de la región Junín respecto a la falta de oxígeno.

CONSEJERA DELEGADA: (Somete a votación)

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAE L PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS G. MARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 029-2021-GRJ/CR



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ARTÍCULO PRIMERO: EXHORTAR, al Gobernador Regional de Junín a fin de que cumpla los compromisos asumidos en la Mesa Interinstitucional de Reflexión y Acción por la Paz de la Región Junín (MIRAPAZ) con respecto a la adquisición de las plantas de oxígeno; además de la dotación de la misma a todas las provincias para su atención a nivel de la región Junín.

SEGUNDO PUNTO: INFORMES CORRESPONDIENTES AL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO, Y METAS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2021.

SECRETARIA EJECUTIVA: Manifiesta que en primer orden se tiene a la participación del Lic. Ricardo Untiveros Lazo -- Gerente General Regional.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Invita hacer el uso de la palabra al Gerente General a fin de que brinde el informe por el que fue citado.

❖ **GERENCIA GENERAL REGIONAL:**

GERENTE GENERAL REGIONAL: (LIC. CLEVER RICARDO UNTIVEROS LAZO)

Saluda y expone,

Informa que el Gobierno Regional de Junín a la fecha está empezando con un presupuesto modificado de 357 millones de soles para inversiones que es para obras y proyectos comparativamente al año 2020 eso se ha incrementado porque el año 2020 se ha cerrado el año con 314 millones para obras y proyectos, a enero de esta fecha se tiene 357 millones para inversiones, eso probablemente se vaya a incrementar porque todavía falta incorporar saldos de balances por obras por continuidad y demás el cual seguramente en las siguientes semanas y meses hasta el mes de marzo, por transferencias que también se van a recibir del Gobierno Central se irá incrementando. Eso favorece porque se incrementa el monto de inversiones para obras y proyectos.

Se tiene a la fecha 32 proyectos por contrata y cerca de 15 proyectos por administración directa, por lo que hará mención a los proyectos con mayor relevancia o envergadura, para que el Pleno pueda tener conocimiento cual es el estado situacional y cuál es el plan de trabajo que ha planteado el Gobierno Regional para el presente año fiscal.

- ✓ En el caso del sector de transportes:

Es importante mencionar que está en plena ejecución el puente comuneros II como ya tienen conocimiento, SIMA está en plena ejecución, este año se estima tener un avance importante a fin de que se pueda trabajar, se está empezando también por la margen izquierda del río Mantaro. - Se tiene también al puente noruega, ya se dio inicio a la obra, está en plazo de ejecución, ese proyecto está en Santa Ana -- Perene, SIMA está trasladando la totalidad de su campamento, y demás maquinarias para



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



que pueda iniciar ya con mayor velocidad la obra, todo el equipo de profesionales se ha trasladado a la zona. - En el caso del puente cantuta, es un puente de 4 carriles que va a conectar el Tambo con Pilcomayo por la avenida cantuta, es un puente que va a costar 130 millones de soles, en el mes de febrero se está iniciando la obra, el Gobierno Regional empieza con SIMA Perú; también el puente de cuatro carriles el puente comuneros III o cantuta, además de ello se está terminando el expediente técnico para no tener la dificultad del puente comuneros I que hasta hoy se está haciendo intervenciones para sanear el tema de los accesos por la margen derecha e izquierda, en el caso de cantuta para el mes de marzo se está terminando el expediente técnico de los accesos, es decir de los asfaltos por el lado del Tambo, que va desde la Av. Castilla hasta el río o al puente que va ser, y por el lado de Pilcomayo también va a conectarse a la carretera central, entonces son expedientes que se van a culminarse en el mes de marzo y paralelamente conforme va ejecutándose el puente también va ejecutarse el asfaltado de esos accesos, los alcaldes tanto de Pilcomayo como del Tambo están terminando lo que es el componente de agua, desagüe y drenaje fluvial, a fin que cuando se ponga el próximo año de acuerdo al plazo estimado para el mes de marzo o abril se culmine el puente, también se concluya los accesos y se ponga en operatividad.

✓ En el tema de carreteras:

-Se tiene a la carretera de la JU 103 que está en ejecución, obviamente pose algunos contratiempos que se tuvo propiamente del clima de los meses de inviernos, se está continuando con la ejecución, se tiene un presupuesto de 86 millones de soles a la fecha y probablemente se incremente un poco más en los siguientes meses.

-En el caso de la avenida 6 de agosto que es una obra importante de 10 millones de soles en la provincia de Junín, la obra está suspendido por el tema de lluvia, se retomara probablemente en el mes de marzo cuando ya las lluvias hayan bajado su nivel para que puedan continuar y ejecutar la obra, se tiene estimado que este año esa obra se termine porque es un proyecto de asfaltado.

-En el caso de la carretera Huayocnioc Huasahuasi, en estos momentos están concluyendo el expediente de saldo, se va hacer via administración directa, y está fijado para marzo del 2021 poder reiniciar y culminar la obra.

-En el caso de la carretera San Pedro de Cajas Condorin por el tema de lluvias está suspendido ¿Por qué está suspendido? Porque no se puede hacer la intervención, porque ya corresponde al componente netamente de asfaltado, entonces no se puede incorporar el asfalto en etapa de lluvia, eso lo van a precisar mejor los ingenieros porque no va compactar bien, obligatoriamente se está suspendiendo hasta que pueda mejorar el clima.

-Se tiene también en el caso de vías, el tema del proyecto Chupuro Chongos Alto que lamentablemente es un proyecto que sigue con medida cautelar y ha sido dificultoso destrabar esa obra, se está trabajando para que finalmente en los siguientes meses se pueda dar una solución, ello es un tema netamente judicial con la empresa.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



✓ En el tema de salud:

El hospital Higa Arakaki se está concluyendo ya se hizo las últimas observaciones, se hizo las últimas revisiones del adicional número 2, se estima que para el mes de febrero se concluya y se pueda retomar la construcción; en el caso de Pangoa el hospital de Pangoa ya está en ejecución, salvo algunos documentos que está exigiendo la Municipalidad para poder adjuntar y hacer que continúe la ejecución con mayor velocidad.

El año 2020 se ha logrado destrabar dos proyectos importantes que estaban con medida cautelar, como es el caso del hospital de Pichanaki, y el caso del hospital El Carmen, ambos con medidas cautelares heredados por el anterior gobierno, se ha logrado destrabar ambos, en el caso del hospital El Carmen está más avanzado que el hospital de Pichanaki, se está haciendo el expediente de saldo para que se pueda mandar nuevamente a licitación y concluir dichos hospitales.

Además se tiene contratado para construir el hospital nivel i-4 de la Oroya por un valor de 30 millones de soles, ya se encuentra firmado el contratado, en los próximos días se estará comunicando ya para iniciar esa importante obra en la provincia de La Oroya.

✓ En el tema de educación:

Se tiene al colegio Mariscal Castilla que está en plena licitación pública para la primera semana de febrero, se tiene previsto tener la buena pro a la empresa que vaya a calificar y ser adjudicada; sin embargo por administración directa.

Asimismo solicita al Pleno ampliación de 5 minutos para la culminación de la exposición de manera resumida.

CONSEJERA DELEGADA: Menciona que se le puede conceder los 5 min sin llevar a votación ya que cada tema que hace mención es importante.

GERENTE GENERAL REGIONAL: (LIC. CLEVER RICARDO UNTIVEROS LAZÓ)

Manifiesta que el Colegio Mariscal Castilla su plan de contingencia ya está en ejecución, es por administración directa y en febrero ya se tiene a la empresa que va adjudicar para la ejecución de la obra, además que se ha reducido, inicialmente se esperaba que la obra iba culminar en 720 días, sin embargo se ha reducido a 420 días con la finalidad de que en el periodo de gobierno se pueda culminar ese importante colegio.

En el caso de la I.E integrado Perene se tuvo problemas con el consorcio que aquel entonces estaba ejecutando, finalmente se ha resuelto el contrato, se está terminando el expediente de saldo para fines del mes de febrero inmediatamente se estará enviando a licitación para culminar esa obra en Perene.

En el caso de la provincia de Jauja, se tiene asignado para este año 2021 para la etapa de ejecución, el Instituto Pedagógico Pedro Monje que va costar 8 millones de soles, el MINEDU ha asignado casi 2

Abog. Ana María Cardona Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



millones de soles va incorporarse en los siguientes meses la totalidad conforme se va ejecutar, dicha ejecución se estima que empiece en el mes de marzo.

En el tema de educación también se tiene aprobado que se tiene que transferir en las próximas semanas 10 millones de soles por PRONIED para ejecutar el colegio Shicuy en San Juan de Jarpa, se estima que en el mes de Marzo y/o abril se debe estar empezando su ejecución, el MINEDU ha comunicado que hará la transferencia de 10 millones para ese importante colegio.

Se está en la etapa final, en la revisión final las instituciones educativas como es el colegio Andrés Bvelino Cáceres de Pangoa y también la Asunción de Palian, se estima que en el mes de junio o julio deben asignar el presupuesto para su ejecución.

✓ En el caso del área de saneamiento:

Se tiene en ejecución el proyecto de saneamiento de San Ramón, está suspendido en estos momentos por el tema de lluvias pero se ha habido con la empresa para que pueda retomarse lo más pronto posible para que pueda culminarse su ejecución.

En el caso de Satipo, ahí si se ha resuelto el contrato con la empresa, en estos momentos se está haciendo la constatación física es decir verificar hasta donde se avanzó la obra para que luego de ahí salga el expediente de saldo, este tema de saneamiento llega más rápido porque la constatación es solo componentes básicos, no requiere mucho trabajo a diferencia de un hospital.

Se tiene en ejecución el proyecto para conectar el puente comuneros I por el lado de Leoncio Prado se está trabajando agua, desagüe, drenaje fluvial, desde la avenida Huancavelica hasta el puente comuneros I, se va trabajar el asfaltado; por el otro lado de Tres de Diciembre para conectar y empalmar y hacer que esa ruta sea transitada con mayor facilidad.

✓ En el componente del sector de electrificación:

Se adjudicó, se tiene el contrato firmado, se ha iniciado ya los trabajos del sistema eléctrico de Betania el cual va beneficiar a 8 localidades entre ellos muchas comunidades nativas, eso ya está en plena ejecución pero el Consorcio ha comunicado que va suspender por el tema de lluvias, se retomara probablemente a fines del mes de marzo.

✓ En el caso de la Agenda Junín:

Se firmó compromisos, se está trabajando con el Ministerio de Agricultura para lo que es convenios de irrigación tanto de Concepción, Chupaca, Huancayo; y en el caso de Selva Central también se tiene el tema de las defensas ribereñas de Satipo, se tuvo varias reuniones con los Ministerios, el Gobernador se ha venido reuniendo, hoy se han retomado esas acciones a fin de que la Agenda Junín el cual ha considerado proyectos importantes se pueda concretar.

Se está terminando el expediente técnico en el mes de marzo de la Universidad Juan Santos Atahualpa que va costar cerca de 140 millones de soles, es una prioridad para el Gobierno Regional, que en

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

cuanto se concluya ese tema se va a gestionar los recursos para que se pueda lanzarse a licitación y pueda construirse, ya que eso fue un plan que ha estado incorporado en el plan de gobierno.

Además también en el tema de salud, se está realizando los estudios de pre inversión e inversión del hospital del niño para poder dar impulso, seguramente al último trimestre del año en curso para poder gestionar los recursos, porque aparte de Lima Junín también requiere un hospital del niño, se está trabajando con la oficina de estudios.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que corresponde la rueda de preguntas.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. ¿En qué situación se encuentra la obra pampa mandarina, I.E Pampa Hermosa, el Puente Perú de Mazamari, y la creación de la Sub Regiones Alto Andina y Selva Central?

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. ¿En qué situación se encuentra el caso del hospital de Chupaca?

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. ¿En qué situación está el proyecto creación de la Sub Regiones Alto Andina y Selva Central, ¿Cuál es la medida alternativa a la problemática? porque si ya no va a aperturarse las sub gerencias sería posible que se devuelva al personal que ha sido transferido por necesidad de servicio son 4 los funcionarios que han sido trasladados al local central del Gobierno Regional, son personal técnico y son personal que precisamente se requiere para la provincia para poder hacer las propuestas de proyectos para la provincia de Tarma ¿Cuál es la otra medida de solución?, en todo caso si no tuviesen, hay la posibilidad de que retorne el personal que ha sido derivado al local central del Gobierno Regional.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. En el caso del hospital Domingo Olavegoya necesita la atención ya que fue declarado por defensa civil debido a su infraestructura como zona inhabitable, ya va cumplir como 100 años de haber servido a la región y al país. ¿en ese sentido que acciones está desarrollando desde su gerencia para luchar contra la pandemia del Covid 19?

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:

1. ¿Los presupuestos para esas obras que se han mencionado están garantizados? Entendiendo que ahora ya se habla de un presupuesto modificado. En este caso se habla del puente noruega de Perene, en el PIA se ha aprobado con 4 millones y el proyecto está cerca de 70 millones, es por eso la consulta, si en ese presupuesto modificado está garantizado para que finalmente se termine y no sea una obra paralizada o postergada por otros años más.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

2. Respecto a la carretera Nueva Italia – Huanchuyro, hasta la fecha no se ha concluido.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:

1. ¿En qué estado se encuentra el hospital docente Yauli La Oroya, el cual fue un compromiso de campaña del Gobernador Regional?

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES:

1. Se tiene entendido que a Satipo le ha llegado su planta de oxígeno, pero al parecer su generador está malogrado, la pregunta es ¿va funcionar o no va funcionar, o lo van a dejar abandonado?, porque en la etapa en la que se está viviendo con la pandemia, se debe dar prioridad en estos momentos críticos al funcionamiento correcto de las plantas de oxígeno.
2. ¿Cuál es el estado situacional del hospital de Satipo y Pangoa?

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. ¿Cómo va el tema de gestión de la JU 100 que es el asfaltado de Junín, Ondores, Upamayo; también la gestión y el convenio firmado para la elaboración de expedientes del hospital de Junín con el PRONIS; de igual manera firmado otro convenio con el PRONIED para la construcción del I.E 6 de Agosto; y finalmente como está la respuesta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la solicitud de presupuesto de Huanchuyro Nueva Italia el cual es una obra que involucra a otras provincias?

GERENTE GENERAL REGIONAL: (LIC. CLEVER RICARDO UNTIVEROS LAZO)

Menciona que se hizo la participación en relación a los proyectos con mayor inversión, sin embargo se han hecho preguntas de proyectos con menos presupuesto.

En el caso de Pampa Mandarina, se tiene ya el compromiso, y se va intervenir la ejecución, se está a días que se va terminar el mes de enero, los saldos de balance, las incorporaciones de presupuestos por obras por continuidad las cuales va permitir inclusive hacer modificaciones y las asignaciones que se va recibir del sector sobre obras gestionadas el año pasado obviamente recién van a incorporarse, se hace una radiografía a la fecha del presupuesto que se tiene, sin embargo eso en los siguientes meses van a surtir algunos cambios y se tendrá que asumir esos compromisos.

En el caso de Pampa Mandarina está garantizado su ejecución, se ha terminado el expediente de uno de los componentes definidos por el alcalde.

En el caso del puente Mazamari, SIMA está avanzando el tema del convenio para firmar con Mazamari para que termine de hacer el expediente técnico, o actualizar sobre todo porque ya se tiene avanzado.

En el caso de la sub región, pide que al término de su participación intervenga el Abg. Rodrigo Luya para que brinde mayor detalle, la información que se tiene respecto a ese tema, es que todavía sigue en observación de SERVIR y del MEF por aprobarse el documento del Cuadro de Asignación de Personal,

Abg. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ GASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

y eso es lo más difícil, el gasto corriente lo que genera estas sub regiones es que se ha subsanado, se ha levantado las observaciones, pero todavía se tiene pendiente una respuesta del MEF.

En el caso de Chupaca, el hospital de Chupaca se ha declarado nulo, el proceso se va a volver a convocar, ¿y cuál fue la razón ahí? Hubo observaciones que han hecho los consorcios, y hay observaciones por ejemplo que alteran el monto total del presupuesto, la Ley de Contrataciones precisa lo siguiente: si hay observaciones las cuales permite subsanar al proyectista que ha elaborado el expediente, y esas aclaratorias hace que el presupuesto varíe así sea un céntimo como vario el monto del expediente, entonces se tendrá que volver a convocar, entonces eso fue lo que paso, hubo consultas y observaciones pero uno de ellos ha estado alterando el tema presupuestal, por ello es que nuevamente se va volver a convocar.

En el caso de los colegios tanto el 19 de abril, 6 de agosto, el 9 de julio que son colegios emblemáticos, ya se han firmado los convenios con PRONIED, PRONIED tiene previsto terminar este año el expediente y empezar con la ejecución inmediatamente, esta tras ellos la oficina de estudios cumpliendo también con el tema de la gestión presupuestal, no se está dejando de lado.

Respecto a la agenda Junín, toda la información se alcanzo al Ministerio de Agricultura, para el tema de los proyectos de irrigación, proyecto de exportación de frutas de la selva central, son como 5 proyectos priorizados que se tiene con el Ministerio de Agricultura priorizados en la agenda Junín, se ha remitido toda la información incluido el tema de Chupaca, Señala que también alcanzara los documentos y cargos al Consejero de la provincia de Chupaca, está el tema de la irrigación de Chupaca, Concepción, Huancayo; en el caso de selva central, La Merced Chanchamayo, Satipo con el tema de la exportación de los productos frutales.

Respecto a los hospitales, tanto de Jauja, Junín, Chilca, Santo Domingo de Acobamba por ejemplo se tienen convenios firmados con el MINSA con el PRONIS, para que en alguno de los casos el GORE elabore el expediente como es el caso de Chilca, en el caso de Junín y Jauja quien está elaborando el expediente técnico es el PRONIS, en el caso de Chilca el expediente técnico está siendo elaborado por el Gobierno Regional de Junín.

Respecto al tema del presupuesto, el puente Noruega requiere cerca de 70 millones de soles, a la fecha se hizo una transferencia importante a SIMA para que pueda iniciar, y con la incorporación de los saldos de balance el puente Noruega va incrementar su presupuesto y eso se va garantizar el total de su ejecución.

Se mencionó el tema de la segunda ola, se tiene un plan aprobado para enfrentar la segunda ola, entre muchas cosas parte de la estrategia que se han aplicado en la primera ola, ya algunos se está potenciando en esta segunda etapa que es muy complicado. El Gobierno Regional, obviamente la autoridad en materia sanitaria en la región Junín que es la Dirección Regional de Salud Junín profundizara con mayor detalle el tema, entonces deja ese tema para que el director de salud en el turno de su exposición precise mejor, y explique cuál es la estrategia de intervención que tiene desde DIRESA, se sabe a líneas generales que se han estado ampliado las camas UCIs, se está ampliando

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ GASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



los espacios de aislamiento, se está poniendo en funcionamiento los laboratorios, se está sacando de 200 a 300 pruebas moleculares diarias, se está evitando el contagio masivo. En Chanchamayo debe estar operando dentro de un mes más el laboratorio salvo que hubiera algún imprevisto en ello, los equipos médicos están llegando.

En el caso de la planta de oxígeno de la provincia de Satipo, se ha transferido un presupuesto a la Red de Satipo para que compre ese grupo electrógeno, porque es un caso de emergencia, ya el MINSA ha trasladado y requiere un electrógeno; se hizo los trámites para la transferencia para que se pueda comprar rápido y de manera directa porque así lo requiere ese espacio.

Puntualmente en el caso del hospital de Satipo, (indica), que el adicional número 2 o el expediente número 2 que es la que ya contiene toda la infraestructura hospitalaria esta la empresa supervisora que es la encargada de hacer el expediente mas no el Gobierno Regional, la empresa supervisora está culminando el expediente para la quincena del mes de febrero, y para ello inmediatamente debe evaluarlo porque ya son observaciones y revisiones finales, puede que haya tomado mucho tiempo si, porque es muy complejo el tema hospitalario, y es mejor tener un expediente sin observaciones en su etapa de inversión a que se pueda tener un vacío y tener problemas luego cuando este en etapa de ejecución.

En el tema del hospital de Pangoa, ahí no hay mayor dificultad, está en la etapa de ejecución salvo que hay un documento que se ha requerido por la Municipalidad de Pangoa, el cual debe emitir en las siguientes semanas que es propiamente no de la habilitación urbana de toda la provincia, si no del distrito, esa zona está considerada como no urbana entonces se está haciendo los trámites internos en la oficina de infraestructura y supervisión para subsanar alguna de las observaciones que ha hecho la Municipalidad para que ya se tenga ese documento.

En el caso de Pangoa se está ejecutando también el tema de agua y desagüe para abastecer al hospital, ya está en ejecución por administración directa, también se ha coordinado con electrocentro para que pueda dar el punto de factibilidad del servicio pero va tener que hacer una ampliación desde el casco urbano a la zona donde está construyéndose el hospital, así que ello también se va ejecutar conforme está previsto.

En el caso del hospital de Yauli, efectivamente se tiene el reporte de la oficina de estudios donde indican que se tiene dificultades en cuanto al terreno, ello es un poco lo que ha limitado el avance normal del centro hospitalario que se tiene proyectado, pero como se ha mencionado se ha avanzado en el caso de La Oroya para construir su centro de salud I-4 por un valor de 30 millones de soles que obviamente no va reemplazar a un hospital con toda sus características pero va apaliar un poco el tema de salud.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Señala que los temas serán ampliados cuando toque el turno de cada funcionario, en ese sentido corresponde realizar la segunda rueda de preguntas.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO JORGE LUIS BUENDIA VILLENA:

1. Menciona que debe entenderse que el Gerente está haciendo un informe no tan específico, por lo que posteriormente cada gerente y/o director va exponer su área correspondiente.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Señala que el Gerente no respondió el caso de la sub región alto andina y selva central.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Sobre la agenda Junín, respecto a los proyectos de infraestructura vial como la JU 100 ¿dónde fue trasladado?

GERENTE GENERAL REGIONAL: (LIC. CLEVER RICARDO UNTIVEROS LAZO)

Menciona que en el tema de las sub regiones, esta presente en la plataforma el Abg. Rodrigo Luya quien al término de la participación podrá hacer algunas precisiones. La oficina de planeamiento viene trabajando ese tema, no es que este descartado, están trabajando en ello junto con la oficina de recursos humanos, están subsanando los documentos que normalmente está observando el MEF a través de SERVIR.

Respecto al tema del proyecto de la carretera JU 100, (indica) que hay 3 proyectos que se han remitido al MTC entre ellas está el proyecto de la JU 100, JU 101, JU 108, se han remitido porque sus expedientes están concluido en su totalidad.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que corresponde la segunda rueda de consultas, a fin de concluir la participación del señor Gerente General.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Sugiere al Gerente General que impulse y presione a los técnicos, como se ve el caso del Divino Niño Jesús respecto a la rampa, todo el año se han pasado diciendo que va ver un corte y hasta la fecha no hay nada; también se tiene el caso de Covriali respecto a la pavimentación, al personal se le debe de un mes y ahora también no le están pagando el mes de enero del 2021, tal es así que están paralizando la obra. Hay tantas situaciones en los distintos proyectos, debe existir mayor compromiso con los técnicos que vienen tratando de justificar con el tema de la emergencia sanitaria; sin embargo falta contundencia de la parte operativa dentro de sus funciones.
2. Sobre los hospitales especializados que estaban en estudios ¿En qué situación quedó el temas de los hospitales especializados?

CONSEJERO SAÚL ROS GALVÁN:



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

1. Menciona que si bien es cierto todos los gerentes y directores van hacer participes dentro del Consejo Regional, entonces sería pertinente que esas preguntas que quedan se hagan a los funcionarios que están bajo su responsabilidad, en todo caso que se le va a preguntar a los demás funcionarios, es pertinente que se concluya ya la participación del gerente para dar paso a los demás gerentes.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Teniendo en cuenta en el ejercicio de su función como gerente general ha tenido todo el 2020, se está entrando al 2021 sabiendo que se han venido arrastrando proyectos que en la actualidad están suspendidas o paralizadas ¿Cuál es la estrategia que va desarrollar la Gerencia General, a fin de que en este tercer año se puedan ya viabilizar esos proyectos? Porque se acaba la gestión.

GERENTE GENERAL REGIONAL: (LIC. CLEVER RICARDO UNTIVEROS LAZO)

Manifiesta que ciertamente el tema de la pandemia ha retrasado muchas actividades y planes que se han tenido, pero así con la pandemia se han retomado las obras, se tenía 3 proyectos judicializados y queda solo uno pendiente que es el caso de la carretera Chupuro Chongos Altos que esta con medida cautelar, se ha logrado el año 2020 y eso no fue muy sencillo al contrario fue bastante complicado el equipo técnico del área de GRI y demás han logrado destrabar esa medida cautelar como es el caso del hospital de Pichanaki, El Carmen, en estos momentos se está haciendo el expediente de saldo, demora obviamente porque son infraestructuras hospitalarias que son complejas en su diseño, y como refieren siempre los técnicos "hacer un hospital nuevo es hacer un hospital más sencillo, que hacer un hospital que han dejado a medias", eso es un problema que ya se está resolviendo. Hubo dificultades pero se ha logrado destrabar esos dos proyectos importantes para la región Junín tanto el hospital El Carmen valorizado en 150 millones de soles y el hospital de Pichanaki valorizado cerca de 100 millones de soles, se está culminando ese expediente de saldo, se va a concluir, se va licitar y en el plazo de un año se va a concluir y se va a poner en funcionamiento.

Se ha iniciado el puente Comunero II, se ha logrado iniciar el año 2020, este año se va iniciar el puente Noruega y el puente Cantuta que entre los dos suman cerca de más de 200 millones de soles en inversión, son obras que se están avanzando, la estrategia básicamente tomando la recomendación que han hecho los Consejeros Regionales obviamente se requiere mayor velocidad, celeridad, pero el equipo de funcionarios y técnicos están trabajando en ello, seguramente habrán cosas que corregir, y seguramente en algunas cosas se tendrá que ser más estricto, se está tomando nota de las recomendaciones, pero también se cuenta con funcionarios que también están asumiendo responsabilidades.

Respecto al tema de los hospitales especializados, ya se tiene 3 hospitales especializados concluidos con su expediente técnico, está el hospital de salud bucal, hospital oftalmológico, hospital neurológico son 3 expedientes concluidos ¿Cuál es el problema? El problema es el presupuesto, se ha solicitado, se está en ese trabajo, porque toda esta pandemia ha hecho que muchos proyectos que estaban inclusive

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



previstos hasta su ejecución se ha reorientado recursos tanto el MEF, el Gobierno Central para enfrentar la pandemia, tanto el bono y demás, eso han limitado para las inversiones; obviamente en medio de todo ello el compromiso está en avanzar y sacar esos proyectos de envergadura.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Parece que se ha concluido la participación del Gerente General, en ese sentido agradece su participación.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Menciona que como se va tener la participación de los gerentes y directores, sería bueno que el Gerente General sea participe de todo el proceso, para que pueda conocer los logros significativos que han tenido cada uno de sus funcionarios, y cuáles son los compromisos que tienen que asumir a partir de hoy hacia adelante.

GERENTE GENERAL REGIONAL: (LIC. CLEVER RICARDO UNTIVEROS LAZO)

Indica que estará presente en el desarrollo de la sesión.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Sugiere al Gerente que tenga mayor cuidado en la conformación de los comités de licitación, ya que se tiene la experiencia de que malos comités de repente gente que no está comprometida con la gestión elija malas empresas, al final redunda que las obras estén paralizadas.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Solicita cuestión previa, en la intervención del gerente indico que terminada su participación iba participar el Abg. Rodrigo Luya para terminar la pregunta que se hizo, antes de pasar a la exposición de otro funcionario.

CONSEJERA DELEGADA: Somete a votación, la participación del Sub Director de Recursos Humanos.

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

Abog. Ana-Maria Cordova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
XIMERA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Cede la palabra al Abg. Rodrigo Luya a fin de que brinde el informe respecto a la creación de las sub regiones.

SUB DIRECTOR REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS: (ABG. RODRIGO LUYA PEREZ)

Saluda y expone.

Indica que como ya conocen la información desde el año 2020 se viene tramitando y se ha solicitado la opinión favorable de SERVIR respecto al CAP Provisional de la sede del Gobierno Regional y las otras direcciones regionales entre ellas también las sub regiones de alto andina y selva central, en respuesta a ese pedido, SERVIR mediante el oficio 0102-2021 de fecha 8 de enero el cual fue recibido el 19 de enero en la oficina de RRHH de la sede regional comunican las observaciones a las propuestas del CAP Provisional de la sede regional y de las otras unidades orgánicas, prácticamente lo que dicen es que: hay dos observaciones muy relevantes respecto a la propuesta del CAP Provisional que se ha enviado, por un lado dicen que de acuerdo al ROF del Gobierno Regional está previsto en su artículo 92 las sub regiones de selva central y alto andina, ósea esa es la denominación que se ha establecido en el Reglamento de Organización y Funciones; sin embargo también dice en el Manual de Operaciones que ha sido aprobado oportunamente mediante una resolución de parte de Gobernación, donde se ha señalado como nombre de esas unidades orgánicas como "Gerencia Sub Regional de selva central y Gerencia Sub Regional alto andina", entonces dice que las denominaciones que están contenidas en el ROF y las denominaciones que están en el Manual de Operaciones no coinciden, en uno dice que es sub región de desarrollo y en el otro dice que es gerencia sub regional, en tal sentido ahí lo que cabe es que se subsane mediante una modificación del Reglamento de Organización y Funciones en el cual habría que consignarse como Gerencia Sub Regional o en su defecto modificar el Manual de Operaciones consignando un nombre que sea coherente con el ROF, ósea tanto en el ROF como en el MOP sus nombres deben coincidir, o bien que sea Gerencias Sub Regionales o bien que sean Sub Regiones de Desarrollo entonces es una decisión que Alta Dirección y probablemente el Consejo Regional va tener que adoptar respecto a esas observaciones.

La otra observación relevante que se ha encontrado es que estas gerencias sub regionales o sub gerencias de desarrollo ya se determinaran más adelante, dice SERVIR que debe ser reconocidos o declarados como entidades de tipo B, por ejemplo se tiene a la dirección regional de educación, agricultura, transportes, y las otras unidades ejecutoras del sector salud, esos son entidades de tipo B.

Abg. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

mientras que la entidad de tipo A es el Gobierno Regional, entonces si el Gobierno Regional pretende crear las gerencias sub regionales debe indicar si va ser una entidad de tipo B o no.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Menciona que para ahondar mejor el tema, sería pertinente que se cite al Abg. Rodrigo Luya la siguiente sesión de Consejo a fin de que brinde un informe de manera presencial y documentadamente respecto al estado situacional del proyecto de las sub regiones selva central y alto andina.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. En tal sentido el pedido sería el siguiente: Citar al Abg. Rodrigo Luya a fin de que informe al Consejo Regional la siguiente sesión ordinaria sobre el estado situacional de esas dos sub regiones.

GERENTE GENERAL REGIONAL: (LIC. CLEVER RICARDO UNTIVEROS LAZO)

Precisa que las sub regiones van hacer unidades ejecutoras, tal vez el Jefe de Recursos Humanos pudo equivocarse y lanzar al estar en público, pero las sub regiones son unidades ejecutoras, no hay ninguna consulta que se tiene que hacer ahí, y está bien que se cite la próxima semana para tomar acciones detalladas.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Manifiesta que con ese detalle ha concluido la participación del Gerente General.
2. De otro lado, traslada la dirección a la Consejera Delegada a fin de que someta a votación el pedido de los Consejeros Regionales.

CONSEJERO DELEGADA: Somete a votación el pedido.

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 030-2021-GRJ/CR

ARTÍCULO PRIMERO: CITAR, al Sub Director Regional de Recursos Humanos a la siguiente sesión virtual de Consejo a fin de que brinde un informe con mayor precisión sobre el estado situacional de los proyectos de creación de las sub regiones tanto alto andino como selva central.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Agradece la participación del Gerente General y el equipo que participo en ese punto.

Siguiente punto.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación al Econ. Rogelio Javier Huamani Carbajal – Gerente Regional de Desarrollo Económico.

❖ **GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO:**

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Cede la palabra al Gerente Regional de Desarrollo Económico a fin de que brinde el informe por el que fue citado.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO: (ECON. ROGELIO HUAMANI CARBAJAL)

Saluda y expone.

Indica que en esta citación a preparado la información que han solicitado en relación a donde está enmarcado la Gerencia Regional de Desarrollo Económico o cual es la línea para el presente año.

En primer lugar se va comenzar con el tema del agro construyendo el instituto regional del café que al día de hoy se está a un 80% de avance sino es al 82%, se viene ejecutando la obra de manera regular, se tuvo ciertos retrasos el 2020 pero son retrasos no porque así se quiere, sino que es un tema netamente particular por el Covid 19 que se está viviendo, además es un tema en el cual cuando se tiene campamento adentro con el personal adentro que puede tener enfermedades de la zona tropical ha hecho que se pare un poco, significa que la proyección que se tiene para culminar con todo el equipamiento es para setiembre y/o octubre del año 2021, el monto total trasciende a 29 millones 579 mil 80 soles, eso sería el primer punto a terminar.

El segundo proyecto está enmarcado en la creación del centro regional de innovación tecnológica del cacao y cultivos tropicales en el centro poblado de chaurines del distrito de Pangoa, el expediente fue aprobado, inclusive el Ministerio de Agricultura ha observado, se viene realizando gestiones ante el mismo despacho del ministro, se ha levantado las observaciones que han indicado, entonces se está en la espera de que puedan dar una cita a nivel del ministerio en la capital, porque hasta el momento todo

Alm. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. KÖRZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



fue vía zoom, pero eso no es la mejor forma inclusive en algunos aspectos para tomar decisiones más certeras.

Se tiene también el proyecto que está en este momento realizando el expediente de creación del centro de innovación tecnológica de la papa y cultivos andinos en el distrito de Tarma, si bien es cierto desde el año 2020 se ha estado ya con un ganador mediante proceso, pero el consultor es de Lima y él ha pedido un tiempo prudencial y demás, el perfil fue aprobado con 13 millones 880 mil y que de acuerdo al expediente eso estaría variando a 23 millones, ya han hecho la entrega del segundo entregable, se está en proceso de contratar de los evaluadores para que en el mes de marzo se tenga aprobado vía resolución, inclusive este documento ya se ha emitido al Ministerio de Agricultura para que lo puedan ir viendo además puedan dar una asesoría para que tenga un aterrizaje más óptimo.

Se tiene otro proyecto que es el Mejoramiento de las capacidades técnicas productivas y organización de pequeños productores agropecuarios de la provincia de Satipo y Chanchamayo, el expediente técnico ha sido aprobado por un monto de 7 millones 559 805 soles, el Gobierno Regional ha aprobado el estudio de pre inversión y el expediente técnico del proyecto, la ejecución del proyecto se busca realizar una adecuada transferencia de conocimiento de manejo de los cultivos y crianzas a nivel de las 3 cuencas, con los cultivos de café, cacao, plátano, piña, pitajaya, cítricos, y en la crianza de animales menores, vacuno, acuicultura, ello en coordinación con los Gobiernos Locales, con ello se pretende mejorar en más del 50% de la producción.

El otro proyecto que se tiene es el Mejoramiento de las capacidades técnicas productivas y organización de pequeños productores agropecuarios de las siete provincias, eso es a nivel de zona sierra de la región, el expediente fue aprobado por el Gobierno Regional, el monto a inversión supera los 16 millones 602 mil, ese proyecto busca realizar una adecuada transferencia de conocimiento de manejo igual de cultivos y crianzas a nivel de las 3 cuencas, de la misma manera se está de entre 50 a 60% de la producción en mejorar para todas las micro cuencas que tiene la región en la zona alto andina.

Se tiene el otro proyecto que es recuperación de los suelos degradados mediante la agro forestación con plantas frutales de guayaba, guanábana, pitajaya, árboles madereros de la provincia de Chanchamayo y Satipo, como pueden ver es un perfil que está a nivel del Ministerio de Agricultura.

Se tiene la creación del servicio de acceso a la adopción tecnológica de la planta de procesos de café exportado en la provincia de Satipo el cual se está trabajando con la Mancomunidad Nor Vrae, así que si se está encaminado el tema del agro; se podría decir que en este momento se está trabajando la creación del centro acuícola de producción y promoción de peces tropicales en la comunidad nativa de cosibiani, el cual también es un pedido a nivel de todo selva central.

Mejoramiento de la ruta del origen del café en los sectores de Pampa Hualí, parque nacional del café en la florida distrito de San Luis de Shuaro - Perene de la región Junín. Muchos de esos proyectos está dentro de la Agenda Junín, se está presentando la información para el Gore Ejecutivo que viene hacer

Abog. Ana María Tardoya Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

el riego en la provincia de Chupaca, Concepción y Tarma, son los Gores que van a luchar con mayor preponderancia esos pedidos. Tal es así que la Gerencia si está enmarcada en ese camino.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que corresponde la primera rueda de preguntas.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. ¿Qué tipo de articulación está haciendo en el trabajo con turismo y producción? Pareciera que todo está centralizado en Chanchamayo el tema del turismo, y el tema de producción solo lo ven a Ingenio – Huancayo. La piscicultura en Satipo es privado porque no hay ninguna implementación o actividad que pueda desarrollarse.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Menciona que el área que tiene a su cargo el Econ. Rogelio es el área económica, en el tema de Covid 19 el año 2020 hubo micro empresarios medianos empresarios de la región que incluso han cerrado sus negocios, pero como región toca preocuparse por el movimiento económico de la región en todos los sectores, es por ello la pregunta ¿Cuáles son las estrategias que ha optado la región el año 2020? Y con respecto a lo que ya sucedió el año 2020, ¿Cuáles son las estrategias para este año 2021? Sobre todo para mantener un equilibrio económico de la región.
2. Hablando del sector agrario, pese a que el sector agrario ha sido uno de los sectores que no ha paralizado, porque efectivamente se ha dicho millones de veces que la región Junín es y va seguir siendo la alacena de la capital, sin embargo hay productores de ciertos productos que han tenido una baja en ingresos como es el caso de los floricultores y otros que a la fecha no han sido colocados, entonces ¿Cuál es la estrategia para ayudar económicamente a nivel agrario? Porque en este marco se sabe que va continuar la pandemia. Se debe tener un plan de contingencia sobre todo a nivel económico.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Se habla de los 57 km de canales de riego de la provincia de Chupaca, y la pregunta es ¿Qué proyecto adicional tiene? Porque el proyecto de los 57 km de canales de riego fue elaborado por la Junta de Regantes de la provincia de Chupaca, eso significa que los regantes han sacado una cuota para elaborar el perfil y el expediente técnico; adicionalmente ¿Qué otro proyecto se está implementando a nivel del Gobierno Regional para ver básicamente el tema de la agricultura?

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Durante la época de pandemia seguro hubo una reducción económica en la región ¿si la Gerencia de Desarrollo Económico está al tanto del perjuicio que tuvo la región? Y bajo eso, pregunta si se está planteando metas para el 2021, a fin de recuperar ese decrecimiento que

Abog. Ana María Cordova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



posiblemente se ha tenido, ¿y cuáles son esas estrategias? ¿o dónde va estar sustentado la reactivación económica?

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO: (ECON. ROGELIO HUAMANI CARBAJAL)

Señala que si bien es cierto en el tema de turismo se ha dado mayor importancia o mayor impacto al día de hoy hasta Chanchamayo, eso es porque también así lo permite el trabajo mancomunado con la Municipalidad y demás, pero eso no quita que el director de turismo mediante el PERTUR tenga reconocido las rutas de turismo a nivel de selva central, y ahí seguramente una vez que fuese aprobado el PERTUR mediante el Ministerio de Turismo van a poder intervenir en la medida que sea posible, recordando que esas políticas no se dan a nivel regional eso están enmarcadas a nivel nacional.

En el tema de producción, mediante la Dirección de Producción, se conoce la necesidad de cerca de selva central en lo que es el tema de los peces tropicales, las distintas variedades por eso es que se está realizando el expediente técnico de la acuicultura en coshibiani el cual esta con un promedio de 14 millones, hasta el año pasado se ha estado tras de ese expediente para poder realizar, inclusive se han reunido via zoom con los del Ministerio de Producción, ellos han solicitado que el Gore haga el expediente técnico, seguramente que en estos primeros 6 meses el área va tenerlo que terminar ya que está en coordinación con Gerencia General y Presupuesto para poder costear ese expediente.

Con relación a Tarma, el turismo y demás no fue tan bueno como se esperaba, pero también se debe recordar que como Gobierno Regional las leyes no lo hace el área, lo único que se hizo es hacer cumplimiento al tema protocolar, recordando que Junín y muchas regiones son netamente comercial en el cual la oferta y demanda llegan a un punto en función a lo que requiera el mercado, lo que se ha hecho es dar mayor viabilidad a todos los protocolos que han enviado, eso se ha podido hacer en coordinación con la Dirección de Salud en este caso para un poco atañer o menguar el riesgo de contagio que pueda haber.

Ahora respecto a los floricultores y demás, es cierto, hubo esa problemática, pero lo que se planteó para este año 2021, es que la Sub Gerencia de Promoción e Inversión y la Gerencia de Desarrollo Económico planteen desarrollar de 10 a 12 ferias para poder exponer los productos no solamente a nivel de la región Junín, sino mediante una plataforma tecnológica el cual se plantea desde este momento para que se pueda menguar de alguna manera el producto que eso es lo que se busca en sí.

En función al crecimiento económico, efectivamente el crecimiento económico se ha menguado, se ha paralizado, no porque el área lo quiere así, sino que es un tema coyuntural, ahora la solución que se ha planteado es el poder exponer los productos mediante plataformas virtuales o las ferias mismas que ya se ha presentado un plan inclusive a Gerencia General, se está planteando un plan para encontrar un presupuesto con relación a que se tienen que hacer esas actividades pero con los cuidados necesarios, se debe dar cumplimiento a los protocolos, a través de esa forma se dará realce nuevamente a la dinámica natural de la economía.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

1. ¿Cuál es el plan de contingencia para este año 2021? Porque está visto y previsto que se va a continuar con la pandemia hasta que llegue el tema de las vacunas.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. ¿Si adicionalmente hay otros proyectos que están impulsando a nivel del Gobierno Regional en el tema de la agricultura?

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO: (ECON. ROGELIO HUAMANI CARBAJAL)

Si bien es cierto el mercado se va como lo que es la oferta y la demanda, en ese lapso no se puede manejar el tema, pero si se puede hacer los planes de contingencia, es así que se está planteando hacer un promedio de 12 ferias por provincia para que de esta manera puedan exponer sus productos todos los productores, lo que ellos buscan es su mercado que al día de hoy no es la manera más óptima, por ende se hará ya sea de manera virtual, inclusive hay una propuesta de hacer en la capital, pero eso lleva tener recursos económicos, el plan se está presentando a las gerencias respectivas para ser aprobados próximamente, y en función a ello se va lanzar todo el tema no solo normativo, sino también las fechas donde se van hacer este tipo de actividades económicas.

Con relación a lo que es el agro, si bien es cierto se están planteando como tema principal el terminar el expediente de la planta tecnológica de la papa para que en función a ello ya puedan correr cultivos alto andinos para que en función a ello se pueda ver que más se puede hacer, esa documentación ya se entregó al Ministerio de Producción para poder hacer tres cites, uno de los cites es el cite del café, otro es el agro industrial, inclusive está pidiendo ello Jauja mismo, y el otro cite es el del mármol, la planta tecnológica del mármol, recordando que los Ministerios no están abriendo las puertas directamente sino via zoom, hasta el momento no es tan óptimo la conversación, se sigue insistiendo de que sea una conversación de manera presencial para poder exponer mejor la problemática y así obtener algún tipo de resultado.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Corresponde la segunda rueda de preguntas.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO: (ECON. ROGELIO HUAMANI CARBAJAL)

Indica que va seguir insistiendo en los trabajos que se están haciendo frente a los Ministerios, pero eso no quita que en estos momentos se este en coordinaciones con las Municipalidades, porque eso tiene que ser un trabajo bastante coordinado, tal es así que se reunió días atrás con el alcalde Chanchamayo inclusive estuvo el Consejero de Chanchamayo para ver exclusivamente temas de turismo y producción a nivel de Chanchamayo, seguramente se va seguir esa lógica para las demás provincias en los próximos días.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

1. Agradece la participación del Gerente de Desarrollo Económico, y pregunta a la Secretaria Ejecutiva ¿Cuál es el siguiente punto?

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Solicita cuestión previa, pide al Pleno que para las demás participaciones de los funcionarios se otorgue 5 minutos más ya que los 5 minutos que se les brinda son muy cortos, se les debe dar 10 minutos para que puedan terminar su exposición.

CONSEJERA DELEGADA: Se tiene claro que cada informe que brinda cada gerente es bastante importante, por lo cual también considera que es necesario que se alargue el tiempo de participación de los demás funcionarios a 10 min como límite.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Menciona que la lógica del trabajo en el marco del Reglamento Interno del Consejo estaría bien, porque se le da 5 min al funcionario para que brinde su informe pero lo que se tiene que hacer es que los miembros del Consejo hagan sus preguntas e inquietudes para que puedan clarificar el tema, porque si se les da 10 min la sesión durara como 3 días. Insiste en que solo se les brinde 5 min y en las dos rondas de preguntas puedan clarificar mejor el tema.

CONSEJERA DELEGADA: Sugiere en ese sentido a los funcionarios que vayan al punto en sus informes y eviten redundar, es propicio que se respete lo que dice el RIC y ahondar mayor información en las dos ruedas de consultas.

Somete a votación, teniendo en cuenta ambas propuestas.

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo con la propuesta del Consejero Saúl Arcos Galván.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo con la propuesta de la Consejera Tatiana Erlinda Arias Espinoza.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo con la propuesta de la Consejera Tatiana Erlinda Arias Espinoza.

CONSEJERO ABIMAEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo con la propuesta del Consejero Saúl Arcos Galván.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo con la propuesta del Consejero Saúl Arcos Galván.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo con la propuesta de la Consejera Tatiana Erlinda Arias Espinoza.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo con la propuesta del Consejero Saúl Arcos Galván.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo con la propuesta del Consejero Saúl Arcos Galván.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo con la propuesta del Consejero Saúl Arcos Galván.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo con la propuesta del Consejero Saúl Arcos Galván.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo con la propuesta de la Consejera Tatiana Erlinda Arias Espinoza.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que son 7 votos por la propuesta del Consejero Arcos, y 4 votos por la propuesta de la Consejera Tatiana Arias.

El Consejo Regional, con el voto de la **MAYORÍA** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 031-2020-GRJ/CR

ARTÍCULO PRIMERO: CONTINUAR, otorgando los 5 minutos para el informe de cada funcionario y ahondar mayor la información con las dos ruedas de preguntas, tal como señala el Reglamento Interno del Consejo Regional.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que corresponde la participación del Gerente de Desarrollo Social – Lic Alain Munarris Escobar.

❖ **GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL:**

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Invita al gerente hacer el uso de la palabra para que brinde el informe por el que fue citado en la presente sesión.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL: (LIC. ALAIN MUNARRIS ESCOBAR)

Saluda y expone.

Indica que todos sabían que el año 2020 se iba impulsar el programa médico por familia en el cual se ha reorientado el presupuesto justamente para poder tener la compra de equipos biomédicos como también servicios básicos, prácticamente no se ha podido ejecutar el año 2020 pero el 2021 la prioridad para la Gerencia de Desarrollo Social es justamente activar la actividad de médico de familia, en ese sentido se está realizando las modificaciones correspondientes de presupuesto para poder contar con el personal médico como también de insumos ¿para qué? Para que puedan hacer una actividad de primera línea en Justicia Paz y Vida, en Satipo, La Oroya, Tarma y otros, en ese sentido la prioridad de la Gerencia de Desarrollo Social es la activación de médico de familia en las provincias que ya cuentan con infraestructura; asimismo el año 2020 no se ha podido realizar las actividades de psicólogo y



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

odontólogo por colegio, pero este año 2021 la Gerencia de Desarrollo Social está elaborando justamente un plan de trabajo para la activación de psicólogo y odontólogo por colegio, esas actividades no se van a realizar de manera presencial, sino eso se va a realizar virtualmente como también las campañas de psicólogo y odontólogo por colegio.

En psicólogo por colegio justamente va tener interacción con los padres de familia, con el alumno de cada institución educativa justamente para sensibilizar y en este caso tener un resultado correspondiente ya que el tema de la pandemia está azotando no solo el tema de la salud, si no también psicológicamente, entonces se va reforzar y se va tener esas actividades este año 2021 que va comenzar aproximadamente el mes de febrero; asimismo la Gerencia Regional de Desarrollo Social viene verificando constantemente las necesidades del sector salud, por ejemplo las faltas de camas UCIs, falta de camas hospitalarias, en ese sentido se está reorientando, se está solicitando a la DIRESA para que pueda realizar la distribución de ventiladores, como también de camas y equipos justamente para reforzar los hospitales y redes de salud.

Asimismo se dará inicio conjuntamente con la DIRESA la apertura de los CATs en el sector de salud, se tiene que apertura esos CATs en la cual se está reorientando presupuesto para la contratación de personal como también la reactivación y darle más fortalecimiento al plan de brigada de médico de familia en las diferentes provincias.

Asimismo la Gerencia Regional de Desarrollo Social en el tema de vacunas, cabe decir que ya se realizó la compra, todos saben que el MINSA ya realizó las compras solo se está a la espera del registro sanitario en la ciudad de Lima, para la distribución se coordinó con DIRESA para garantizar el correcto traslado y distribución mediante el sistema de cadena de frío, se sabe que la primera fase en la región Junín son 88 mil 854 vacunas población priorizada como personal de salud, policía nacional, fuerzas armadas, serenazgo, bomberos, brigadistas, miembros de las mesas electorales dos dosis; la segunda fase se tiene a 477 mil 718 población priorizada como adultos mayores de 60 años a más personas con morbilidad, personas de comunidades indígenas, personal de la INPE, y personas privadas de la libertad, también se les va dar sus dos dosis, en la tercera fase un millón 307 mil 904 dirigida a la población de 18 a 58 años. Como Gerencia de Desarrollo Social están exhortando y están realizando, ya se cuenta con un plan justamente de distribución de esas vacunas para toda la región Junín, justamente el plan está elaborado por la DIRESA pero como Gerencia también son partícipes, a la vez se está llevando un documento solicitando mayor vacunas por estar en un nivel muy extremo en riesgos de contagios, todo está en plan operativo anual de la Gerencia de Desarrollo Social.

Asimismo, se sabe que el lugar de la memoria cumple o ha cumplido con todos los requisitos para que la Dirección General de Museos reconozca con acto resolutivo como museo, en ese sentido no solo se debe ver el tema de la pandemia sino también ver la situación histórica que como región Junín se cuenta. En ese sentido como ya se cuenta con un museo reconocido por el mismo Ministerio de Cultura, la Gerencia de Desarrollo Social desde ya está contando con un plan de trabajo para poder ya implementar y a la vez poder iniciar justamente con la página web del Museo del lugar de la Memoria para poder tener las capacitaciones para tener la sensibilización y difusión virtual del museo ante el

Abog. Ana María Condore Capricho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ GASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



pueblo de la región Junín, con la invitación de los estudiantes virtualmente, con estudiantes universitarios, etc.

Asimismo, la Gerencia Regional de Desarrollo Social tiene 4 ejes en este caso se habla de violencia familiar contra la mujer, en este caso también juventudes, se tiene a los pueblos originarios, como también se tiene al adulto mayor y a la vez también se tienen temas de discapacidad, la Sub Gerencia de atención a personas con discapacidad, en ese sentido se tiene una serie de actividades y también se está fortaleciendo esos 4 ejes con todo el equipo técnico. Ahí se tiene programas y proyectos nuevos que seguramente ya se estará dando a conocer a todo el Pleno del Consejo.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que corresponde la primera rueda de preguntas.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. En el tema de salud, existen las pruebas moleculares nacionales que se hace con un costo de 20 soles y que el resultado sale dentro de 2 horas ¿ha pensado la Gerencia de Desarrollo Social hacer la adquisición de esas pruebas moleculares? Porque para adquirirlo lo que se requiere como requisito mínimo es que tengan un laboratorio molecular y Junín lo tiene en Huancayo y ahora en Chanchamayo.
2. En el sector educación, efectivamente se va continuar con las clases virtuales, sin embargo no se ha visto ninguna mayor acción al respecto en el tema de activación de las redes de internet en las zonas alejadas, y tampoco se ve el compromiso que asumió el director de educación indicando que se habían mandado hacer libros regionales el cual iba hacer de ayuda para los estudiantes, libros que tampoco no han sido entregados al sector educación.
3. En el tema de discapacidad, las personas con discapacidad son aquellas que ahora sobre todo con su misma condición, hay muchos jóvenes que tienen discapacidad de todo tipo; sin embargo ejercer una labor, trabajan; sin embargo en el tema de pandemia se ha visto que son los más discriminados y son los que han tenido menos oportunidad laboral y reactivación económica en la jurisdicción de la región Junín, y la pregunta sería ¿Qué es lo que va hacer la Gerencia de Desarrollo Social en este aspecto?
4. En el tema de promoción del empleo, se vio muy poco la intervención por parte de la dirección de trabajo a nivel de todas las provincias, esa dirección más que nada se ha desplazado en las provincias grandes como en el caso de Chanchamayo y Huancayo pero no se ha visto un trabajo en las 9 provincias, y la pregunta es ¿Cuál es el motivo?
5. En el tema de pueblos originarios, se sabe que la Gerencia en mención cuenta con la Sub gerencia de población y pueblos originarios; sin embargo es una sub gerencia que está inhabilitada y tampoco no cuenta con un personal que se pueda encargar de ver la problemática de esos pueblos originarios, y eso se sabe porque se ha recibido un reclamo por parte de la oficina descentralizada de Cultura indicando que ellos han tratado de contactarse con el representante del Gobierno Regional; sin embargo se tiene de nombre la oficina pero no

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

se tiene personal dispuesto para poder atender a las personas que vienen trayendo los problemas sobre todo de las zona indígenas y/o pueblos originarios.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. ¿Cuál fue la forma de la distribución de tablets en la región Junín? Y ¿Qué mecanismos está buscando para poder garantizar el trabajo de Aprendo en Casa con el tema de los niños que no tienen internet? ¿Qué estrategias se van a establecer?

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Sugiere que haga una intervención y vea el tema de salud y educación en selva central y no solo Huancayo; en cuanto a los programas ¿Cómo va operar el tema de odontólogo por colegio si ello es presencial? El caso de psicólogo puede ser virtual pero odontólogo no es propicio, en tal sentido ¿Cómo se va dar la intervención en los alumnos?

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:

1. La Empresa Minera Chinalco en abril del año 2020 ha donado 10 mil tarros de leche y un promedio de 7000 se han distribuido en Huancayo ¿la diferencia de lo que quedaba se ha distribuido o no? ¿a qué provincias se han distribuido, o a que instituciones?

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Señala que se escuchó que va continuar médicos de familia en las provincias donde ya están instaladas, pero hay provincias donde no las hay ¿Qué pasa con esas provincias? ¿y qué acciones va a tomar la Gerencia sabiendo que ese primer de atención y siendo una estrategia desarrollado por el Gobierno Regional ha demostrado que es muy positivo e incluso ayudaría bastante en el tema de la pandemia tal como se ha visto con las brigadas de médicos de familia?
2. Finalmente el tema de alfabetización ¿se cambia de estrategia, o continua el proyecto? O durante el 2021 ya no habrá más presencia del programa de alfabetización.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL: (LIC. ALAIN MUNARRIS ESCOBAR)

Respondiendo a la Consejera Tatiana, en cuanto a la adquisición de las pruebas moleculares, en ese sentido DIRESA cuenta con la solicitud de modificación de presupuestos, el cual lo están realizando, justamente ya lo están diagnosticando ya que el laboratorio de Pilcomayo realiza de 100 a 120 pruebas moleculares en el día, y si eso todavía realizan en el plan de brigada de médico de familia ya que salen constantemente a los diferentes puntos focalizados para hacer las pruebas correspondientes, entonces se está pensando que eso se va incrementar más por lo que será necesario contar con más pruebas moleculares para poder sacar y diagnosticar el tema del Covid. Se está haciendo las modificaciones correspondientes con el presupuesto, se está viendo desde el área que ello es importante, porque no se va ver que solo sea de 100 a 120 pruebas al día que va a sacar Pilcomayo si no que van hacer más, por lo menos se estará hablando por día de 250 a 300 pruebas moleculares en la cual van a procesarse en



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



el laboratorio de Pilcomayo. En ese sentido el área se está proyectando con un presupuesto correspondiente para la adquisición de las mismas.

Asimismo en cuanto a la activación de redes en los centros más alejados, ¿Qué se está haciendo en el sector educación en lo que es Aprendo en Casa?. En ese sentido se ha tenido coordinaciones con el director encargado de la DREJ, justamente se sabe que el director está aislado y está en cuarentena, se ha coordinado para realizar un plan de trabajo donde el área pueda tener un presupuesto o lograr contar con un presupuesto correspondiente conjuntamente con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones para poder habilitar antenas en el cual se pueda llegar a los pueblos más alejados, ese problema no solo es a nivel de la región Junín, sino es a nivel nacional, a la vez ello es o son proyectos de gran envergadura porque no solo se habla de 1000 soles o medio millón, son millones en el cual se tiene que reforzar con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, en este caso se podría hacer un convenio para poder tener esas antenas y llegar a los pueblos más alejados.

Respecto a las personas con discapacidad, como gerencia lo que se está realizando un convenio juntamente con la UNCP, UPLA, y un Instituto más, también se está invitando a otros institutos justamente para poder tener un convenio en el cual a todas las personas con discapacidad cuenten con una media beca para que puedan estudiar gratuitamente o en este caso con un pago a medias, en ese sentido ya se va contar con ese convenio para poder emplearlo o ejecutarlo como se dice en el mes de marzo.

Asimismo también se está sacando un IOAR justamente para contar con paraderos para las personas con discapacidad sobre todo en los paraderos con las vías más grandes si se puede decir, por ejemplo en la avenida calle real se va crear un paradero de personas con discapacidad para que pueda tener su espacio correspondiente y pueda subir en este caso al taxi o al micro o a su carro particular, entonces se está realizando ese trabajo esperando se pueda concretizar el IOAR en el mes de febrero para que se pueda ejecutar en el mes de marzo.

Asimismo en el tema de pueblos originarios, en el año 2020 no se ha contado con un personal ni Cas ni un personal asignado por la 276, básicamente porque la Gerencia de Desarrollo Social no cuenta con esa sub gerencia de pueblos originarios, pero si el 2021 se va contar con un responsable, se está viendo la mejor manera de contratar un personal que sea responsable, quizá en este caso no va tener la responsabilidad como corresponde según norma, pero si se está encargando a un personal bajo la modalidad por terceros a un Licenciado en administración para que pueda llevar el tema de pueblos originarios, y también tenga el respaldo, el seguimiento, las coordinaciones necesarias y también el trabajo articulado con los representantes de los pueblos originarios para poder encaminar el tema. Como Gerencia de Desarrollo Social se está poniendo al personal correspondiente bajo la modalidad de terceros.

Asimismo en cuanto a la distribución de las tablets, el área va tener la tercera reunión con la DREJ justamente para poder ver estrategias y que la distribución de las tablets sean al 100% para el inicio del año escolar, no se va permitir como área de Desarrollo Social que la DREJ lo siga teniendo esas tablets en su establecimiento, se está teniendo esas coordinaciones necesarias, se va exhortar y justamente la

Abog. Ana María Córdova Capuchino
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

finalidad de las reuniones es que no exista ninguna Tablita en la DREJ, sino estas tienen que estar distribuidas para un buen inicio del año escolar. Asimismo se tienen que hacer algunos mecanismos resaltantes para el año 2021.

Respecto a la pregunta del Consejero Carhuallanqui, la gerencia va monitorear, va estar supervisando, va estar realizando trabajos articulados presenciales como también virtuales, en ese sentido si se va estar más inmiscuidos en todas las provincias para poder hacer el monitoreo correspondiente en relación a las actividades que corresponden a la Gerencia de Desarrollo Social.

Respecto a cómo va operar el programa de odontólogo por colegio, ya que en este caso son operaciones de dientes y una serie de cosas, no solo es eso, si no el detalle es que se impulse el tema de odontólogo por colegio justamente para tener una salud bucal adecuada ¿Qué quiere decir ello? Que el odontólogo va tener la facultad de poder tener presente por telesalud, incluso pueda interactuar con el alumno desde casa conjuntamente con un padre de familia para que pueda ser supervisado el alumno y pueda el enseñarle al cuidado de los dientes, al cuidado de las ensillas, al cuidado de como cepillarse adecuadamente, ya que todo eso también es parte de la salud.

Respecto a la donación de Chinalco de los 10 mil tarros, la distribución ya se hizo al 100% fueron beneficiarios las asociaciones de personas vulnerables, en ese sentido se hará llegar al Consejero Jorge Rojas la relación de la lista de esas personas vulnerables ya que no se tiene en estos instantes a la mano.

Respecto al tema de médico de familia, es cierto que algunas provincias no cuentan con este programa, pero cabe decir que ya se tiene el expediente culminado en este caso de médico de familia de Huancayo y Tambo, en ese sentido también se va a coordinar con el Gerente General para poder tener el presupuesto correspondiente para su ejecución en cuanto a sus infraestructuras. Asimismo se va ver el caso de las otras provincias para poder realizar primeramente con la elaboración de los expedientes de médico de familia y poder contar con dicho programa en todas las provincias.

Respecto del tema de alfabetización, el año 2020 se ha paralizado justamente por la pandemia, básicamente se está coordinando con el equipo técnico justamente se tiene una coordinadora que es magister en el tema de educación, se está viendo de la mejor manera, como se puede reactivar, básicamente en las dos reuniones que se tuvo no se puede articular un trabajo de alfabetización vía virtual porque va ser muy escaso, ya que su nombre mismo lo dice alfabetización el cual es a personas que van a aprender a leer y una serie de cosas. Hay ideas justamente con software fáciles de manejar, se puede dar por esa vía pero ahí también se habla un tema de presupuesto, ahora viendo la realidad no se podrá iniciar el tema de alfabetización porque básicamente es un tema de interactuar la estrategia, si es que sigue el tema de la pandemia no se podrá iniciar el programa.

CONSEJERO AELMAEL FASCUAL ROJAS TICSE:

1. indica que corresponde la segunda rueda de preguntas.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

1. Menciona respecto al tema de los pueblos originarios, personas discapacitadas, lo que se escucho es que todos los proyectos están enmarcados en Huancayo y las demás provincias pareciera que no existieran o pareciera que en las demás provincias no tuvieran personas con discapacidad, se habló de becas para que puedan estudiar, ¿pero qué pasa con las personas con discapacidad de las otras provincias?, es por eso que se reclama porque la gerencia de desarrollo social, económico pareciera que fueran gerencias de la Municipalidad de Huancayo, y no de la región, porque se olvidan que son 9 provincias las que pertenecen a la región Junín, y que los planes que se tomen se deben de implementar en las 9 provincias y no en uno solo.
2. Indicaba el Sr. Alain que la Sub Gerencia de pueblos originarios no estaba en el organigrama pero si se revisa el organigrama del Gobierno Regional Junín si esta, está la gerencia de desarrollo social, y como sub gerencia dice sub gerencia de igualdad y oportunidades, sub gerencia de población y pueblos originarios, sub gerencia de atención a personas con discapacidad. Entonces es inadmisibles que se diga que van hacer la contratación de un personal por necesidad porque si se puede hacer la contratación de personal Cas porque si existe una sub gerencia creada y está dentro del organigrama del Gobierno Regional.
3. En el tema de las personas con discapacidad, es lamentable lo que viene ocurriendo, de que solo en Huancayo existen médicos que entreguen certificados médicos a las personas con discapacidad para que ellos tenga acceso a tener el carnet de CONADIS; sin embargo a nivel de las demás provincias no se tiene médicos certificados, y eso debería de ser una situación primordial en la Gerencia de Desarrollo Social porque esas personas necesitan tener ese carnet de CONADIS para que puedan tener sus derechos ganados y también puedan tomar algún apoyo por parte del estado del Gobierno Nacional.
4. En cuanto al tomógrafo de la provincia de Tarma, el tomógrafo de la provincia de Tarma fue licitado por el hospital Félix Mayorga Soto y fue retirado del presupuesto por el mismo Gobierno Regional derivándolo a la Gerencia de Desarrollo Social para que hagan la compra del tomógrafo; sin embargo a inicios del año de enero indicaron que la compra había sido anulada y se comprometían que para la quincena de enero tenían que volver a convocar la compra del tomógrafo, la compra del tomógrafo se está haciendo en el marco del Covid 19, y todos saben que si se requiere de un tomógrafo porque de esta manera se puede saber la condición de los pacientes y hacerle una mejor atención, la semana pasada el tomógrafo que se tiene en la provincia ha estado averiado y no ha podido atender a la población por lo tanto urge la compra del tomógrafo y la pregunta sería ¿para cuándo está prevista la compra?
5. En el tema de médico de familia, en la provincia de Tarma 4 barrios cedieron sus terrenos bajo documento al Gobierno Regional para hacer las construcciones correspondientes, se entiende que el año 2020 por la pandemia se dejó de lado, en todo caso pregunta ¿en qué quedó el proyecto de médico de familia de 4 barrios en la provincia de Tarma?

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. De acuerdo a lo que señaló el gerente referente programa médico de familia en otras provincias señaló el tema de expediente; en el caso de la provincia de Junín hasta donde se tenía



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



entendido el año 2020 ya se tenía un expediente listo, y la pregunta entonces sería ¿no estará considerado dentro de sus metas para este 2021?

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Complementa a la interrogante del Consejero Abimael, ¿cómo va el proyecto dentro de la provincia de Chupaca?

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL: (LIC. ALAIN MUNARRIS ESCOBAR)

Referente a la pregunta de la Consejera Tatiana, respecto a las personas con discapacidad en las diferentes provincias, se indica que el convenio que se va hacer no solo va beneficiar a Huancayo sino a todas las provincias. Se está viendo la mejor estrategia de cómo llegar a las 9 provincias en sí, básicamente el tema aun esta en reuniones, pero si ya está plasmado el convenio, justamente se está realizando algunos detalles dentro del convenio, por lo que se instara para que se realice en beneficio a las personas con discapacidad de las 9 provincias a nivel de la región Junín.

Respecto al tema de las sub gerencia de pueblos originarios, si es cierto que corresponde al organigrama pero básicamente o normativamente no está activa, en el organigrama se cuenta con 3 sub gerencias el cual esas 3 sub gerencias no están contempladas, no tienen un CAP, no está registrada en el AIR, no se cuenta con un CAP Provisional, se tiene que actualizar ese CAP para realizar la contratación de ese personal. Se ha solicitado el año 2020, se hará las gestiones necesarias para poner en funcionamiento esas sub gerencias que tanto lo necesitan para el desarrollo de la Gerencia de Desarrollo Social.

Respecto a la otorgación de los certificados médicos para la adquisición del carnet del CONADIS, como gerencia ya se hizo la gestión correspondiente, incluso se envió ciertos oficios a CONADIS justamente para que puedan contar con presupuesto correspondiente y también capacitar al sector de salud para que puedan certificarse y puedan otorgar el carnet de CONADIS, en ese sentido se remitirá la información para el conocimiento pertinente de la Consejera Tatiana.

Respecto al tomógrafo, como Gerencia Regional de Desarrollo Social ya se ha solicitado el presupuesto correspondiente, y a la vez ya lo está evaluando la Gerencia de Presupuesto como también la Gerencia de Infraestructura básicamente para realizar una modificación o una apertura para la asignación presupuestal justamente ya para realizar la compra del tomógrafo, la compra del tomógrafo si va para este año 2021, en el mes de febrero aún se estará viendo el tema del presupuesto, pero el requerimiento, pedido y todo lo que corresponde se va a realizar a fines de febrero, entonces todavía la Gerencia de Presupuesto no está haciendo un saldo de balance en el cual quizá ahí se verá los saldos de presupuesto, pero el compromiso esta de que este año se compra si o si el tomógrafo de Tarma.

Respecto al tema de médico de familia en los cuatro barrios de Tarma, se va dar, porque como Gerencia se está viendo las modificaciones correspondientes para poder impulsar esas actividades dentro de Tarma, entonces ya se cuenta con la casa de familia, como también con algunos insumos, también se cuenta con algunos bienes que van hacer utilizados por los médicos de familia que van a

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

realizar los tamizajes, el seguimiento a domicilios, lo que van a realizar los médicos de la familia es lo que también está pasando en la pandemia, en este caso se tienen que hacer visitas domiciliarias, no solo harán rastreo por telesalud, no solo será una llamada en el tema de salud, en el plan se está contemplando que van a tener una visita a domicilio para que puedan diagnosticar, y si es que se cuenta con personal que ya no tiene Covid, también podrán realizar las medidas correspondientes como médico dentro de esas visitas a domicilio. En el mes de febrero se estarían activando esas actividades, básicamente con la contratación de personal y todo. No solo se va dar en Tarma sino en todas las provincias.

Respecto al expediente concluido del programa médico de familia en Junín y Chupaca, efectivamente cuentan con expedientes técnicos, justamente se está viendo el tema de presupuesto para poder reorientar y poder ejecutar; en el caso de Chupaca falta realizar el saneamiento del terreno, ya se dialogó con el alcalde de Chupaca justamente para sanear los terrenos, esperando se logre el saneamiento de los terrenos para que la gerencia pueda ejecutar el expediente técnico, básicamente no solo es la preocupación de Huancayo, Tambo, sino que también se va a realizar las gestiones y coordinaciones necesarias para poder impulsar el tema de médico de familia en la provincia de Junín y Chupaca, no solamente solo ellos, sino también en todas las provincias.

CONSEJERO ABIMAEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Señala que el Gerente ha concluido absolviendo las interrogantes realizadas, en ese sentido da por concluido su participación, sin antes agradecer su participación.
2. Asimismo pregunta a la Secretaria Ejecutiva por el siguiente punto.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que el siguiente punto es la participación del Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

CONSEJERO ABIMAEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Da la bienvenida al Gerente de Recursos Naturales.

❖ GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: (ING. RUBEN LUNA ALVAREZ)

Saluda y expone.

Menciona que principalmente se tiene 5 líneas de acción dentro de la gerencia, el cual es impulsar iniciativas que permitan actualizar, mejorar y complementar las normas regionales vigentes y también

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



crear las normas a favor del desarrollo sostenible como también la preservación al medio ambiente, la ecología y la calidad ambiental.

Del mismo modo se tiene la fiscalización y supervisión ambiental del cumplimiento de la normatividad regional y nacional.

Propiciar la educación ambiental, también al mismo tiempo se tiene que supervisar los niveles de afectación en la salud de las personas, en la flora y la fauna, por contaminación minera, carencias entre otros.

Asimismo fiscalizar el cumplimiento de las normas que amparan el área de conservación regional, como es el Huaytapallana, dentro del cual también se tiene un proyecto de inversión y como gerencia también se tiene la administración del área de conservación regional, en ese sentido para fortalecer todo ello como Gerencia y como meta para este año 2020 se tiene: el fortalecimiento del sistema regional de gestión ambiental con la participación articulada de diversas instituciones públicas, el sector privado y la sociedad civil como se viene trabajando actualmente y como se ha trabajado durante todo el año 2020.

Buscar la sostenibilidad en el uso de la diversidad biológica y de los servicios eco sistémicos a través de acciones articuladas entre diversas instituciones, principalmente con los gobiernos locales y que se ha venido trabajando el año 2019, 2020, directamente con las Municipalidades Provinciales en las cuales la gerencia ha tenido intervención a través de los proyectos de inversión.

Se va a realizar el seguimiento a la implementación del plan de manejo ambiental Chinchaycocha con 12 reuniones plenarias ya se dio incluso la primera reunión del mes de enero con el Comité de Gestión Ambiental Chinchaycocha, al mismo tiempo también se realizan 16 reuniones técnicas, de ahí lo que se saca son acciones y diversas decisiones para poder continuar con el manejo sostenible de la laguna, con informe ya el año 2020 se ha aprobado ya el plan de manejo ambiental para el año 2021. Del mismo modo también se ha estado implementando forestación y reforestación dentro de la zona, se está identificando zonas de agro biodiversidad, zonas de conservación de especies, mantenimiento de flora y fauna, se está realizando convenios con SERFOR para elaborar lo que es la zonificación forestal, se está impartiendo información en las Municipalidades Provinciales respecto lo que es zonificación ecológica y económica para que ellos también lo puedan implementar, eso se ha trabajado con las nueve provincias y algunas provincias están realizando su proceso de zonificación ecológica y económica a partir de la información técnica que ha brindado la gerencia.

Dentro de la gerencia también se cuenta con dos proyectos, por el momento solo uno tiene presupuesto el cual es el proyecto de inversión del área de conservación regional de Huaytapallana, para este año se tiene una inversión de 2 millones 600 aproximadamente el cual se está distribuyendo en 5 comunidades, y principalmente este año los componentes del proyecto de Huaytapallana se refiere y se va avocar a lo que es el trabajo directamente con las comunidades, se va a forestar y reforestar aproximadamente 200 hectáreas dentro del área de conservación regional, y también se va a trabajar en fortalecimiento de capacidades para la mejora de la ganadería y de los pastos dentro del área de conservación regional. La denominación del área de conservación regional lo tiene a partir del año

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. CÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

2011, ha permitido generar proyectos de inversión y esto se quiere aprovechar ya que el año 2020 se ha tenido el reconocimiento internacional una gran parte del territorio de Junín como Reserva de biosfera dentro del cual está interviniendo aproximadamente 6 provincias, 14 distritos, esta Tarma, esta Chanchamayo, esta parte de Satipo, esta parte de Concepción, Jauja, y parte de Junín; entonces este año 2021 el trabajo es buscar la sostenibilidad a partir del reconocimiento que se ha tenido como Reserva de Biosfera que es la neblina de Selva Central y buscar también proyectos de inversión en esos 14 distritos que están inmiscuidos en la Reserva de Biosfera, de los cuales se está seguro que va generar bastante desarrollo sostenible en la zona que es lo que se busca a partir del reconocimiento de la Reserva de Biosfera.

El segundo proyecto que se tiene, que aún no tiene presupuesto, pero ya van asignar puesto que esta por operaciones oficiales de crédito es del ordenamiento territorial el cual también se viene trabajando con las 9 provincias, el objetivo para el año en curso es que Junín ya obtenga aprobado su plan de ordenamiento territorial, algunos periodistas o sector de la prensa confunden el ordenamiento territorial con acondicionamiento territorial; acondicionamiento territorial se dedica a todo lo que son temas limítrofes, ordenamiento territorial lo que busca es generar información para entregar a las Municipalidades y a todo los que tengan proyectos de inversión en los cuales quieran intervenir dentro de la región Junín para que el área pueda dar las características de donde podrían ejecutarse esos proyectos y pues se tenga los logros esperados, ejemplo: si quieren construir una carretera, un puente, un hospital, el área a partir de la información que genera van a dar las mejores condiciones para que ellos puedan ubicar esos proyectos y así no haya pérdidas de recursos, cada proyecto que se quiera ejecutar de esta envergadura se debe estar en las mejores condiciones para evitar pérdidas económicas.

Dentro de la gerencia también se tiene la oficina de Defensa Civil, se tiene una actividad importante que es la administración y el almacenamiento de kits para asistencia ante las emergencias de desastres con un monto de un millón 700 mil, el cual también está localizado dentro de las nueve provincias, ahí se almacena la ayuda humanitaria abasteciendo a 97.35% de la población, y se está abasteciendo de alimentos los puestos de avanzada en las provincias de Satipo y Chanchamayo.

CONSEJERO ARIEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que corresponde la rueda de consultas ante la participación del señor Gerente de RNYGMA.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. En el tema de pandemia se ha visto que todos los negocios absolutamente todos hacen uso del plástico, como región Junín se sacó la Ordenanza 308 el 26 de agosto del año 2019, a la fecha se supone que la Ordenanza estaba a la par de una Resolución Ministerial donde se tenía 3 años para llegar a la reducción de plásticos, en este aspecto por el tema de la pandemia y todos amparados en el tema de la pandemia se ha hecho caso omiso a la Ordenanza Regional y la pregunta es ¿Qué es lo que está haciendo la Gerencia Regional de Recursos Naturales

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ GASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

para dar cumplimiento a la Ordenanza Regional? Luego en enero del año 2020 solamente unas 10 Municipalidades Distritales han generado sus propias Ordenanzas en base a la iniciativa de la Ordenanza Regional 308; sin embargo son 134 distritos a nivel de toda la región, entonces a pregunta es ¿Qué es lo que se está haciendo para promover el cumplimiento de la Ordenanza Regional? Porque como se está viendo ha sido una Ordenanza que ha sido archivada y que nadie la está dando cumplimiento, mucho más en esta época de pandemia.

2. Efectivamente desde el año 2019, 2020 se ha venido escuchando lo mismo por parte de la Gerencia de Recursos Naturales, se habla hace 3 años del Huaytapallana pero sin embargo no se está viendo que la región sobre todo la zona alto andina es decir Junín, La Oroya, Tarma, parte de Huancayo también son zonas altas y tienen una gran cantidad de diversidad de lagunas que por alguna u otra forma han sido maltratados en el tema de su flora y su fauna, y la pregunta es ¿este año 2021 solo se va hablar del Huaytapallana y solo se va a referir al Chinchaycocha? Por lo que ello quiere decir que eso nomás se tiene que recuperar dentro de la región de Junín.
3. Este año a comparación de años anteriores y a finales del año 2020 se ha incrementado de forma exagerada el tema de la quema de árboles, si efectivamente tiene que ver mucho SERFOR pero la gerencia de Recursos Naturales tiene que tener un plan de acción, porque se está perdiendo muchas de las plantaciones que han hecho las comunidades y son plántones que tienen buena cantidad de años y se han perdido, entonces por ende la pregunta es ¿Qué es lo que está haciendo la Gerencia de Recursos Naturales sobre estos temas?
4. ¿Qué provincias de toda la región han iniciado con su zonificación económica ecológica por el tema de conservación regional? ¿Cuáles son las provincias que han venido trabajando eso?

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. En el proceso de su exposición el Gerente señaló que está buscando la sostenibilidad bajo la coordinación con las Municipalidades ¿Qué tipo de acciones va a desarrollar frente a este tema a nivel de las provincias y a nivel de la región Junín? Porque en la provincia de Chupaca no se ningún trabajo de lo que se está pensando.

CONSEJERO ABIMAEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Menciona que respecto a la O.R que declaro como prioridad principal la conservación y protección de la rana gigante de la Wancha de Junín ¿Cómo está considerando su área en este año? ¿Qué trabajos está realizando a la implementación de dicha Ordenanza?

GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: (ING. RÚBEN LUNA ALVAREZ)

En primer lugar se debe tener en cuenta las funciones que se tiene como gerencia, si bien la gerencia promueve muchas actividades y acciones, también una vez que salga las Leyes y los Reglamentos de

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



estas, como es el caso de los plásticos limita hacer muchas actividades, ya que quitan las funciones que un primer momento habían dado. Por ejemplo es cierto que en el año 2019 se ha emitido la Ordenanza Regional 308 que regula, y su objetivo principal era la reducción de plásticos, y que ante la pandemia ha tenido una actividad bastante nula, todos y principalmente los negocios que se dedican a la venta de alimentos por delivery están haciendo uso de los plásticos, y no solo es en la región Junín, sino eso se vio a nivel nacional. En base a ello se ha emitido un comunicado por medio de la página del Gobierno Regional para incentivar a esas empresas que se dedican a esos rubros puedan utilizar envases biodegradables; sin embargo una vez que salió la Ley para el uso y reducción del uso de plásticos y en base a ello se sacó la Ordenanza salió el Reglamento, y en el Reglamento se está dando las funciones fiscalizadoras, supervisoras y control a las Municipalidades Provinciales, mas no al Gobierno Regional. A los Gobiernos Regionales no han dado ninguna función ni de fiscalizadores, ni Supervisores, ni mucho menos de sanción porque eso lo han pasado a OEFA, lo único que se está trabajando es en tratar de promover la Ordenanza, si bien es cierto se ha tenido un mínimo de respaldo por las Municipalidades que han estado implementando, se va seguir exhortando a las Municipalidades y a los gobiernos distritales para que ellos puedan implementar Ordenanzas dentro de su jurisdicción. En realidad es un poco complicado, no solo es el tema del uso de plásticos, sino es el mismo uso de mascarillas que se hacen diario y que ello está incrementando la generación de residuos sólidos, se está tratando de buscar alternativas más amigables con el medio ambiente, sin embargo entre la salud y el medio ambiente están prefiriendo utilizar no solo en restaurantes sino también en hospitales donde haya concurrencia de personas y demás lugares están utilizando bastante plásticos. El compromiso de la gerencia es continuar exhortando de que esto se reduzca, si bien se tiene conocimiento que para este año 2021 las bolsas de plásticos tienen un valor de 30 céntimos, lo que era claro en la Ley, el primer año la bolsa iba a costar a 10 céntimos, el segundo año la bolsa iba a costar a 20 céntimos, el tercer año iba a costar a 30 céntimos, el cuarto año 40 céntimos y el quinto año 50 céntimos, quiere decir que cada bolsa que se compre en cualquier supermercado va tener un costo, y eso está incentivando de que las personas de a pie vayan con sus propias bolsas de tela o papel hacer sus compras. A partir del Reglamento han quitado muchas funciones al área, y si es que uno realiza actividades que no corresponden a los gobiernos Regionales también pueden ir en contra de la Gerencia, lo que se quiere es evitar ello, sin embargo se va a continuar exhortando a las Municipalidades, desde julio del año 2020 no se ha solicitado una nueva actualización para ver quienes ya han implementado ordenanzas regionales, el personal que labora en la gerencia en su mayoría lo está haciendo de manera remota por lo que se solicitara de que de una vez pidan esa información a las Municipalidades para que se pueda tener en cuenta cuantos son los que han implementado, a pesar de ello también se va enviar los documentos necesarios para que ellos implementen en su jurisdicción.

Respecto a lo que dice la Consejera con respecto a solo Huaytapallana, en realidad es así, es el único proyecto que ha obtenido un presupuesto bastante considerable para hacer algunas actividades dentro del área de conservación regional, lo que ayudo bastante es la denominación de conservación regional, ahora con la denominación que se ha obtenido a nivel internacional la Reserva de Biosfera "Bosque de Neblinas en Selva Central" a partir de dicha denominación el área puede implementar algunos estudios o proyectos para buscar su financiamiento; lamentablemente el sector ambiente y no es de ahora es

Abog. Ana María Córdova Copuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

uno de los más olvidados dentro de todas las gestiones, no solo a nivel regional si no a nivel nacional, quizás es uno de los que cuenta con menos presupuesto para poder ejecutar proyectos de inversión que puedan ser visibles ante la población, más aun la Gerencia de Recursos Naturales que no cuenta con saldos o presupuestos para elaborar estudios y/ expedientes técnicos. De otro lado también se elaboró un expediente de planta que consiste en la gestión de biodiversidad.

Asimismo es cierto lo que dice la Consejera Tatiana, se tiene muchos lugares donde se tiene que intervenir con acciones de fortalecimiento de capacidad y acciones técnicas principalmente, entonces se tiene prácticamente el expediente técnico aprobado que es gestión de la biodiversidad dentro de las 9 Municipalidades Provinciales porque eso es función del Gobierno Regional, fortalecer las capacidades principalmente en los gobiernos locales para que ellos también ayuden a implementar ideas, el área no cuenta con el presupuesto para intervenir en todo el territorio de Junín y poder lograr descontaminar y gestionar una de las tantas lagunas que existe en la región, pero si a través de esos proyectos se tiene que fortalecer capacidades, aunar esfuerzos con diferentes instituciones y de esa manera lograr acciones concretas que es lo que se busca, en realidad el expediente tendría un costo aproximadamente de 6 millones, entonces se va buscar una vez se apruebe el expediente técnico, se va buscar los mecanismos y presupuestos necesarios para poder ejecutar el expediente técnico que va ayudar a fortalecer las capacidades de la Municipalidad de la Región Junín. Como gerencia se tiene que apoyarse con las Municipalidades y diferentes entidades, porque no se cuenta con el personal a grandes cantidades, dentro de la gerencia trabajan un economista, un especialista de cambio climático, dos ingenieros especialistas en el tema de zonificación ecológica y económica, un especialista en temas de inversiones, es por eso que como gerencia se tienen que apoyar, con todo el equipo técnico que se cuenta en las Municipalidades para promover acciones.

Respecto a lo que es la quema de bosques, pastizales y árboles en la región Junín, también es cierto, muchas veces vienen los periodistas y consultan que hacen las gerencias, la gerencia lamentablemente no cuenta con personal capacitado para atender ese tipo de eventos o desastres naturales o en su mayoría causados por el hombre, lo que se ha hecho es trabajar con SERFOR y se ha elaborado el plan de acción ante incendios forestales que también está aprobado, y que la principal función como gerencia es brindar la capacitación primero a las comunidades, a los gobiernos distritales, y a los gobiernos locales, de cómo actuar ante un incendio forestal, y eso también se ha trabajado en diversos talleres en toda la región, principalmente en sierra donde más se vio este tipo de eventos, el documento ha ayudado a fortalecer a los vecinos, a la comunidad, al gobierno local, o a la provincia, porque son niveles de acción, y lo que el área puede hacer es brindar esa información y esa capacitación técnica; porque si llaman y dice que la gerencia tiene que apagar un incendio forestal, no lo podrían hacer, incluso ni los bomberos pueden ir porque son campos muy peligrosos el cual tiene que tener un conocimiento diferente; quienes actúan primero son las comunidades del lugar – los pobladores, luego van subiendo los niveles de gobierno, dependiendo a lo que se está suscitando.

Respecto a la zonificación ecológica y económica, el año 2020 se ha tenido talleres hasta el mes de marzo presenciales con las Municipalidades provinciales, y a partir del mes de mayo a junio que se han reactivado y reiniciado las actividades todos los talleres han sido a nivel virtual y también se ha

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



(Trabajando con la fuerza del pueblo)

trabajado con las 9 provincias, la función principal de la gerencia es brindar información y fortalecer capacidades, y de alguna u otra manera buscar acciones, aunque siendo sinceros no se cuenta con los recursos que se quisiera, donde más puede ingresar el área es a través de los proyectos de inversión es por ello que se está generando nuevos expedientes técnicos para poder buscar su financiamiento pero tampoco hay, lamentablemente han mencionado que el presupuesto en su mayoría desde el año pasado todo es para el tema de salud y ello es entendible, pero muy a pesar de eso se sigue trabajando si bien se menciona ordenamiento territorial Huaytapallana es porque esos proyectos tienen un presupuesto ya asignado, es más esos proyectos culminan este año, se está haciendo la entrega y la inauguración dentro del Huaytapallana durante el año de todo lo que se ha construido porque ello va ayudar dentro del área de conservación regional. La función principal del Gobierno Regional es brindar asesoría, capacitaciones, fortalecimiento de capacidades, y si es que se cuenta con proyectos de inversión ahí se puede tener un poco de recursos para poder tener o explotarse un poco más en diversas actividades.

Respecto a que es lo que se está realizando en la Provincia de Chupaca, en la provincia de Chupaca lo que principalmente se ha realizado son los talleres de zonificación ecológica y económica que han participado incluso la Gerencia de Medio Ambiente y en algunos casos ha estado presente el alcalde también y dentro de estudios se socializo en estudios especializados en ordenamiento territorial y también han estado presente ellos dentro de las capacitaciones. Todas las Municipalidades son miembros de la comisión ambiental regional ¿y qué quiere decir eso? Que ellos mismos se proponen y ponen las metas que van a cumplir en el año en el tema de medio ambiente, ejemplo: la Municipalidad de Huancayo se compromete a utilizar y reducir sus niveles de uso de papel dentro de los documentos que tienen en la oficina, ellos mismo se trazan sus metas y ellos mismos presentan su resultado al final del año, la comisión ambiental regional se vio fortalecido en estos últimos años, recién se reactivó el 2019, sin embargo a la fecha se tiene unos avances específicos, en el tema de fiscalización también se está trabajando con OEFA, los talleres de la comisión se están dando cada dos o tres veces por mes a nivel de la región Junín; todas la Municipalidades están invitadas a participar en un primer momento se ha realizado de manera descentralizada, cuando se reactivó la comisión ambiental regional se dio en Chanchamayo, la segunda reunión se dio en Tarma, la tercera reunión se dio en Huancayo, se trató de descentralizar las actividades que se tienen como gerencia; ahora con el contexto todo casi es de manera virtual, pero si las 9 Municipalidades están participando dentro de las reuniones que están convocando la Gerencia de Recursos Naturales.

Respecto a la Ordenanza Regional de la rana gigante de la Wancha, se tiene entendido y se hará llegar el documento, que la Ordenanza lo ha tenido para la elaboración del plan ambiental del lago Chinchaycocha, está considerado dentro del plan para generar acciones a partir de la elaboración del plan, el Econ. Walter López es quien tiene la información, una vez que se haya emitido esa Ordenanza lo que se tiene que realizar y por tema de pandemia se ha visto muchas actividades paralizadas por lo que se tendrá que coordinar con las Municipalidades y los Organismos como las ONGs que quieren intervenir en la zona para determinar estudios ya que se tiene la referencia legal para iniciar las acciones, de otro lado se solicitara algún presupuesto para realizar alguna actividad.

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Señala que corresponde la segunda rueda de preguntas.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BÉRROCAL:

1. ¿Cuál es el estado situacional de la defensa ribereña que está en Satipo? Hasta el año 2020 se han pasado haciendo observaciones tras observaciones ¿entonces no sé en qué nivel está?

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Recomienda hacer un control respecto al uso excesivo de plástico en esta etapa de pandemia a través de coordinaciones con las Municipalidades.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. En realidad se entiende lo que manifestó el Gerente pero una Ordenanza tiene rango de ley, y eso quiere decir que si eso ha salido del Consejo Regional los funcionarios están en la obligación de ver las medidas necesarias para que se dé cumplimiento con esas medidas, pareciera que le falta gestionar al gerente, bien puede trabajar con el área de desarrollo económico, con el área de DIRESA precisamente porque en el cumplimiento de protocolos en el tema de la sanidad por el tema del Covid se puede enmarcar ciertas operativas que permitan inducir a las personas que tienen sus restaurantes y demás, las instituciones no deben usar plástico, porque para eso existen bolsas de papel o incluso existen bolsas biodegradables, lo que pasa es que todos se han escusado en el Covid, en el Covid, en el Covid y no están dando cumplimiento ni la seriedad del caso, entonces existen productos alternos al plástico que ya deberían estar haciendo uso. Valgan las verdades así se le cobre un sol por la bolsa de plástico, lo más factible y lo más fácil es pagar mi sol y llevarme la bolsa de plástico porque no están acostumbrados. La idea en sí es reducir en lo más que se pueda, lo que se tiene que hacer es gestionar y trabajar con las demás áreas en darle cumplimiento a la Ordenanza Regional que no solo se había criticado el año 2020 porque en una reunión similar se reclamó de que no se está dando cumplimiento a la Ordenanza, y es una Ordenanza demás que está archivada ahí y no se le está dando cumplimiento, y eso es porque a veces algunos funcionarios dicen bueno ya lo generamos, no es mi función, y que más puedo hacer. En realidad existe responsabilidad por parte de los funcionarios de hacer cumplir una Ordenanza que tiene rango de Ley dentro de la región.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Sería pertinente que la Gerencia de Recursos Naturales pueda puntualmente mencionar cuáles son sus metas para el año 2021.

GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE: (ING. RUBEN LUNA ALVAREZ)

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Respecto a la primera pregunta en referencia a la defensa ribereña de Satipo, si bien es cierto el año 2020 el FONDES emitió varias observaciones de los cuales requería la elaboración de estudios complementarios al expediente técnico, eso quiere decir que el expediente que habían elaborado anteriormente no contaba con todos los estudios necesarios para poder solicitar la asignación de presupuesto, en ese sentido lo que se realizó de julio – agosto hasta el mes de diciembre es culminar los estudios que estaban pendientes, se han culminado principalmente y el que más ha costado era el estudio de riesgos que tenía que facilitar información la Autoridad Nacional del Agua, se tuvo que ir a la zona Satipo para delimitar los puntos críticos, y ya en el mes de diciembre el día 11 se ha remitido todas las observaciones subsanadas a FONDES, y en el mes de enero, 14 enero han respondido por parte de INDECI que están requiriendo información adicional, en este caso información que respecta a marco presupuestal del pliego total para que ellos lo tengan en consideración y algunas observaciones ligeras, eso también se respondió, y el día 25 de enero lunes se devolvió esa documentación a INDECI, ello quiere decir que va por un buen camino, asimismo se hizo las coordinaciones necesarias, y ahora se está a la espera de la respuesta de INDECI, ya paso de FONDES a INDECI para que deán esa asignación presupuestal que se está requiriendo, en la primera etapa son 15 millones, la unidades ejecutora en este caso ya va ser la Gerencia de Infraestructura, esperando en el breve plazo puedan atender la noticia esperada de la defensa ribereña.

Respecto a la recomendación que hacen mención el de trabajar con las Municipalidades, se hace un mega culpa porque tal vez no se hizo un seguimiento correspondiente a la Ordenanza Regional, principalmente porque la Ordenanza salió como iniciativa de la Gerencia y obvió en coordinación con la Dirección de Producción y también otras oficinas, al respecto lo primero que hará es exhortar a las Municipalidades, lamentablemente no se cuenta con el recurso humano pero como menciona la Consejera se va gestionar ese apoyo por parte de otras direcciones también, así como Desarrollo Económico y DIRESA para promover la reducción del uso de plásticos. De otro lado se hará el control pertinente ante el uso excesivo de plástico, todo en cumplimiento a los protocolos, si bien es cierto el tema de la pandemia a retenido y a limitado hacer muchas actividades de la gerencia, el personal que apoya dentro de la gerencia principalmente es personal nombrado, mayores de edad que no están haciendo trabajo presencial sino trabajo remoto, desde sus viviendas es un poco tedioso hacer seguimiento a las Municipalidades; sin embargo desde ya toma el compromiso de exhortar a las Municipalidades y asimismo tomar las sugerencias de los Consejeros Regionales.

En cuanto a las metas para el año 2021, las metas son: 1) finalizar los dos proyectos de inversión que se tiene tanto lo que es el Huaytapallana y el ordenamiento territorial, 2) continuar fortaleciendo la comisión ambiental regional dentro del cual también se va solicitar la participación de los miembros del Consejo para que puedan estar enterados, a parte de la comisión de medio ambiente que se tiene porque también participan las 9 Municipalidades provinciales, entonces es importante que el Pleno este presente dentro de la comisión y puedan interactuar con todos los miembros de la Comisión Ambiental Regional como también del Consejo Regional de Cambio Climático. 3) continuar con la ayuda humanitaria por parte de la Sub Gerencia de Defensa Civil, 4) asimismo continuar con el plan anual de fiscalización ambiental en el cual también participan varias direcciones y eso se presenta al mes de

Abog. Ana María Cardona Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



marzo, en el mes de marzo se aprueba y se ejecuta durante todo el año, eso también con el apoyo de las diferentes direcciones regionales principalmente esta producción, DIRESA, turismo y la Gerencia de Recursos Naturales, en ese sentido son las metas principales que se tiene como Gerencia. La Gerencia de Recursos Naturales en el año 2019, 2020 han tenido buenos logros, uno de ellos es el reconocimiento que hizo la UNESCO sobre la Reserva de Biosfera, y se va seguir trabajando para darle sostenibilidad tal como indican los Consejeros, lo que se requiere es trabajar de manera conjunta, no se cuenta con todos los recursos que se quisiera en la gerencia pero se va tomar también las recomendaciones y se va hacer las gestiones que correspondan.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Menciona que se ha concluido la participación del Gerente de Recursos Naturales, en ese sentido agradece su participación ante el Pleno del Consejo Regional.
2. Asimismo solicita al Pleno a través de la Consejera Delegada la suspensión de la presente sesión a fin de salir a un receso ya que se tiene una agenda muy amplia.

CONSEJERA DELEGADA: Somete a votación el pedido.

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está en contra.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

En contra:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA:

1. Señala que su voto en contra fue por cuestión de tiempo solo eso.

CONSEJERA DELEGADA: Indica que la sesión se suspende por el término de una hora, siendo la 1:58 pm, reiniciándose a las 3:00 pm.

Abog. Ana María Córdova Capuchino
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Siendo las 3:00 pm se reinicia la sesión.
2. Pregunta ¿cuál es el siguiente punto de la agenda?

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que corresponde el turno del Gerente de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial.

❖ GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL:

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Invita hacer el uso de la palabra al Gerente de Planeamiento a fin de que brinde el informe por el que fue citado.

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, Y DESARROLLO INSTITUCIONAL: (LIC. MIGUEL ÁNGEL LAZO ÁLVAREZ)

Saluda y expone.

En el caso del puente Max Hönler – puente comunero II se hizo las coordinaciones con el Ministerio de Transportes en este caso con PROVIAS descentralizado dado la documentación correspondiente para la incorporación de recursos de 37 millones aproximadamente el cual se estará haciendo en los transcurso de las semanas posteriores.

Asimismo para iniciar el año fiscal 2021 se ha incorporado recursos a las inversiones, en el colegio castilla 8 millones, de la JU 103 un promedio de 46 millones, en lo que es saneamiento Satipo un promedio de 200 mil soles de acuerdo a la incorporación preliminar a los saldos de balances, se han hecho las gestiones correspondientes con las entidades básicas y eso ha ido de acuerdo a la necesidad y a la programación de las actividades correspondientes.

Asimismo se ha tramitado ante el Ministerio de Economía y Finanzas la incorporación de las inversiones por proyectos por continuidad, eso se tenía plazo hasta el 31 del presente mes, se ha presentado a la quincena se está a la espera de que remitan toda la documentación de los proyectos por continuidad para hacer uso de los mismos.

Asimismo ya se ha tramitado ante el Ministerio de Economía conjuntamente con el área de administración la incorporación de los saldos de balance, es decir que ya se tiene una primera incorporación preliminar, como ya se mencionó son los tres primeros proyectos que se han reincorporado, asimismo se ha mandado la cartera de inversiones con administración, se está a la espera de la aprobación para la incorporación de las mismas.

Asimismo se sabe que hay metas para el ejercicio del año fiscal, se está reformulando las metas por el tema de la pandemia, se sabe que de alguna manera está supeditada a los bonos que se pueda tener

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

en el ejercicio fiscal 2022, se está haciendo las coordinaciones del caso para que esos indicadores sean favorables a la entidad.

Asimismo referente a la agenda Junín, se está recibiendo las coordinaciones correspondiente con el Ministerio de Justicia que es el ente que está apoyando en agilizar todos los procedimientos para que la cartera de inversiones sea priorizada y en la mayoría sea financiada, ya se tuvo una primera reunión, la segunda reunión está separada para el 2 de febrero para ver más que nada los avances que se ha tenido en cuanto a lo que es el levantamiento de observaciones de las áreas correspondientes y de las áreas de inversiones el cual están viendo todo lo que es proyecto de inversión.

Asimismo de alguna manera ya se está trabajando en lo que es la formulación del presupuesto público para el ejercicio del año fiscal para el año 2022, se está dando los lineamientos básicos para que de alguna manera sean atendidos por las áreas correspondientes tanto lo que es gasto corriente como el tema de inversiones de proyectos.

Asimismo se está capacitando a todas las unidades ejecutoras en el tema básico del buen procedimiento de la ejecución presupuestal conjuntamente con el CONECTAMEF del Ministerio de Economía y Finanzas, dicha entidad está apoyando básicamente a tener unos lineamientos básicos para lo que es ejecución de las inversiones.

Asimismo ya se está atendiendo también las necesidades de las áreas usuarias en este caso las unidades ejecutoras en el tema de gasto corriente para lo que es las modificaciones correspondientes de acuerdo a las necesidades básicas que estas a su vez están teniendo.

También se ha recibido de alguna manera los lineamientos básicos para lo que es modificaciones de proyectos de inversión que también las áreas usuarias también lo están utilizando y lo están manejando de acuerdo a su cartera de inversiones, por los cuales ellos como área correspondiente en la administración del recurso están tratando ya lineamientos para presentar sus propuestas de modificación de acuerdo a los cronogramas de ejecución y también de acuerdo a su necesidad básica.

Asimismo se está implantando, se está coordinando el seguimiento de las inversiones como bien se conoce es el CCI, con el comité básico, eso se está coordinando porque anteriormente se ha tenido las reuniones cada día sábado porque ellos están midiendo de acuerdo a las programaciones que se tiene, ya van a dar la primera respuesta la primera semana de febrero en el cual como áreas correspondientes de la administración de las inversiones se tiene que de alguna manera rendir frente al CCI gravámenes que se tiene de acuerdo a las programaciones de inversión.

Asimismo se está haciendo las incorporaciones no previstas de los proyectos de inversión hacia la cartera y hacia al banco de proyectos para que de alguna manera comenzar la etapa en el Invierte.Pe, ya el área usuaria que es la Gerencia de Infraestructura es la primera oficina que ha presentado sus incorporaciones no previstas para poder estar avisando ya se ha hecho una primera incorporación de acuerdo a las necesidades que ha tenido esta oficina, ya se aprobó, ya está en cartera, ellos ya pueden

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

hacer uso básico de todas las herramientas para poder comenzar el periodo de pre inversión hacia estas inversiones.

Asimismo se está coordinando en el tema de demarcación territorial el plan de trabajo para ver todos los problemas limítrofes y generar una solución básica. También se ha estado viendo el tema álgido de los distritos de Monobamba y Mariscal Castilla, ya se reformulo el plan de trabajo, ya se presentó y solamente se está a la espera de la aprobación de alta dirección para continuar en el año fiscal 2021.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que corresponde la rueda de consultas.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Menciona que hay una preocupación en la provincia de Jauja y seguramente en las demás también con respecto al trabajo del presupuesto participativo, es necesario que se haga de conocimiento a las 9 provincias para que todos los alcaldes tengan conocimiento del cronograma y las acciones que se están tomando en la oficina de presupuesto, aunque lo cierto es que ello no está pasando, por ende pide detalles al respecto.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. ¿En qué quedo el presupuesto participativo del año 2020? Porque debido a la pandemia se suspendió, luego indicaron que se hizo un trabajo virtual pero sin embargo se desconoce qué proyectos han sido beneficiados para el presupuesto participativo 2020. ¿Qué presupuesto se ha manejado para el presupuesto participativo del año 2020, el presupuesto participativo orientado para el año 2021?
2. Respecto al presupuesto que se debe otorgar para realizar el Sot de la provincia de Tarma puesto que ya se requirió al gobernador desde el año 2020, fue un compromiso del Gobernador Regional de que este año se iba otorgar el presupuesto correspondiente a la elaboración del expediente del Sot de la provincia de Tarma.
3. El tema del tomógrafo, el gerente indica que está en su área en busca de presupuesto, y lo otro es un proyecto que también está en su despacho que es el Mejoramiento de la productividad de las flores que beneficiaría a Huancayo, Chupaca y Tarma.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Respecto al presupuesto de la avenida 06 de agosto, el año pasado había quedado con 7 millones, sin embargo no se ha logrado ejecutar ya que se había vinculado al OSCE ¿Cuándo debe estar listo esas modificaciones teniendo en cuenta que ya hay 3 millones que se tienen insertados de acuerdo al presupuesto inicial? en todo caso ya se tendría el presupuesto completo referente a los 7 millones del año pasado.

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, Y DESARROLLO INSTITUCIONAL: (LIC. MIGUEL ÁNGEL LAZO ÁLVAREZ)

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Referente al presupuesto participativo ya se inició con los trámites correspondientes, ya se elaboró el plan de trabajo, se ha presentado ya la propuesta, en estos instantes están en revisión del plan de trabajo para poder de alguna manera notificar a las entidades correspondientes, en el plan de trabajo se va ver el cronograma de trabajo y los mecanismos básicos que se va tener para poder ejecutar el presupuesto participativo presupuestario.

En el tema del presupuesto participativo del año 2020, como se sabe el tema de pandemia ha afectado prácticamente todo el procedimiento técnico y administrativo para que el área pueda de alguna manera llevar a cabo, pero de alguna manera se tuvo algunos resultados los cuales según la normatividad el área de planificación tiene que presentar a fines del mes de enero para poder tomar las acciones correspondientes, los cuales se estará elevando a Consejo para tenga conocimiento de todos los procedimientos que se ha tenido del presupuesto participativo del año 2020.

En el tema del presupuesto participativo del año 2021, se está viendo de alguna manera el tema en referencia al plan de trabajo y al cronograma que está presentando el área de planeamiento de los cuales se tiene como fecha para poder notificar a los entes correspondientes los primeros días del mes de febrero.

En cuanto al presupuesto del Set de la provincia de Tarma hasta el momento en el área de planeamiento y presupuesto no ha llegado ese documento, se ha tenido una primera observación que por el momento todavía no han sido absueltos, para solicitar a las entes correspondientes de presupuesto se tiene que tener todas las documentaciones técnicas que hasta el momento no han sido levantadas y no han llegado a la gerencia.

En el tema del tomógrafo, es cierto que el presupuesto que se ha tenido el año 2020, ese presupuesto más que nada como es logística se ha tenido que resguardar, se tuvo que resguardar el presupuesto a fin de que no se revierta y se pierda ese presupuesto, se está a la espera de la incorporación de los saldos de balance y de la continuidad de las inversiones para poder hacer la modificación correspondiente y comenzar los trámites para la licitación que en este caso lo miraría logística, como área de presupuesto se está a la espera de continuidad de inversiones el cual tiene fecha límite para que el MEF conteste hasta el 31 del mes de enero, y lo que es saldo de balance, como se sabe es hasta marzo, pero ya se ha avanzado, se tiene un preliminar y solamente se está a la espera final, de alguna manera u otra se incorporará hasta la quincena de febrero y ahí se tendría toda la incorporación de los recursos y mediante ese mecanismo poder modificar y adquirir lo que se está solicitando que en este caso es el tomógrafo.

En el tema del proyecto de flores, similar, hasta la fecha no han levantado las observaciones correspondientes para pedir el recurso como demanda adicional, hasta el momento no se tiene la documentación por lo cual el área no puede accionar al respecto.

Respecto al presupuesto de la avenida 06 de agosto, se sabe que ese proyecto ha tenido contrato, ese proyecto es por continuidad, ese presupuesto ha sido ya de alguna manera vinculado tal como exige la ley ha tenido un compromiso mensual y anual, que ese presupuesto está llegando con todo el paquete

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

de inversiones en los temas de continuidad el 31 de enero, es decir que los primeros días de febrero el presupuesto en su totalidad se va tener para el proyecto de inversión.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que corresponde la segunda rueda de preguntas.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Respecto al proyecto participativo no escucho por problemas de conexión. ¿Cuáles fueron los proyectos beneficiados en el presupuesto participativo en el año 2020? Pidiendo las disculpas del caso.

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, Y DESARROLLO INSTITUCIONAL: (LIC. MIGUEL ÁNGEL LAZO ÁLVAREZ)

Como se explicaba el presupuesto participativo de alguna manera a tenido algunas limitaciones en el ejercicio fiscal 2020 pese a ello se han tenido unos resultados que de alguna manera no han sido englobados con la realidad pero ya se tiene unos resultados, de acuerdo a la normatividad el área de planeamiento tiene que presentar a la gerencia hasta el día viernes, el día viernes se mirara cual es el monto y que proyectos han sido beneficiados, para incorporar al PIN y pedir demanda adicional, se está a la espera del informe final.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Señala que corresponde la segunda rueda de preguntas.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Solicitar al Pleno del Consejo Regional, ya que es muy importante conocer la información respecto al presupuesto participativo del año 2020, saber de qué forma se llevó a cabo el proceso, que proyectos fueron los ganadores, ya que hay mucho reclamo con respecto a este punto, asimismo el Lic. Lazo indica que esa información lo tendrá para el día viernes entonces sería solicitarle que para la siguiente sesión de consejo brinde un informe completo sobre el presupuesto participativo desarrollado en el 2020 sobre todo conocer los proyectos que han sido beneficiados, porque hay denuncias que señalan que ese proceso se ha hecho entre cuatro paredes y no han invitado a participar a las 9 provincias, es decir que solo se dio prioridad a los proyectos que ha querido encaminar el Gobierno Regional, entonces es una información que se debe conocer.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Respecto al proyecto de Huanchuyo Nueva Italia en una reunión sostenida en octubre del año 2020 el Gobernador ponía énfasis en que el presupuesto que era de 9 millones aproximadamente el cual había sido tomado por otros proyectos sea devuelto para el primer trimestre de este año 2021. ¿Si el tema está considerado dentro de su plan de trabajo?

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Respecto al tema de pro compite, en que condición esta.

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, Y DESARROLLO INSTITUCIONAL: (LIC. MIGUEL ÁNGEL LAZO ÁLVAREZ)

Respecto al tema de Huanchuyro Nueva Italia, estuvo presente en las reuniones se ha visto un desfaz en cuanto a la inversión que se le fue asignado, el recurso fue por saldo de balance, se está a la espera del saldo de balance final porque el año pasado se ha solicitado ya la incorporación de los 9 millones aproximadamente que se tuvo en la inversión, se está en la espera de que esa inversión sea retornado al proyecto y también con esos informes que se han enviado al tesoro público sean incorporados.

Respecto al tema de pro compite, al parecer ese tema lo está elaborando la Gerencia de Desarrollo Económico, ellos son los que están elaborando el plan de trabajo, todavía a la oficina no llega el plan de trabajo final para poder de alguna manera encaminar la asignación de recursos correspondientes.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la participación del Gerente de Planeamiento, Presupuesto.

CONSEJERA DELEGADA: Agradece la participación del Lic. Lazo, en ese se someterá a votación el pedido de la Consejera Tatiana Arias respecto al informe sobre el presupuesto participativo del año 2020.

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ACUERDO REGIONAL N° 032-2021-GRJCR

ARTICULO PRIMERO: SOLICITAR, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, un informe detallado respecto al presupuesto participativo del año 2020.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Pregunta a la Secretaria Ejecutiva por el siguiente punto.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que corresponde la participación del Gerente Regional de Infraestructura.

❖ **GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA:**

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Invita al Gerente hacer el uso de la palabra a fin de que brinde el informe por el que fue citado.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA: (ING. LUIS ÁNGEL RUIZ ORÉ)

Saluda y expone:

Menciona que el Gerente General ya hizo mención a las obras, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial hizo mención al presupuesto de las obras, entonces la consulta es si se va a redundar porque los 5 minutos no va alcanzar para profundizar el tema, además que se solicitara la participación de los Sub Gerentes, caso contrario no sé si sería prudente que se vaya de frente a la exposición o de repente a las ruedas de preguntas, o mencionar las obras en general.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que de acuerdo a la postura del Gerente pone a disposición del Consejo a fin de que sería prudente tal como indica que tal vez se inicie ya con las interrogantes.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Manifiesta que el área de infraestructura es un área crucial de bastante información sobre las obras que se han desarrollado en la región, si estuvo presente en la exposición del Gerente General podría ser que obvie esos puntos ya que el Gerente General solo hizo mención algunas obras de envergadura mas no dio un informe de todas las obras en si, entonces sería prudente otorgar un tiempo óptimo para esta gerencia para que brinde los detalles y por menores de las obras paralizadas, obras con medidas cautelares el cual es importante conocer.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Señala que el Consejero Eslado fue bastante claro, además que el Gerente General dijo que el tiempo no le fue suficiente con respecto a su exposición, en todo caso sería prudente que el

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo

Gerente de Infraestructura pueda complementar el informe que hizo el Gerente General respecto a las demás obras de lo contrario quedara alguna duda.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que se le dará 10 minutos para que la Gerencia de Infraestructura pueda hacer su informe.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA: (ING. LUIS ÁNGEL RUIZ ORÉ)

Menciona que de ser el caso, solicita la autorización al Pleno para la participación de los Sub Gerentes para dar inicio tanto por la sub gerencia de obras, sub gerente de supervisión y liquidación de obras.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que sería un pedido del Gerente que se tendría que someter a votación.

CONSEJERA DELEGADA: Somete a votación del Gerente de Infraestructura.

Votos a favor:

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Cede la palabra al Gerente de Infraestructura.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA: (ING. LUIS ÁNGEL RUIZ ORÉ)

Pide las disculpas del caso, pero tuvo una llamada del Gobernador.

Abog. Ana María Córdova Capuchino
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Indica que va empezar por las obras por administración directa, la Gerencia de Infraestructura en coordinación con alta gerencia y Gobernación se proyectó para el presente año dar la continuidad y generar las nuevas aperturas de brechas para la culminación de nuevas obras. Actualmente se tiene 6 obras en ejecución el cual se está dando continuidad de lo que vienen del 2020, de las cuales se está hablando del plan de contingencia de la I.E. Mariscal Castilla el cual ya se va dar inicio a la obra en el transcurso de la semana para que el área pueda dar la continuidad y culminar la obra con respecto al plan de contingencia.

Se tiene el alcantarillado del agua potable que corresponde a Tres de Diciembre que a la fecha se encuentra en ejecución, se terminó todo lo que corresponde al agua potable y posteriormente se va dar inicio a lo que corresponde el desagüe mismo.

También se tiene el Mejoramiento de la I.E de Huancamayo que actualmente se encuentra en ejecución si como la I.E de Shauriato que ya son obras que están para culminar, la Sub Gerencia de Obras por ser localidades muy lejanas está haciendo el máximo esfuerzo de poderlo culminar esas obras que han sido abandonadas desde el 2014.

Se tiene el servicio de mejoramiento de transitabilidad vehicular de Coviriali, que a la fecha en la mañana se escuchó en la intervención del Consejero que han hecho una paralización, la obra continúa en ejecución solo fue un grupo de trabajadores que por alguna falta de información con respecto al pago que se tenía paraliza.

También se tiene al polideportivo municipal que pronto se va a culminar, para dar continuidad a la tercera etapa según orden del Gobernador en coordinación con Gerencia General.

Por último se tiene la construcción del laboratorio en el hospital Demarini que también esa obra se encuentra en ejecución.

A la fecha no se ha mencionado a lo que corresponde a la creación de los servicios de alcantarillado fluvial de toda la avenida Leoncio Prado que son dos tramos correspondientes que está en proceso propiamente de determinación del presupuesto.

Las obras que están en preparación para dar reinicio y dar inicio propiamente son:

El alcantarillado fluvial de la avenida Leoncio Prado que consta en dos tramos, así también se está hablando de la ampliación de la red de distribución de servicio de agua potable del hospital San Martín de Pangoa que actualmente si están en un proceso de ejecución pero hay algunas variaciones en el expediente técnico, consultas que se dará continuidad a la obra para el hospital propiamente.

También se tiene a las pistas y veredas de la avenida San Ramón de Castilla de la provincia de Carniwaya toda vez que estaba en resolución de contrato para la cual ya se ha dado la orden a la Sub Gerencia de Estudios que elabore el expediente de saldo por administración directa para la continuidad de esa obra, para lo cual se está esperando los plazos correspondientes toda vez que la obra ya está entrando a un arbitraje.

Abog. Ana María Córdova Capuchino
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Esas serían las obras que son por administración directa tanto las que están en ejecución como las que están en espera de las demás ejecuciones por la continuidad de la misma.

(Cede la palabra al Sub Gerente de Obras para que sea más explícito por cada una de ellas)

SUB GERENTE DE OBRAS: (ING. JORGE CRISOSTOMO CAMPOS)

Para ampliar lo indicado por el Gerente de Infraestructura, efectivamente en el PIA 2021 se cuenta con el proyecto Mejoramiento de la I.E. Mariscal Castilla el cual corresponde trabajar el plan de contingencia, el proyecto ya se está desarrollándose, ya se trabajó todo los pedidos de bienes y servicios para la adquisición e inicio de esos trabajos, en los últimos días ya se está dando inicio, el equipo técnico ya se ha instalado en el colegio para hacer la implementación del plan Covid y todo lo concerniente antes y previo al inicio de la obra, se calcula que en dos o tres días se debe dar inicio a la ejecución de dicho proyecto.

De igual manera se informa al Consejo Regional, que se ha pedido la habilitación de varios proyectos los cuales no estaban en el PIA como es, el drenaje fluvial de Leoncio Prado, el saneamiento de Tanga, el laboratorio de Demarini de igual manera el saneamiento de Tres de Diciembre, el pavimento de acceso al distrito de Coviriali, la obra Huancamayo, Shauriyo, y el polideportivo.

Para ampliar proyecto por proyecto, que para la creación del servicio de alcantarillado del servicio fluvial de la avenida Leoncio Prado del tramo 9 de Octubre hasta el puente Comunero se ha solicitado la habilitación presupuestal de un millón y medio, el año pasado 2020 se ha iniciado el proyecto la quincena del mes de diciembre en el cual se ha hecho la habilitación de almacén, compra de materiales, equipos, tuberías, se está a la espera de que habiliten para poder dar el reinicio al proyecto.

De igual manera el proyecto de agua potable y alcantarillado, el que comprende del hospital Upamayo y el centro poblado Villa María, el proyecto se ha iniciado la quincena de diciembre, se hizo la compra de materiales, la compra de herramientas todo lo concerniente, este año se dará la continuidad con la compra de tuberías y con el reinicio de ejecución del proyecto.

En cuanto al laboratorio molecular de Chanchamayo, es un proyecto que está por continuidad no se ha parado, sigue en ejecución, se está en lo que es trabajos de columnas, muros, y posterior a una semana se estará entrando al trabajo de encofrado de la losa ligera del techo.

Referente al proyecto de alcantarillado fluvial de Leoncio Prado que comprende la avenida Huancavelica hasta el 09 de Octubre, de igual manera ya se tiene comprado las tuberías, se está a la espera de la habilitación presupuestal para dar inicio con los trabajos ya netamente de gestión.

El proyecto de Mejoramiento de Agua Potable y Alcantarillado de la Avenida Amistad entre San Isidro y Tres de Diciembre, el proyecto se trabajó el año pasado todo el componente agua, se ha tenido alguna dificultad propiamente en el desagüe, hubo unos inconvenientes, pero fue superado, se está en la espera de la habilitación presupuestal para que se pueda trabajar el componente alcantarillado.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Indica que existen varios proyectos en ejecución, siendo el Puente Comuneros II, Max Honkerth, también sigue el Puente Noruega, después con la Carretera JU-103, también darán la continuidad de la obra de alcantarillado Leoncio Prado, la construcción del pequeño sistema eléctrico Betania y las instalaciones del Polideportivo Municipal de La Merced, siendo todas las obras que actualmente se encuentran en ejecución. De otro lado, las obras que se encuentran en espera son: El Hospital Manuel Higa Arakaki (habiéndose suspendido y están a la espera del nuevo adicional), Hospital El Carmen (están trabajando en el expediente de saldo y para el mes de marzo estarían culminando y puedan convocarlo), Servicio Educativo Perené (tuvo algunas observaciones y esperan tener listo con toda la resolución correspondiente), Mejoramiento de pistas y veredas de la Av. 6 de agosto (tuvieron una reunión con ferrovías propiamente con el tema de la autorización, los cuales ya remitieron los documentos y ellos evaluarán en base a su influencia). Asimismo, tienen dos proyectos nuevos que son IOARs que pertenecen a la Provincia de Tarma de la Av. Pacheco y de la Av. Lima, dichas empresas pidieron su suspensión, asimismo, cuentan con otro IOAR que es el servicio de mejoramiento del sistema vehicular en Auquimarca el cual están a la espera del servicio presupuestal para que den inicio a la obra. Deja en claro que en estas épocas para la continuación de obras son muy complicados, como es el caso de la JU-103 el cual están exigiendo a la empresa que no paralicen el trabajo ni suspendan ninguna partida; también, cuentan con otra obra que el servicio de Pampamichi que están por cerrar un proceso de resolución y posible conciliación ya que es un tramo con un 3% para que cierren el proyecto. Mejoramiento y alcantarillado de la Provincia de Satipo, a la fecha han notificado a la empresa para la constatación ya que han resuelto el contrato ya que una vez resuelto tendrán que revisar el expediente de saldo. Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de San Ramón el cual se encuentra suspendido por temporada de lluvia, sin embargo, están verificando todos los puntos para que no generen incomodidades a la población.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. En cuanto a las obras que vienen desarrollando a nivel del Gobierno Regional, pide al gerente que precise sobre el agua y desagüe de la avenida amistad que están construyendo a nivel de tres de diciembre, ya que como Consejeros Regionales muchas veces tienen que dar información a sus autoridades ediles y comunales y muchas veces no hay temas concretos, por ejemplo, el Hospital Provincial de Chupaca hasta la fecha no han hablado sobre este proyecto y ya son más de dos años sin razón alguno.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Referente a la Obra de Pavimentación de Coviriali indica que hasta la fecha se les debe a los trabajadores y no han regularizado sus pagos, debido a ello los trabajadores han paralizado toda actividad y teniendo en cuenta que no han garantizado que continuaran con el proyecto.
2. Asimismo, respecto a las rampas de Divino Niño Jesús ya pasaron dos años y hasta la fecha no tienen ningún avance.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

3. En cuanto al saneamiento de Satipo, señala que durante el año 2020 han tenido justificaciones para que evadan sus responsabilidades. Pregunta ¿Qué acciones tomarán frente a dicha problemática? ¿Para cuándo culminarán dicho proyecto?

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:

1. Señala que comparte la preocupación del Consejero Luis Carhuallanqui, ya que están en tercer año de gestión y hasta la fecha en su Provincia de Chanchamayo las obras se encuentran paralizadas aclarando que son de la gestión anterior, y teniendo en consideración que en la presente gestión no realizó ninguna obra.
2. Por otro lado, acerca del Polideportivo que está por administración directa, pide que aclare si el presupuesto será para la segunda etapa o tercera etapa. Dejando en claro que el gobernador tuvo un compromiso y deben de culminarlo.
3. Asimismo, existe la construcción de un jardín de niños en la comunidad nativa de Pampamichi, siendo que el jefe de dicha comunidad se encuentra molesto y quiere protestar en Huancayo ya que no tienen ninguna respuesta puesto que dicha obra se encuentra abandonado.

CONSEJERO JESÚS EBER LARA GUERRA:

1. Menciona que es lamentable la situación que vienen atravesando las diferentes provincias, ya que en representación de su Provincia Chanchamayo pide al gerente que ponga mano dura a todas las empresas ganadoras de todos los proyectos, así como son los casos del Hospital de Pichanaki, Industrial Perené, Colegio de Pampamichi entre otros, siendo que hasta el momento han sobrepasado las fechas límites de su ejecución. Aclara que dicho malestar es debido a que la población como autoridades les piden explicaciones y reprochan el accionar de todas las autoridades encargadas a estas obras en mención, por lo que pide que tomen cartas en el asunto con mayor seriedad.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:

1. Pregunta. ¿Cuándo iniciarán la ejecución de la obra del Centro de Salud de La Oroya? y ¿Cuándo harán la entrega formal de la obra de la nueva infraestructura de la Ugel Yauli? En vista que el director de la Ugel manifestó que existen goteras en todos los ambientes de dicho establecimiento.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Indica que existen dos obras paralizadas las cuales son la Av. Ricardo Palma y Jr. Ayacucho que efectivamente se encuentran culminadas, sin embargo, no hay cuando hagan la entrega oficial.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Aduce que tiene preocupación en cuanto a su provincia, ya que en dicha provincia solo están culminándose obras mas no están ejecutándolo, de esta manera en el año 2019 el Gobierno

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Regional ejecutó una obra que hizo el corte y saldo de obra de la carretera Pomachaca Unión Leticia Condorcocha Caripa existiendo un compromiso de terminar la primera y segunda etapa aclarando que dicha obra inicio en el año 2011 y hasta la fecha no fue concluida, por lo que pide que aclare si atenderán dicha obra o no.

- De otro lado, la Carretera Palcamayo si están avanzando debido a que la carretera de Pomachaca, Unión Leticia, Huasi Huasi Huayocniocc, Acobamaba – San Pedro de Cajas Condorin actualmente dichas vías están siendo dañadas a consecuencia de las lluvias, por lo que tienen certeza que parten de la Plataforma de Palcamayo. Pregunta. ¿Qué medidas optaran sobre las obras inconclusas? ¿Quiénes están a cargo de brindar mantenimiento a estas obras que están siendo dañados?

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

- En cuanto a la Av. 06 de agosto, el gerente vertió que dicha obra se encuentra suspendida por tema de lluvias, por lo que es importante esclarecer a dicho funcionario que la plataforma es de manera pública, donde el Consorcio hizo entender de que por falta de los permisos y los retiros de postes que habían hecho siendo torres eléctricas se encuentran aún en las calles y hasta la fecha no fueron removidos. Pregunta. ¿Aclaren en qué estado situacional se encuentra dicha obra?
- Asimismo, en funcionario indico que en el mes de julio terminaran las pistas y veredas de Carhuamayo, sin embargo, desde el año 2019 solo han tenido reprogramaciones de cronogramas, por lo que tienen a la fecha no están cumpliendo, por lo que pide que aclaren que garantías están brindando para que crean los pobladores que no solo reprogramaran y no culminarán dicha obra.
- De la misma manera, la Av. Jorge Chávez es una obra que tiene paralizada el Gobierno Regional el cual no tienen respuesta a la fecha, aclarando que solo sabían que tenían medidas cautelares y nada más a pesar de que se encuentren en el tercer año de gestión.
- También, en cuanto a la obra Huanchuyro Nueva Italia, la preocupación es cuando se culmina y reinicia, ya que dicha obra es de la gestión 2014 y en estos últimos dos años no se mira ningún avance.
- Finalmente, pregunta. ¿Quién se hace cargo del IOAR de renovación de la calzada de Mancan – Ulcumayo?

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ING. LUIS ÁNGEL RUÍZ ORÉ)

Primero, entiende la preocupación de cada uno de los Consejeros Regionales por parte de sus provincias, asimismo, indica que la actual gestión con la conducción del Gobernador Regional – Dr. Fernando Orihuela Rojas a la fecha han aperturado unas brechas de las nuevas obras por un monto de trescientos cinco millones de soles en el año 2020 a la fecha, de los cuales están considerando 1) Leoncio Prado (ambas etapas) 2) Canalización de Río Chilca, 3) Institución Educativa de San Jerónimo, 4) Centro de Salud de La Oroya 1-4, 5) Betania, 6) Puente Cantuta, 7) Puente Noruega, 8) Saneamiento

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. POPEL JIMÉNEZ
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



de Leoncio Prado, en tal sentido no nombra tres proyectos ya que hubo vicios en el tema de los postores por lo que tuvieron que quedar desiertos.

Segundo, en cuanto a los problemas que fueron herederos de la gestión anterior y en algunos casos tuvieron que actuar de oficio por las malas praxis y manejos de estas empresas contratistas, los cuales realizaban obras deficientes como es la Obra Huasahuasi, Divino Niño Jesús, Saneamiento de Satipo, Ricardo Palma, carretera Pomachaca, sin embargo, el Gobierno Regional en coordinación con las empresas ganadores se harán cargo de los mantenimientos con el área de obras y transportes. Asimismo, la obra de Jorge Chávez cuenta con una medida cautelar que fue archivada y darán el inicio correspondiente, de otro lado, la carretera de Huanchuyro Nueva Italia ha sido trasladada a Transportes para que sea aprobado y entreguen el expediente. En tal sentido deben tener en claro que estos temas no son rápidos ya que las medidas de arbitrajes conllevan a más de dos o tres años, siendo que con el cambio del Status del Gobierno Regional han modificado el tema del Hospital de Pichanaki y El Carmen. En caso de la Ugel La Oroya están esperando la conexión de la línea de alta tensión que está tramitando electrocentro. Da el pase al Sub Gerente de Obras para que absuelva las interrogantes debidas.

SUB GERENTE REGIONAL DE OBRAS (ING. JORGE CRISOSTOMO CAMPOS)

Primero, en cuanto al proyecto de tres de diciembre indica que en el año 2020 han tenido dificultades al momento de la formulación del expediente técnico el cual optaron trabajar en el componente agua, es así que han culminado la red matriz de agua solo faltando solamente las conexiones domiciliarias y el componente de saneamiento (desagüe) superando las observaciones y están a la espera que en la modificación presupuestal planteada por el área de GRI ya contarán con el tema presupuestal de S/ 613 451 00 soles para que reinicien las áreas de los componentes, adicional a ello, ya cuentan con las tuberías compradas el cual una vez obtenidas dichos materiales darán inicio.

Segundo, referente a la pavimentación del acceso a Covinali, este proyecto inicio en la anterior gestión, el cual como nueva gestión han previsto el reinicio de la obra en mención siendo asignado el tema presupuestal con saldos y modificaciones, por lo que ya hicieron el trabajo administrativo para que asignen el tema presupuestal. Asimismo, en cuanto al pago de planillas indica que en el mes de diciembre han garantizado el pago de quince días de la planilla del personal para que no pierdan la continuidad de dicho proyecto y continúen con la ejecución, es por ello que dicha planilla fue tramitada en el transcurso de dos o tres días y ya debería estar desembolsado en la cuenta de cada trabajador, de igual manera cuando asignen un presupuesto completarán los pagos de los honorarios de todos los trabajadores. De otro lado, referente al Polideportivo están a puertas de culminar ya que faltan unos componentes para que concreten y lo primordial era la sub estación, siendo que en el expediente de la segunda etapa solo estaba considerado como un global y faltaban todo el tema de electrocentro y el tema administrativo siendo que ya se aprobó y con la asignación presupuestal darán el reinicio y la culminación del proyecto en su segunda etapa y una vez culminado ello iniciaran con la tercera etapa y posterior culminaran el proyecto al 100%.


Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN


XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Tercero, en cuanto a la obra Acobamba – Condorín, existe un tramo que ha desarrollado el ejército, en el cual el cauce del Río ha hecho que dañe una parte del pavimento el cual están realizando las coordinaciones con el área de GRI el cual mandaran maquinarias para que subsanen y encausen las vertientes del Río con enrocamientos o gaviones, también informa que las ejecuciones del proyecto están reiniciando en el mes de marzo en estas épocas de la temporada de lluvia no pueden avanzar mucho. Asimismo, en el Distrito de San Pedro de Cajas básicamente les falta un porcentaje mínimo de obras el cual en quincena días hará la reconfiguración y de inmediato realizarán el asfalto.

Cuarto, referente a la Ugel La Oroya indica que la sub estación se encuentra terminada en el año 2019 al 2020, pero en el tema de autorización para que electro centro autorice a la red principal en aquel momento inicio la pandemia y actualmente electrocentro y demás entidades trabajan de manera remota. Además, en cuanto a lo vertido por el consejero que existe goteras de inmediato mandara a su equipo técnico a verificar si existen errores que puedan corregir a fin de subsanen en el menor plazo respectivo.

SUB GERENTE REGIONAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS (ING. CARLOS PEREZ RAFAEL)

Primero, en cuanto a la obra Divino Niño Jesús y Saneamiento de Satipo, indica que la Gerencia General en coordinación con alta gerencia y gobernación hicieron lo posible para que continúen con las subsanaciones que dejaron la anterior gestión. En tal sentido, la obra Divino Niño Jesús, cuentan con problemas en el tema del comité con pedidos de la monja donde hacer en requerimiento de subsanación y deficiencias.

Segundo, respecto al Saneamiento de Satipo han disuelto contrato con la empresa, el cual hubo una conciliación para que vuelvan a retomar, siendo que el Gobierno Regional ya notifico mediante carta notarial a la empresa resolviendo el contrato en su totalidad, el cual haran la inspección física y posterior realizarán el expediente de saldo.

Tercero, en cuanto a la obra de Pampamichi, señala que han luchado para la continuidad del proyecto y solo falta el pozo perforador, el cual ya iniciaron con los procesos para que continúen con dicha obra, deja en claro que son irresponsabilidades de parte de las empresas contratistas, el cual el Gobierno Regional a mando del Dr. Fernando Orihuela ya iniciaron con todas las acciones correspondientes el cual solo están haciendo la resolución del contrato.

Cuarto, respecto a la Av. 06 de agosto existió un problema de ferrovías ya que no contaban con permiso de ferrovías de Lima, dejando en claro que están dicha entidad están atendiendo virtualmente por el tema de la pandemia, además, el Gobierno Regional Junín ya tuvo dos reuniones con ferrovías el cual le solicitaron que deriven el expediente técnico a Lima y están a la espera correspondiente a fin de reinicien la obra. Además, sobre los postes de luz que indica el consejero Abimael se compromete en tener una reunión con la empresa ejecutora a fin de que tomen las acciones correspondientes.

Quinto, sobre la obra 1-4 de La Oroya, indica que deben enmarcarse a la ley correspondiente el cual tienen que cumplir con ciertos requisitos para el reinicio debido, dejando en claro que en obras nuevas a

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



partir del año pasado se ha dado la obra digital siendo un instrumento más para que el Gobierno Central fiscalicen a través de sus órganos encargados el funcionamiento de la obra el cual deberá ser aprobado por el OSCE.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ING. LUIS ÁNGEL RUÍZ ORÉ)

Menciona que hubo varias interrogantes que dejaron al aire.

Primero, respecto al IOAR de Ulcumayo deja en claro que dicho IOAR al inicio iba ser ejecutado por la Dirección Regional de Transporte y luego iba ser transferido a la Gerencia Regional de Infraestructura, toda vez que en el tema de modificaciones para que lleguen a los devengados de estas obras no tuvieron respuestas positivas. Sin embargo, Gobernación y alta gerencia ha determinado que en este periodo 2021 deben continuar con la ejecución de esta obra toda vez que ya hicieron las modificaciones debidas y están planificándose para fines del mes de marzo ya que se encuentran en una época de lluvia, también, están solicitando la modificación del IOAR para que adquieran la planta de asfalto y las maquinarias que el Director Regional de Transportes van a dar a conocer.

Segundo, en cuanto al Hospital de Chupaca, indica que como comité del hospital ya habían determinado un ganador, pero tristemente se dieron con la noticia que una empresa X impugno la buena pro el cual lo elevaron a la OSCE el cual le otorgaron como ganador a dicha empresa para lo cual quedaron en rescindir el proceso, siendo que este tipo de procedimientos daña un proceso normal, el cual pide que como consejero de Chupaca solicite al Director de OASA le informen detenidamente la situación legal por ser el área competente y especializado en el tema.

Tercero, respecto a Satipo, entiende la preocupación de parte del consejero Luis Carhuallanqui, el cual han luchado en el tema de saneamiento de Satipo ya que hasta la fecha siguen en comunicación a fin de que puedan sanear y que dicha obra al final pueda concluir con la ejecución. Asimismo, en Pangoa ya están en proceso de ejecución el cual pide paciencia a cada uno de los miembros del consejo.

Finalmente, en cuanto a lo vertido por el Consejero Versael Díaz, recalca que en la Provincia de Chancaymayo tienen una obra de gran envergadura que es el Puente Noruega siendo aproximadamente más de setenta millones de soles de inversión.

En tal sentido, así como el Consejero Saúl, David y Tatiana se acercan a su oficina a pedir informes sobre las obras de sus provincias, pide e invita cada uno de ellos que hagan lo mismo a fin de que estén al tanto de cómo están ejecutando las obras, ya que con el debido respeto serán atendidos.

Enmarcándose a otro punto, en cuanto al área de estudios, señala que aprobaron once planes para que realicen la elaboración de expedientes, entre ellos están considerando la creación de servicios especializados de Pediatría en el Distrito de Pilcomayo, creación de la medicina oftalmológica en Huayucachi, Institución en el Canipaco, Mejoramiento de Transitabilidad de la Av. Cantuta – Mariscal Castilla, servicio y mejoramiento del nivel primario N° 31420 del Centro Poblado Shankimirioni del Distrito de Perené, I.E Centro Poblado de Unión Jesús, mejoramiento de transitabilidad del Jr. Independencia, mejoramiento del servicio de educación inicial del Distrito de Chongos Alto,

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

mejoramiento de la Carretera Huasahuasi, mejoramiento del servicio de educación inicial del Distrito de Perené, así también están incorporados el Hospital de Pichanaki, el expediente de saldo del Hospital El Carmen, entregará el expediente de saldo de la institución de Perene, expediente de la pavimentación Castilla por administración directa.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que en todas las obras mencionadas por parte del funcionario existe un cronograma establecida, el cual pide que aclaren la manera de como garantizaran el cronograma nuevo y si van a cumplir con ello. Todo ello, debido a que la población no se quede solo con ilusiones sino se hagan realidad.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ING. LUIS RUÍZ ORÉ)

Menciona que todo cronograma según el trabajo planteado exige que cumplan al 100% de cumplimiento, siendo el caso, el Hospital de Chupaca ya tenía un postor ganador, pero lastimosamente por temas externos a su gerencia tuvieron que variar. Asimismo, en el caso de Huanchuyo Nueva Italia derivaron todo el proyecto a Transporte, pero para dicha área todo el gasto se encuentra ejecutado para la obra en mención, y a la fecha transportes no han enviado sus profesionales debido a pandemia generando demoras en el procedimiento, por lo existen situaciones externas que generan el cambio de todo cronograma.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la participación del Gerente Regional de Infraestructura. Asimismo, pide el siguiente punto de agenda a la Secretaria Ejecutiva.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Turismo y Artesanía.

- ❖ **INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE TURISMO Y ARTESANÍA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.**

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Concede 05 min de participación al funcionario a fin de que informe ante el pleno los motivos por el que fue citado.

DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO JUNÍN (C.P.C. MÁXIMO ISAC BUENDÍA PAYANO)

Saluda al pleno y expone.

Primero, estado situacional, planeamiento institucional metas al 2021. 1) Políticas: es necesario que formular una política regional de desarrollo económico, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de

Abog. Ana María Cordova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Gobiernos Regionales 2) Planes: a) El Plan Estratégico Regional de Turismo de Junín – PERTUR JUNÍN 2020-2025, alineado al Plan estratégico Nacional de Turismo –PENTUR 2025, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 324-GR/JCR, en enero del 2020 y publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 28 de junio del 2020, actualmente en proceso de implementación. b) Plan estratégico regional de Desarrollo Artesanal de Junín 2015-2021, PERDAR Junin, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 223-GRJ/CR cuya implementación ha sido limitada, por la escasa asignación de recursos. c) El 2018 realizaron la actualización del Plan Estratégico de Exportaciones de Junín 2019-2025 PERX Junin, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 310-GRJ/CR en proceso de implementación.

Segundo, cuentan con documentos de gestión institucional, las cuales son: 1) Reglamento de Organización y Funciones, 2) Manual de Organización y Funciones, 3) Cuadro para asignación de personal y 4) Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

Tercero, en cuanto a la estructura organizacional, indica que aparte de las sub direcciones tanto de comercio exterior, turismo, artesanía, la oficina zonal de San Ramón y la Oficina Desconcentrada de Pichanaki.

Cuarto, de la misma manera necesitan de Recursos Humanos, ya que están todo el personal asignado a su Dirección a su cargo, siendo que trabajan un total de 24 personas de los cuales 01 son personal de confianza, 04 nombrados, 10 personas reincorporadas y 09 personas CAS.

Quinto, en cuanto a recursos físicos y tecnológicos tienen: 1) Equipamiento (equipos en su mayoría de computo, impresoras, institución con cámara profesional) 2) Mobiliario, 3) Recursos Tecnológicos (en la institución el servicio técnico de internet es lento).

Sexto, respecto al presupuesto considerado del año 2019-2021, indica que el PIA y el PIM del año 2019 al 2021 han disminuido por el tema de la pandemia. Siendo que consideran que deberían contar con el presupuesto del año 2019, ya que en vista de la reducción han disminuido también sus actividades.

Séptimo, indica que tienen una gama de proyectos en la cartera programada, aclarando que no son unidades ejecutoras ni tampoco son un órgano formulador, siendo los siguientes: 1) Mejoramiento de la Prestación de Servicios Turísticos Rurales y Comunitarios en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, Provincia de Satipo. 2) Mejoramiento de la Prestación de Servicios Turísticos Públicos en la Ruta Nort Este de la Reserva Paisajística Turística Nor Yauyos Cochas, Provincia Huancayo – Concepción y Jauja. 3) Mejoramiento de las capacidades competitivas para las exportaciones del sector textil en los distritos de Huayucachi, Huancan, Chilca, Huancayo, El Tambo, Pilcomayo, 4) Mejoramiento y puesta en valor del Santuario Arqueológico de Wari Wilka, 5) Creación de los servicios turísticos en el corredor turístico selvandina, 6) Puesta en valor de la TRed Turística, arqueológica y cultural de los distritos de Tunanmarca Pomachaca, Marco, Acolla Y Janjaillo.

Octavo, en cuanto al Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Gobierno Regional Junin, señala que mejorarán la competitividad de los destinos turísticos del departamento de Junin y mejorarán la

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



competitividad de la oferta de productores artesanales del departamento de Junín y, por último, mejorar la diversificación y competitividad de la oferta exportable de unidades económicas del Junín.

Noveno, respecto al Plan Operativo Institucional 2021, señala que tienen el objetivo de mejorar la competitividad de los destinos turísticos del Departamento de Junín, el cual será en base a lo siguiente: a) Capacitaciones y asistencias técnicas para la aplicación de buenas prácticas en los prestadores de servicios turísticos, b) capacitaciones y asistencia técnica orientada al desarrollo y gestión de los destinos turísticos, c) suspensión de los prestadores, d) conservación y puesta en valor de recursos turísticos. Siendo que han logrado alcanzar diecinueve lugares turísticos en Selva Central, de esta manera contando con el objetivo que es mejorar la competitividad de los destinos turísticos del departamento Junín.

Decimo, metas del Plan 2020-2025, señala que son los siguientes: 1) Posicionar Junín como destino turístico de naturaleza, cultura viva y aventura, a nivel nacional, 2) desarrollar una oferta turística competitiva, sostenible, de calidad y seguro, 3) fortalecer la gestión de turismo sostenible, 4) facilitar el desarrollo del turismo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Indica que se encuentra preocupado por el sector turismo, ya que están atravesando días difíciles. Pregunta. ¿Qué acciones están tomando las autoridades ante este sector frente la pandemia actual?

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Señala que, ante lo vertido por el funcionario, todos los proyectos llegan hasta la Provincia de Chanchamayo mas no ha Satipo, ya que cuenta con diversos sitios paisajísticos, además sobre la reserva Otishi sería conveniente que explique claramente.
2. De otro lado, en cuanto a mejoramiento de competitividad para la extracción de Piña Golden de Chanchamayo, encargándose a la dirección de producción, teniendo en cuenta que en Mazamari cuentan con más de doscientas cuatro cataratas por lo que pide una reflexión y que trabajen conjuntamente con el Gerente Regional de Desarrollo Económico y Agricultura con la finalidad de reactivar la economía.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Menciona que después de un año están escuchando el plan anual, el cual lamenta que no estén considerando la Zona Alto andina, siendo que el presupuesto asignado debería ser repartida de manera equitativa, ya que el año pasado cuando aprobaron el PERTUR les indicaron varias provincias, sin embargo, actualmente no están incluidos ninguno de los del año pasado, recordándole que la Zona Alto andina son ricas en zonas arqueológicas, ruinas, turísticas.
2. Asimismo, respecto a la producción de productos artesanales, Junín como provincia es muy rica en el tema de artesanía, siendo que San Pedro de Cajas cuentan con bastante artesanía

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



incluso en la escuela de bellas artes que simplemente ha quedado de lado siendo que dicho escuela es la única que brinda capacitaciones de ese rubro. Pregunta. ¿Cuándo otorgaran presupuesto a cada una de las provincias y sobre todo a las zonas Alto Andinas?, el cual el Gobierno Regional Junín no debería dar la espalda al turismo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Aduce que, en cuanto a la exposición del Plan de Turismo que estaban considerando la Zona Alto andina, pregunta ¿Cuánto han avanzado en estas ideas en la Zona Alto andina habiendo pasado ya un año? Enmarcándose al Lago Chinchaycocha.
2. Pregunta. ¿Cuáles son los planes de trabajo que están considerando este año para las provincias, Junín, Tarma y La Oroya?

DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO JUNÍN (C.P.C. MÁXIMO ISAC BUENDÍA PAYANO)

Primero, en cuanto a las acciones que están desarrollando, señala que reactivaron económicamente de manera gradual progresiva, el cual trabajaron con los gobiernos locales y prestadores de servicios siendo que no han dejado de trabajar, ya que una vez que levanten la cuarentena o reactivación económica ayudaran con la formulación de sus protocolos de bioseguridad.

Segundo, respecto a los recursos vertidos por el Consejero Carhuallanqui y que no han podido trabajar en Satipo desmiente totalmente, ya que si han trabajado como dirección logrando conseguir diecinueve recursos con certificación que cumplen la bioseguridad y siete recursos en Satipo las cuales son: Catarata Arcoiris -Mazamari, Comunidad Nativa Boca Mushankari, Cascada Promesa de Amor - Pangos, Cascada Librinaje, Cascada Mariposa y Catarata Gallito de las Rocas - Pampa Hermosa.

Tercero, sobre los proyectos en mención de parte de los consejeros, indica que no son unidades ejecutoras ni unidad formuladora, sin embargo, están haciendo las coordinaciones a fin de que ser cumplan con todos estos proyectos, en tal sentido si contarían con el presupuesto adecuado serían una unidad ejecutora y tendrían la posibilidad de que puedan definir e invertir en los proyectos en mención.

Cuarto, en cuanto a la atención de la zona andina, indica que en la Zona Andina han iniciado en los trabajos para la reactivación de la economía, además contaron con la presencia de la Ministra de Justicia para que dé el visto bueno y aperture el Santuario del Señor de Muruhuay.

Quinto, respecto al tema de la artesanía, aduce que a pesar de los pocos recursos que cuentan han podido atender, a parte que pusieron todos los esfuerzos con los alcaldes y presidentes de cada provincia, a fin de que el Gobierno Regional realice el estudio definitivo del saneamiento de agua y desagüe de la zona de Muruhuay y Acobamba, aclarando que dicho compromiso fue desde el año 2020 contando con un presupuesto de doce millones de soles. Asimismo, en cuanto a el tema de presupuesto, indica que están invirtiendo más en el personal haciendo esfuerzos en el tema Yo te cuido Junín, siendo que están manteniendo sus recursos aperturados.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Indica que el funcionario no ha respondido las preguntas sobre los Proyectos de Otishi y las capacidades competitivas en Satipo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Aduce que efectivamente no ha respondido su pregunta, respecto a la producción de productos artesanales, Junín como provincia es muy rica en el tema de artesanía, siendo que San Pedro de Cajas cuentan con bastante artesanía incluso en la escuela de bellas artes que simplemente ha quedado de lado siendo que dicha escuela es la única que brinda capacitaciones de ese rubro. Pregunta. ¿Cuándo otorgaran presupuesto a cada una de las provincias y sobre todo a las zonas Alto Andinas?, el cual el Gobierno Regional Junín no debería dar la espalda al turismo.

DIPECTOR REGIONAL D^{to} COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO JUNÍN (C.P.C. MÁXIMO ISAC BUENDÍA PAYA'U)

Primero, en cuanto a las inversiones, señala que tienen proyectos en la cartera a su cargo las cuales son: 1) Mejoramiento de la Prestación de Servicios Turísticos Rurales y Comunitarios en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, Provincia de Satipo. 2) Mejoramiento de la Prestación de Servicios Turísticos Públicos en la Ruta Nor Este de la Reserva Paisajística Turística Nor Yauyos Cochas, Provincia Huancayo – Concepción y Jauja. 3) Mejoramiento de las capacidades competitivas para las exportaciones del sector textil en los distritos de Huayucachi, Huancan, Chilca, Huancayo, El Tambo, Pilcomayo. 4) Mejoramiento y puesta en valor del Santuario Arqueológico de Wari Wilka. 5) Creación de los servicios turísticos en el corredor turístico selvandina, 6) Puesta en valor de la Red Turística, arqueológica y cultural de los distritos de Tunanmarca Pomachaca, Marco, Acolla Y Janjaillo, en tal sentido el tema de Otishi y Nor Yauyos han logrado ingresar al plan anual de pre inversión, siendo que el mismo hecho del desarrollo del plan estratégico ha logrado ponerlo como prioridad, dejando en claro que se encuentran en la agenda del MINCETUF esos dos proyectos.

Segundo, respecto al tema de artesanía en cuanto a San Pedro de Cajas, señala que han realizado trabajos de fortalecimiento de capacidades, considerando que en la etapa de concursos han tenido doscientos veintinueve artesanos de toda la Región que han sido favorecidos con el tema de tres mil nuevos soles en el tema de la reactivación económica de Junín del cual se encuentra incluido San Pedro de Cajas, de la misma manera, no solo trabajan por un determinado lugar sino por todas las zonas de la región.

Tercero, sobre la Píña Golden, indica que queda en idea ya que cuentan ya con un perfil avanzando, por lo que esperan que se les asignen el presupuesto debido. Teniendo en cuenta que todo proyecto solo tiene seis meses de vigencia y después de ello deben actualizarlo nuevamente.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

1. Señala que ante todo lo vertido por parte del funcionario se nota que hizo planes en coordinación con los gobiernos locales, sin embargo, le causa extrañez que aun contando con una entidad concentrada de un gobierno regional a cargo de la Sub Gerencia de Desarrollo Social el cual no se encuentran actualizados en el tema.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Indica que ante lo vertido por el funcionario sosteniendo las deficiencias del tema presupuestal. Pregunta. ¿Ha recurrido ante los órganos competentes para que lleguen a obtener más presupuesto para el tema turismo?
2. Además, aclara que el sector turismo es bastante interesante y prioritario, por lo que su provincia de Chupaca no fue considerada en ningún proyecto, a pesar de que tengan lugares turísticos como es la Laguna Nahuinpuquio y El Copón. Pregunta ¿Qué gestiones ha realizado ante el Ministerio de Turismo para las actividades que vienen planteando a nivel de su dirección a cargo?

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Felicita el trabajo que realizó el funcionario en época de pandemia.
2. Menciona que el funcionario apoyó en los temas de reactivación de Muruhuay y los trabajos de saneamiento de Acobamba, pero en la relación de su cartera de proyectos pareciera que solo está considerando a Selva y Valle y dejando de lado a las demás provincias.
3. Asimismo, en cuanto a la apertura de una oficina descentralizada de turismo en Tarma, indica que sola una vez hizo la visita en la sub gerencia y nunca más volvió. Por lo que sería importante que cada provincia cuente con dicha oficina.
4. De la misma manera, hubo un tema pendiente sobre el inventario de las zonas turísticas que muchos de los gobiernos locales se comprometieron a desarrollar precisamente para que sean incluidos y sean adicionados en el plan estratégico de turismo. Pregunta. ¿Cuál es el avance de estos puntos turísticos a nivel de la Región Junín?, considerando que no todo deberá cargarse al área de turismo, sino que trabajen de la mano con las áreas encargadas.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAWARRA:

1. Alude que es muy preocupante escuchar a los funcionarios decir que no cuentan con personal ni presupuesto. Por lo que pregunta al funcionario si conoce los baños termales de Carhuacayán y las lagunas de Marcopomacocha, por lo que pide al funcionario realicen su trabajo correspondiente.

DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO JUNÍN (C.P.C. MÁXIMO ISAC BUENDÍA PAYANO)

Primero, en cuanto a la interrogante de las oficinas de desarrollo a nivel de las cinco que cuentan en la Región Junín, indica que están trabajando de una manera coordinada ya que para la coordinación de los equipos técnicos o del ente gestor han sido invitados y algunos mandaron a sus representantes

Abog. Ana María Córdoba Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Segundo, respecto al tema de proyectos, señala que todos los que están considerados como idea o proyecto son prioritarios el cuales tan trabajando. Siendo que los presupuestos no están a la mano para que lo puedan coger, sin embargo, ya lo menciono que han logrado el ingreso al plan del MINCETUR los proyectos de Otishi y Nor Yauyos implicando que tienen que culminar con el saneamiento físico legal. Además, este año desarrollaran los planes turísticos locales siendo que están considerados en la cartera de proyectos el cual trabajarán de la mano con los gobiernos locales.

Tercero, sobre los inventarios, manifiesta que están haciendo seguimiento de cada inventario, aclarando que siempre deben contar con un plan, aunque requiera de tiempo siendo que en la actualidad el tema de los inventarios son bastantes tediosos ya que el requisito para que ingresen y suban información a la página del MINCETUR son difíciles.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Agricultura.

❖ INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Concede 05 min de participación al funcionario a fin de que informe ante el pleno por el cual fue citado.

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN (ING. ULISES PANÉZ BERAÚN)

Saluda al pleno y expone.

Menciona que en horas de la mañana estuvieron en la Provincia de Tarma teniendo una reunión de evaluación y planificación de trabajo en la agencia agraria de la Provincia de Tarma, y después pasaron a Chanchamayo igual coordinando con la agencia agraria correspondiente, y luego una reunión con Perené y finalmente están rumbo a Satipo.

Primero, indica que la Dirección Regional de Agricultura es una dependencia funcional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico que pertenece al pliego del Gobierno Regional Junín. Actualmente es responsable de 15 funciones en materia agraria, de acuerdo al Art. 51° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, efectivamente transferidas, siendo que estas funciones son gestionadas y ejecutadas por las direcciones de línea, apoyo y asesoramiento. Asimismo, articula y coordina con los organismos públicos adscritos y proyectos especiales del MINAGRI: INIA, SERFOR, AGRORURAL,

Abog. Ana María Córdova Capuchín
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ GASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



ANA, PSI, AGROIDEAS, SENASA, PEPP, AGROVRAEM, SIERRA Y SELVA EXPORTADORA además de otras instituciones públicas y privadas del ámbito Regional Junín.

Segundo, en cuanto al presupuesto le preocupa a su persona que en la Ley de Agricultura para el año 2021 el sector de la agricultura no tiene más del 1.8% de presupuesto nacional y repercute el trabajo a todos los Gobiernos Regionales. Además, aclara que para el presente ejercicio fiscal 2021 tienen un PIA de S/. 13, 313, 481 siendo el costo más representativo el correspondiente al pago de personal, obligaciones sociales, pensiones y otras prestaciones sociales en un 80.31% respectivamente. Aclarando que de estos recursos deben atender a todas las agencias agrarias que son 8 en total.

Tercero, según el CAP tienen 118 plazas pertenecientes al D.L. 276, el año 2020 dieron varios concursos para cubrir dichas plazas, quedando muchas de estas desiertas. La DRA Junín el 2020 conto con el siguiente personal tanto técnicos como profesionales con un total de 155 trabajadores de los cuales bajo su modalidad fueron distribuidos de la siguiente manera: D.L.276, CAS, CONTRATO PERMANENTE Y DESTACADOS, siendo que ellos deberán cumplir el trabajo operativo.

Cuarto, proyectos de inversión pública, indica que la DRA Junín ha formulado 10 perfiles de proyectos que se encuentran en condición de viables, sin embargo, para la elaboración de los expedientes técnicos se requiere un presupuesto total S/. 5'397,287.17 el cual fue remitido toda la relación de proyectos a sus correos.

Quinto, respecto al Plan de Trabajo 2021 señala que cuentan con un plan en cada ámbito de las provincias del departamento, siendo que no existe provincias que están excluyéndose a pesar de los escasos recursos económicos que cuentan están haciendo esfuerzos y alianzas estratégicas con las municipalidades provinciales y distritales y demás entes a fin de solucionar las múltiples necesidades del sector.

Sexto, en cuanto al seguro catastrófico agrario, señala que el costo de la prima por hectárea asciende a S/. 11.7 y se tienen aseguradas 92,238.00 hectáreas, siendo que el seguro catastrófico agrario es un esquema de protección agrícola que permite hacer frente a los daños derivados de acontecimientos catastróficos, especialmente en productores de escasos recursos.

Séptimo, como meta en reforestación, la Dirección Regional de Agricultura Junín tiene prevista reforestar en la campaña 2021/2022 un total de 900 hectáreas instalándose con un total de 1'000,000 plántones forestales, en las 09 provincias de la Región Junín, dentro del ámbito de jurisdicción de la Agencia agraria, la producción de plantas se realiza en convenio con las Municipalidades provinciales y distritales. De otro lado, en cuanto a la titulación de tierras, señala que el presente año es titular 2000 predios rurales individuales y el reconocimiento y titulación de 8 comunidades campesinas y/o nativas, asimismo, tienen aprobado el expediente técnico del proyecto "Mejoramiento del servicio de catastro, titulación y registro de predios rurales en todas las provincias y distritos del departamento de Junín - Chanchamayo" por un monto de S/. 42,331,281.40. asimismo, en la cartera de proyectos, gestionaran el financiamiento para la ejecución de 07 expedientes técnicos aprobados todo por un monto de ejecución de S/. 122,754,957.67.

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Octavo, sobre los eventos agropecuarios, señala mediante Resolución Directoral Regional de Agricultura N° 194-2020-GRJ-DRA/DR, del 17 de noviembre del 2020 se aprueba el calendario Regional de ferias agropecuarias 2021. Asimismo, respecto al sistema de garantía participativa, indica que para el presente año 2021 tienen planificado certificar a 500 productores vinculados a la agricultura familiar. En cuanto a SINEACE, menciona que están trabajando enmarcándose a lo siguiente: a) Sistema interno de control de producción orgánica y b) Operador en manejo productivo de camélidos domésticos sudamericanos. Y finalmente, en cuanto a los huertos familiares señala que están planificando la instalación de 5000 huertos familiares en las nueve provincias de la Región Junín.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Indica que uno de los principales proyectos en agricultura fue la titulación de tierras. En tal sentido sugiere que deberían priorizar los proyectos de riego a nivel de las nueve provincias a fin de subyugar el problema que tienen estos agricultores.
2. En cuanto, a las gestiones que realizaría el año 2020, el ingeniero se comprometió en el tema de camionetas a las diferentes agencias agrarias, sin embargo, ya pasaron un año y no cumplió lo vertido por el funcionario.
3. Respecto al proyecto de productividad de las flores, el gerente de planeamiento indicó que dicho proyecto estuvo observado, por lo que pide que aclare el tema.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Menciona que uno de los principales proyectos son los fortalecimientos de las agencias agrarias, el cual en la Provincia de Junín carecen de aspecto logístico como camionetas, tractores que se encuentran desfasados y si son reparados son para unos cuantos días, manejan caja chica con presupuestos cortos, pregunta. ¿A dónde se enfocan como dirección de agricultura para que cumplan todos éstos cargos?

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN (ING. ULISES PANÉZ BERAÚN)

Primero, en cuanto a la interrogante de la Consejera Tatiana Arias, señala que en la Provincia de Tarma cuentan con tres importantes proyectos de riego que ayudaría grandemente a la problemática del estrés hídrico y según tienen información sobre los cambios climáticos a futuro serán más severos, el cual el Estado peruano tiene que diseñar políticas públicas ligadas a reducir estos aspectos una de ellas son las obras de infraestructura hidráulica, recordándole que hace poco hicieron un análisis de un total de la superficie agrícola del Departamento de Junín el 80% no tiene riego siendo realmente preocupante pero no se quedaron con los brazos cruzados el cual elaboraron una serie de proyectos, por ejemplo tienen listo el perfil de Pácamayo – Acobamba por el monto de S/. 35 000 000, y también tienen otro proyecto de Ricrán hacia Paica por el monto de S/. 32 000 000, Proyecto de Alumbracocha Yanacocha que se encuentra postergado por muchos años y hasta el expediente de saldo listo para que sea financiado, por lo que ahora necesitan avanzar gestiones a nivel del pliego presupuestal y a nivel del Ministerio de Agricultura para que conozca el Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, no solamente está hablando de la Provincia de Tarma sino de Huancayo, Chupaca y Jauja ya que tienen importantes

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



fuentes hídricas y también Chanchamayo y Satipo en el mes de diciembre han sufrido desmanes de la naturaleza por lo que necesitan proyectos de riego que ayuden a mejorar la competitividad de los productores y a tener más cosechas al año.

Segundo, en cuanto a las camionetas, efectivamente es uno de los problemas que tienen las agencias agrarias sobre todo la Zona Alto Andina, siendo que para que fortalezcan el tema de camioneta y otros recursos son los proyectos de inversión, aclarando que dicho presupuesto en mención es para que doten de camionetas a todas las agencias agrarias y preferentemente a los de Zona Alto Andina que no han sido atendidas durante estos últimos años. Además, tienen un IOAR por encargo del Gobernador Regional para que adquieran 25 tractores nuevos con todo su equipamiento para que fortalezcan la intervención de agencias agrarias, ya que actualmente tienen tractores de hace 15 o 20 años atrás siendo que la anterior gestión otorgó como sesión de uso a las municipalidades el cual las comunidades que lo utilizan y manejan están devolviendo los tractores a pedazos, el cual ante dicha problemática ya cuentan con un IOAR listo por más de siete millones que le permitirán comprar 25 tractores con todo su equipamiento. De tal modo aclara a la Consejera Tatiana que en el acto se comunicará con el supervisor de dicho proyecto para que informe en qué situación se encuentra ya que se encontraba en su totalidad con un avance para su culminación.

Tercero, aclara que pretenden mejorar las intervenciones en todas las agencias agrarias, ya que están dando una disminución de recurso y actualmente están pensando en reducir un poco más ya que la problemática actual desequilibra toda actividad programa, además el Gobierno Central están enfocándose más en el tema de salud, pero deberían tener en cuenta que una buena salud lo pueden lograr con una buena alimentación.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Felicita al funcionario por el trabajo y compromiso en su gestión. También deja en claro a los miembros del consejo que es uno de los directores que realiza su trabajo
2. Asimismo, pide al funcionario que este año siga con la misma perspectiva de trabajo que ayudará bastante a consolidar mejor la gestión, además, pide que aclare si para este año en curso tiene algún proyecto programado en vista que el movimiento económico de Satipo es la agricultura aproximadamente un 80%.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Felicita al funcionario por el trabajo desarrollado en su sector.
2. Menciona que sería importante más atención en el tema de recursos hídricos a nivel del Valle del Mantaro y la Selva Central a fin de que permitan a los hermanos agricultores faciliten en el tema de riego y como es de conocimiento ya pasaron el tema de la sequía, por lo que pide que el Gobierno Regional exija presupuesto para que desarrollen proyectos de envergadura a nivel de recurso hídricos.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

1. Indica que, si bien es cierto que las agencias agrarias no tienen una adecuada atención, por ejemplo, en la Provincia de Junín buscan sus propios recursos para que realicen sus proyectos. Asimismo, las propias autoridades están buscando salidas a pesar de que hayan tenido reuniones con alcaldes distritales donde propiciaron ideas de proyecto sean encargados al área de proyectos del área de la Dirección Regional Agricultura, pero no hubo una respuesta hasta la fecha.
2. Asimismo, indica que sería bueno que informe al pleno de cuanto han avanzado en el sector agricultura.

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN (ING. UL SES PANÉZ BERAÚN)

Primero, agradece las palabras del Consejero Luis Carhuellanqui, mencionando que reforzaran los trabajos en la Provincia de Satipo y en las demás provincias del ámbito regional, siendo que en el transcurso de los días tendrán una reunión en Boca Anapati – Pangoa el cual explicaran la titulación de los predios rurales existiendo una gran expectativa de parte de los agricultores. También, tienen proyectos en Selva Central para que den un valor agregado como es el cacao ya que visitaron las extensas hectáreas en la cuenca del Ene donde producen cacao de primera calidad pero lamentablemente todo lo que producen en dicha zona sale por Pichari y en Pichari lo convierten en cacao cusqueño y unos kilómetros más sería cacao Ayacuchano por lo que consideran que eso no debería darse, el cual ante dicha problemática trataron de solucionar desde el año 2019 a pesar de contar con escasos recursos pero están buscando aliados para que sobresalgan dichos proyectos.

Segundo, indica que actualmente tienen un proyecto de S/. 45 000 soles para que puedan instalar una planta de procesamiento del cacao a fin de que den valor agregado a la economía local y de igual manera existe una gran demanda sobre la problemática de intervención de la mosca en la fruta teniendo un proyecto listo a nivel de perfil para que erradiquen las moscas en la fruta por lo menos en determinados sitios donde producen cítricos. También, tienen una planificación de proyectar la planta en la zona tropical, ya que existen diversos pisos que hacen que la Región Junín sea una zona competitiva a diferencia de otras regiones a fin de que impulsen trabajo a favor de los hermanos agricultores.

Tercero, en cuanto a la interrogante del Consejero Jesús Lara, señala que en el año 2021 intervendrán en el Distrito de Perené para que realicen los trabajos de campo y les permitan titular en el bajo Ubiriki y zonas aledañas, definitivamente considera que las apreciaciones del Consejero Saúl Arcos son ciertos ya que existe una gran necesidad de que trabajen proyectos hídricos en la Región Junín, siendo que a nivel del Valle del Mantaro tienen un proyecto con expediente técnico completo por más de S/. 65 000 en el Distrito Sapallanga. Y también existe otro proyecto de canalización en la Provincia de Chupaca que permitirá ayudar a impulsar la actividad agropecuaria que necesitan agua para riego a fin de mejorar estos aspectos.

Cuarto, respecto a las apreciaciones del Consejero Abimael Rojas señala que existe una gran cantidad de intervención de parte de la dirección de agricultura, pero deja en claro que hicieron varios proyectos con la intervención de las municipalidades, por ejemplo los proyectos en la Provincia de Tarma fue con el involucramiento de los señores alcaldes que han aportado recursos económicos para que actualicen

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



los perfiles en el tema de riego, por lo que a diferencia de la Provincia Junín las autoridades no tuvieron el compromiso de participar en la elaboración de perfiles. De otro lado, existe una propuesta para que trabajen en una feria de biodiversidad en el Distrito de Ulcumayo y posterior coordinaran sobre la titulación de predios. Finalmente, tienen proyectos en la cadena productiva de ovinos para la zona Alto andina, la Provincia de Tarma y Junín. Y considerando que hace poco tiempo lograron incluir un proyecto genético de alpacas.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Energía y Minas Junín.

- ❖ INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS JUNÍN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.

DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS JUNÍN (ING. CARLOS SABINO PALACIOS PÉREZ)

Saluda al pleno y expone.

Primero, en cuanto al estado situacional de la Dirección a su cargo, indica que a la fecha tienen siete documentos en físico, en evaluación y en proceso de respuesta: solicitud interna de información, solicitud de ampliación de plazo para subsanar observaciones en seguridad y salud ocupacional, respuesta de titular de concesión minera, solicitud de calve extranet. Asimismo, indica que los planes de trabajo son: 1) Otorgar opinión favorable para adquisición de explosivos (antes COME), 2) Autorizar el inicio y/o reinicio de las actividades de exploración y explotación de las concesiones metálicas y no metálicas y 3) Autorizar concesión de beneficio para la pequeña minería y minería artesanal. De la misma manera, las metas están orientadas al cumplimiento de las actividades enmarcadas en el POI institucional como actividades rutinarias, además de, dar trámite a las actividades no rutinarias las cuales son: 1) Otorgar opinión favorable para la adquisición de explosivos (ante COME), 2) Autorizar el inicio y/o reinicio de las actividades de exploración de las concesiones metálicas y no metálicas 3) Autorizar concesión de beneficio para la pequeña minería y minería artesanal.

Segundo, en cuanto al área de formalización este año han tenido una aprobación por parte del Ministerio de Energía y Minas ya que actualmente cuentan con 1700 administrados registrados en la formalización minera, siendo que dicha inscripción se cerró el 23 de diciembre bajo el Decreto de Urgencia N° 029-2020 teniendo como inscritos Chanchamayo, Chupaca, Concepción, Huancayo, Jauja, Junín, Satipo, Satipo y Yauli – La Oroya, teniendo un total de 17 administrativos formalizados hasta el año 2020.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Tercero, las actividades operativas para el año 2021 son: 1) Evaluación de los instrumentos de gestión ambiental, 2) Atención de ventanilla única de formalización minera, 3) Verificación y/o inspección a los sujetos del proceso de formulación, 4) Registrar y/o digitalizar los expedientes del proceso de formalización, 5) Fortalecimiento de capacidades para formalizar a los pequeños mineros y artesanales y 6) Evaluación de requisitos para la formalización minera.

Cuarto, respecto al área de fiscalización, las metas al año 2021 son: 1) Cumplimiento de las 30 supervisiones programadas (100%) del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) -2021 de los administrados de la PPM y PMA. 2) Cumplimiento de las 30 supervisiones programadas (100%) del Plan Anual de Fiscalización de Seguridad y Salud Ocupacional para la pequeña minería y artesanal. 3) Cumplimiento de supervisiones especiales. 4) Cumplimiento de los muestreos o monitores ambientales. 5) Elaboración de la propuesta del Reglamento de evaluación de la calidad ambiental, 6) Elaboración de propuesta del protocolo, 7) Elaboración de la propuesta de actualización del Reglamento de fiscalización.

Quinto, en cuanto a la Unidad Técnica de asuntos ambientales, señala que según a la información del subsector de minería son: 1) Evaluados - 49, 2) Aprobado - 53, 3) Improcedente - 4, 4) desaprobado - 49, 5) abandono - 4, 6) conforme - 1, 7) no presentado - 1, 8) no conforme - 5, 9) inadmisibles - 2, siendo un total de 168.

Sexto, respecto a la Unidad técnica de electricidad cuentan con dos expedientes técnicos definitivos que son: 1) Ampliación de redes eléctricas de las zonas rurales de los Distritos de Chanchamayo, San Ramón, Paccha, Ricrán, Carhuamayo y Ulcumayo I Etapa de la Región Junín y 2) Ampliación de las redes eléctricas de las provincias de Chanchamayo, Satipo, Chupaca y Concepción de la Región Junín. Una vez obtenido este pronunciamiento oficial de SERNANP procederán por parte de la Unidad Técnica de asuntos ambientales de la DREM de la Resolución de actualización de la declaración de impacto ambiental y procederán a la entrega de todos los volúmenes de los dos expedientes técnicos definitivos a la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas. Finalmente, referente a las concesiones hidroeléctricas en curso tienen a Marca, Miraflores, Casca y Alcaparrosa.

Séptimo, en cuanto a la oficina de administración, indica que el Plan de Trabajo, tienen programado realizar diversos trámites para incorporación de saldos de balance al 31 de diciembre del 2020, de las fuentes de financiamiento recursos directamente recaudados y donaciones. Asimismo, para inicio del año 2021 pretenden gestionar con los trámites correspondientes para la suscripción del Convenio de cooperación y gestión ente el Ministerio de Energía y Minas. De otro lado, habiendo concluido con la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional para la formulación minera, entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional Junín - 2021 realizaran las gestiones.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Indica que sería importante que el funcionario explique sobre a qué acciones están desarrollando respecto a las aceptaciones mineras en la Región Junín, todo ello a

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



consecuencia de que existe una proliferación de extracción de minerales sin autorización. Pregunta. ¿Qué acciones están implementándose para que regulen dicho proceso?

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Respecto a los proyectos de electrificación su persona ha considerado desde el año 2019 las rutas de Chanchamayo hasta Carhuamayo. Pregunta. ¿Cuándo se concretarán o iniciarán dicho proyecto?

DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS JUNÍN (ING. CARLOS SABINO PALACIOS PÉREZ)

Primero, en cuanto a la minería ilegal el Ministerio de Energía y Minas y la Dirección Regional de Energía y Minas trabajan en conjunto con la Policía Nacional del Medio Ambiente, OEFA, SERNAN, etc. El cual combaten todo procedimiento de la minería ilegal, es por ello que desde el año 2017 inician el proceso de formalización para que combatan este proceso a fin de que pasen a la formalización, el cual actualmente cuentan con siete mil setecientos treinta que están en proceso de formalización, el cual realizaron una comparación a diferencia del año 2019 han incrementado en casi trescientos mineros. Asimismo, en la lucha contra la ilegalidad están constantemente saliendo a supervisar con la fiscalía.

Segundo, respecto al proyecto de electrificación ya levantaron todas las observaciones hechas en el año 2019, el cual están a la espera de la actualización de parte del Ministerio de Energía y Minas, por lo que SERNAN ya dio autorización a fin de que procedan con dicho proyecto y de inmediato pondrán de conocimiento al Ministerio de Energía y Minas.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Indica que tienen una publicación de parte de la Alcaldesa de Río Negro el cual están iniciando el trabajo de las instalaciones eléctricas en el distrito, por lo que pide que informe sobre el costo de inversión de dicho proyecto o si existe algún convenio.

DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS JUNÍN (ING. CARLOS SABINO PALACIOS PÉREZ)

Primero, en cuanto al trabajo que están realizando conjuntamente con la Alcaldesa de Río Negro actualmente están recopilando datos, y también están coordinando para que capaciten a un grupo de técnicos en dicha zona para las ampliaciones de redes de las zonas de electrificación. De la misma manera cuentan con agricultura en la zona de proyecto.

Finalmente pone de conocimiento al pleno que en el año 2020 antes que inicie la pandemia se trasladaron a La Oroya y firmaron un convenio con dicha Municipalidad, pero dado las circunstancias aquel edificio no fue diseñado para un terminal distrital siendo un local completamente cerrado ya que ingresan los carros, por lo que pide al consejo que se les brinde todo el edificio para que agranden el proyecto.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



1. Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Producción Junín a fin de que informe ante el pleno de consejo sobre el estado situacional de sus dependencias, planes de trabajo y metas para el año en curso.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Concede 05 min de participación al funcionario a fin de que informe ante el pleno por el cual fue citado.

SECRETARIA EJECUTIVA: Señala que, si estuvo presente el licenciado, sin embargo, se desconectó, pero le menciona que tenía una capacitación programada para el día en curso por lo que se pudo cruzar los horarios, por lo que sería conveniente que prosigan con la participación de los funcionarios que fueron citados de acuerdo a la agenda programada.

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA:

1. Sugiere que se continúe con el orden de la agenda programada en la presente sesión de consejo regional y posterior a ello en cuanto se conecten los funcionarios que no realizaron su participación intervengan inmediatamente.

CONSEJERA DELEGADA: (Somete a votación) Pide a los Consejeros Regionales que estén de acuerdo en continuar con el orden de la agenda programada en la presente sesión de consejo regional y posterior a ello en cuanto se conecten los funcionarios que no realizaron su participación intervengan inmediatamente.

Asimismo, señala que el voto será de manera nominal. Por lo que pregunta a los Consejeros Regionales si están de acuerdo o no:

Votos a favor: UNANIMIDAD

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS EBER LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 033 -2021-GRJ/CR

ARTÍCULO PRIMERO: CONTINUAR, con el orden de participaciones según la agenda programada en la presente sesión de consejo regional y posterior a ello en cuanto se conecten los funcionarios que no realizaron su participación intervengan inmediatamente.

CONSEJERO ABIMAE L PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento Junín.

- ❖ **INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO JUNÍN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.**

CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra al Consejero Abimael Rojas.

CONSEJERO ABIMAE L PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Concede 05 min de participación al funcionario a fin de que informe ante el pleno por el cual fue citado.

DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO JUNÍN (ARQ. ADOLFO SANTOS RODRIGUEZ)

Saluda al pleno y expone.

Primero, indica que en cuanto a su Dirección a cargo tienen las funciones y competencias enmarcadas al Art. 58° las cuales son: A) Formular, aprobar y evaluar los planes y políticas regionales en materia de vivienda y saneamiento, en concordancia con los planes de desarrollo de los gobiernos locales, y de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales. B) Promover la ejecución de programas de vivienda urbanos y rurales, canalizando los recursos públicos y privados, y la utilización de los terrenos del gobierno regional y materiales de la región, para programas municipales de vivienda. C) Incentivar la participación de promotores privados en los diferentes programas habitacionales, en coordinación con los gobiernos locales. D) Difundir el Plan Nacional de Vivienda y la normativa referida a la edificación de vivienda, así como evaluar su aplicación. E) Ejecutar acciones de promoción, asistencia técnica, capacitación, investigación científica y tecnológica en materia de construcción y

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. I. OPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



saneamiento. F) Apoyar técnica y financieramente a los gobiernos locales en la prestación de servicios de saneamiento. G) Aprobar los aranceles de los planos prediales con arreglo a las normas técnicas vigentes sobre la materia del Consejo Nacional de Tasaciones. H) Asumir la ejecución de los programas de vivienda y saneamiento a solicitud de los gobiernos locales.

Segundo, respecto a la estructura orgánica cuentan con una oficina de planificación y presupuesto como asesoramiento, Oficina de administración de apoyo, Sub dirección de vivienda y urbanismo y sub dirección de construcción y saneamiento. Además, las personas que laboran son en total 17, los cuales 03 son funcionarios, 06 nombrados, 01 reincorporado, 06 rotados y 01 cas.

Tercero, dicha dirección tiene como Misión impulsar la participación de agentes de cambio en la toma de decisiones de planificación y gestión en el desarrollo urbano, rural de la Región Junín. Asimismo, tienen una visión de lograr que la mayoría de las familias cuenten con viviendas funcionales seguras dignas y saludables y en saneamiento con servicios básicos eficientes. Objetivo, mejorar la cobertura de los servicios básicos de la población. De la misma manera, tienen un presupuesto en la meta 069 del año 2020 un monto de S/. 52,521.00 soles y para este año 2021 tienen un monto de S/. 43, 100.00 soles el cual para el alquiler del local es un monto de S/. 33, 000.00 soles.

Cuarto, en cuanto a los logros obtenidos en el año 2020, indica que 786 familias informadas, inscritas y con desembolsos para los programas habitacionales techo propio adquisición de vivienda nueva contribuyéndose a la reactivación económica ya que se ejecutaron el 2020, la cantidad de 981 viviendas con una inversión por el MVCS de S/. 30'944,200.00 de los que para la adquisición de vivienda nueva son S/. 451,500 para construcción en sitio propio S/. 24'345,900 (teniendo como dato curioso la regularización de convivencias con matrimonios masivos para obtener su módulo de techo propio como viene ocurriendo en el Centro Poblado de Yaroca, Distrito de Palca – Provincia de Tarma donde impulsan habitación urbana). Asimismo, desarrollaron ferias inmobiliarias capacitando a la población para que cuenten con una vivienda digna y saludable. Culminaron y entregaron a Municipio Distrital de Viscatan del Ene y por último la difusión y supervisión del cumplimiento de la norma para personas con discapacidad y de adultos mayores.

Quinto, la Sub Dirección de Construcción y Saneamiento (cumplió metas) siendo las siguientes: 1) Brindaron asistencia técnica para el levantamiento de observaciones del expediente técnico "Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Chongos", el mismo que vienen perfilando para el año 2021 con fines de obtener presupuesto de alrededor de S/. 10'000,000.00. 2) Durante la pandemia con asesoramiento de la Dirección Nacional de Saneamiento del MVCS elaboraron el Plan Regional de Saneamiento 2021 al 2025. 3) Cumplieron con metas en los convenios del FED y APENDIS.

Sexto, en cuanto a las proyecciones de actividades fueron: 1) capacitación a organizaciones comunales en formalización, operación y mantenimiento a sistemas de agua y cloración, 2) asistencia técnica a organizaciones comunales en operaciones de mantenimiento de desinfección, 3) Capacitación a pequeñas ciudades en formalización, operación y mantenimiento a sistemas de agua, 4) Asistencia técnica a pequeñas ciudades en operación de mantenimiento y desinfección, 5) capacitación a áreas

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



técnicas municipales de los gobiernos locales, 6) abastecimientos de insumos citricos a organizaciones comunales, 7) formalización de organizaciones comunales.

Séptimo, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento concluye que pese a la coyuntura actual ha desarrollado sus actividades, cumpliendo con lo indicado en el POI 2020. Asimismo, proponen una mayor actividad esperando que la coyuntura actual de bioseguridad mejore, sin embargo, se propone al GORE mayor presupuesto para efectos de movilidad.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Indica que dentro del plan vertido por el funcionario específico que culmino y entrego al Municipio de Viscatan del Ene el esquema del ordenamiento urbano. Pregunta. ¿En qué situación entregaron dicho ordenamiento? ¿Cuánto fue el presupuesto que utilizaron para dicho ordenamiento urbano?
2. Asimismo, dentro del plan expuesto, el funcionario considera a 40 distritos dentro de la Región Junin sobre el mantenimiento del agua. ¿Están considerando dentro del plan a la Provincia de Satipo?

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Señala que el funcionario en su exposición trato sobre el tema de techo propio. Pregunta. ¿En qué zonas han trabajado el tema de "Techo Propio"? ya que en su provincia observo que las personas directamente realizan sus trámites de lotización e inscripción.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. En cuanto al tema de "Techo Propio" y gracias al arquitecto pudieron ver dicho tema en Tarma, pero tiene entendido que la oficina aún no se encuentra habilitada. Pregunta. ¿Cuál es el trámite que están siguiendo en dicho tema?
2. De otro lado, en el tema de saneamiento y de agua no cuentan con una organización que estén incluidas dentro de una EPS y que cuentan con problemas de cloración de aguas. Pregunta. ¿Qué trabajos están realizando para la habilitación de esta área tan importante?
3. Asimismo, pone de conocimiento al pleno que hace 8 años atrás la población de Muruhuay no reciben el tema de cloración de agua para el consumo de agua potable, considerando que menciona las zonas cercanas, por lo que pide que atiendan este tema ya que los sitios más alejados también son los que más padecen en este tema.
4. Finalmente, su persona hablo con el funcionario el año 2020 el cual tocaron el tema de los baños ecológicos el cual no llegaron a ningún acuerdo, por lo que pide que aclare ello.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Felicita la labor del funcionario, asimismo, pide que aclare que trabajos se encuentran proyectos en la Provincia de Junin para el año 2021.

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



DIRECTOR REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO JUNÍN (ARQ. ADOLFO SANTOS RODRIGUEZ)

Primero, en cuanto al tema de "Techo Propio", indica que en la parte inicial de su exposición vertió el impulso de parte de su dirección a cargo y no hacen ejecuciones directas, siendo que las estructuras del Gobierno Central están planteadas de tal modo, por lo que harán lo posible para que se cumpla. Asimismo, señala que hubo intervenciones, por ejemplo, en el Distrito de Jarpa existen varias incidencias de dichos programas, teniendo en cuenta que el alcalde tuvo la intención de brindar beneficios a toda su población en cuanto a costos de licencias de construcción. De la misma manera pone de conocimiento al pleno que están trabajando con municipios y coordinadamente realizarán grandes proyectos con ayuda del Gobierno Central.

Segundo, sobre el tema de Viscatan del Ene, aduce que normalmente un Plan de Desarrollo Urbano es bastante costoso costando alrededor de un aproximado de S/. 80 000 soles, pero lo que hacen es coordinadamente con la Municipalidad llegan a acuerdos y apoyan en parte sumándose a la meta. Asimismo, pone de conocimiento al pleno que existe muchos expedientes en el banco de proyectos del estado referidos a agua el cual tienen muchas observaciones en cuanto a paralizaciones porque hay un sin número de proyectos en todas las provincias, pero tienen observaciones. También han logrado obtener un convenio marco con la Universidad del Centro del Perú y la Dirección Regional de Vivienda para que puedan hacer trabajos de diplomados en saneamiento. Finalmente, estas experiencias están ayudando a que se adecuen a estas condiciones por el tema de la pandemia Covid-19.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Salud Junín

❖ **INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD JUNÍN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.**

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que el Director Regional de Salud no se encuentra en la sala virtual, pero recordando a los miembros que si estuvo presente a medio día de la presente sesión.

CONSEJERA DELEGADA: Pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Educación Junín.

❖ **INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.**



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que el Director Titular se encuentra con licencia por tema de salud, el cual ha delegado su función al director encargado, encontrándose ya en la presente sala virtual.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Concede 05 min de participación al director en mención.

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN (e) (MG. EFRAÍN VILCHEZ GUTARRA)

Saluda al pleno y expone:

Primero, el Plan Estratégico nac... producto de lo que han logrado y no han logrado en el año 2020, siendo que cuentan con dos grandes componentes las cuales son:

- Eje institucional, el cual actividad en primera instancia se encuentra 1) Creación de la Unidad Ejecutora del Río Eno Mantaro, siendo una de las UGELS que se encuentra más alejado del Centro de Huancayo, por lo que lleva con objetivo mejorar los aprendizajes de aquellas zonas de todos los estudiantes; inicio de fecha fue el 12 de octubre del año 2020 y pretenden concluir el 31 de marzo del año en curso, teniendo como actores involucrados a los Directores de las direcciones, Ugel's y especialistas, siendo el responsable el Director Regional de Institucional – Lic. Percy Chávez Lurine con un presupuesto de S/. 2400. 00 soles. 2) Construcción del Proyecto Educativo Regional al 2020, iniciará el 29/03/2021 y culminará el 30/11/2021, teniendo como actores involucrados a todos los directores de la Región Junin hasta los padres de familia de todos los sectores, teniendo como responsables al equipo técnico regional y planificadores del DGI, con un presupuesto contemplado de S/. 39 666 00 soles. 3) Adquisición de quipos tecnológicos, teniendo como objetivo mejorar la gestión por procesos y para resultados en marco del enfoque en la dependencia institucional el cual iniciará el 28/02/2021 y esperan que se concluya el 30/05/21 estando a cargo de los directores y especialistas de DGI, siendo responsables los asistentes, administrativos y secretaria, con un presupuesto contemplado de S/. 15 600 00 soles. 4) Implementación de servicios de internet satelital y equipamiento tecnológico en las instituciones educativas de Educación básica de la Región Junín con el objetivo de fortalecer la estrategia Aprendo en Casa y mejorar los aprendizajes de los estudiantes del ámbito rural de la Región Junín, el cual iniciará el 01/03/ 2021 extendiéndose de manera virtual, de la misma manera buscan el convenio interinstitucional con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con un perfil de pre inversión e inversión pública a cargo de DGI, con un presupuesto contemplado de S/. 10 000 000 00 soles.
- B) Eje Pedagógico, que viene a ser la parte medular de la Dirección Regional de Educación, y al igual que en el año 2020 realizarán las siguientes funciones: 1) Capacitaciones, talleres, webinars teniendo un objetivo que es fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión educativa de especialistas UGEL y docentes de educación básica, el cual iniciará el 15/02/21 y culminará el 15/12/21, teniendo como actores involucrados a los especialistas de la Dirección Regional de Junín, y el presupuesto es de cero soles ya que son los propios especialistas de la DREJ quienes realizarán dicha actividad encargándose del trabajo. 2) Elaboración de módulos

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



de autoaprendizaje, con el objetivo de fortalecer el aprendizaje autónomo de estudiantes que no accedan a las estrategias, por lo que retomando y replicando las estrategias de trabajo viene a ser probable que este año en curso tendrán a estudiantes que no se conectan, buscando un trabajo con los especialistas de la DREJ y la UGEL a cargo de los especialistas en educación de la DREJ y UGEL con un presupuesto contemplado de S/. 45000 soles. 3) Monitoreo y asistencia técnica, con el objetivo de monitorear y proveer asistencia técnica en gestión institucional y pedagógica el cual iniciara el 01/02/21 y culminara el 15/12/21 contando con los actores involucrados que son los especialistas de la DREJ Y DGP no teniendo costo alguno ya que es una parte esencial de los actores. 4) Difusión de la normatividad vigente, con el objetivo de adecuar y difundir la normativa vigente, estando a cargo de la Dirección Regional de Educación y especialistas del área en mención. 5) Gestión de entregas de Tablets, teniendo como objetivo gestionar ante la MINEDU la provisión de las tabletas adquiridas y soliciten demanda adicional, siendo que dicho proceso inicia el 01/02/21 y esperan que acabe el 28/02/21 de acorde a la planificación del Ministerio de Educación, siendo responsables el área de gestión pedagógica y desarrollo institucional y estando involucrados los directores de las Ugels. 6) Plan de soporte socioemocional Junin convive mejor, teniendo como objetivo desarrollar acciones de soporte socioemocional a la comunidad educativa "Junin Convive Mejor" siendo empezara el 01/03/21 y culmina el 31/12/21 teniendo como actores involucrados al MINEDU, GORE, DREJ, Especialistas de la DREJ y UGEL, el cual el modelo donde podrán visualizar son módulos digitales, informe y postal, con un presupuesto contemplado de S/ 54 000 soles. 7) probación e implementación del CREBJ, siendo que en primera instancia se encuentra el levantamiento de observaciones del MINEDU habiéndose realizado hasta el mes de diciembre con coordinación de la UNCP, pero falta la siguiente etapa que es recibir la asesoría técnica por parte del MINEDU a la Dirección Regional de Educación y a las Ugels en concordancia y trabajo técnico con las Ugels y la UNCP y por ultimo tienen la implementación del currículo regional en coordinación con el Gobierno Regional, el cual iniciara el 31/03/21 y esperan que acabe el 31/12/21, teniendo como actores involucrados al Ministerio de Educación, DREJ, Ugeis y especialistas en concordancia con el equipo técnico de la UNCP, teniendo un costo de cero soles.

Asimismo, en el primer eje buscan trabajar el plan de conectividad para las instituciones que no tienen acceso a internet, y el segundo, buscan la elaboración de módulos de autoaprendizajes para los estudiantes que no acceden el Plan de Soporte Socioemocional para los estudiantes, padres y maestros de la Región Junín, y priorizando la gestión de tabletas cuanto antes de parte del Ministerio y por último la implementación del currículo de educación básica.

CONSEJERA DELEGADA: Indica que a continuación los Consejeros Regionales realizarán sus interrogantes correspondientes.

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA:

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



1. Sería conveniente el director encargado se pronuncie sobre los procesos de matrícula, siendo que no deben permitir que instituciones educativas cierren sus vacantes en 05 min, por lo que como autoridades de educación deben controlar que la educación llegue a mas población.
2. Segundo, pide que explique sobre las estrategias para las recepciones de las acciones de los estudiantes de los diferentes niveles de educación. Siendo que ya pasaron más de un año y hasta la fecha no han entregado las tabletas correspondientes.

CONSEJERA DELEGADA: Cede la palabra al Consejero Abimael Pascual Rojas Ticse para que conduzca la presente sesión.

CONSEJERO ABIMAE PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Señala que tuvo inconvenientes con la conexión y agradece el pase a la Consejera Delegada.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Saluda al director encargado.
2. Asimismo, indica que, durante su exposición, el director vertió que existe dos líneas de base de trabajo, sin embargo, no mencionó nada sobre el tema administrativo, el cual pide que explique ya que dichos temas cuentan con tres jefes de línea que direccionan las funciones a las diferentes direcciones, de esta manera aduce que hubiese sido conveniente que el Director de Gestión Pedagógica informe sobre los estados situaciones de toda la Región ya que solo se enmarcan a la Sierra y no ven las zonas de la Selva que están siendo afectados actualmente.
3. De la misma manera, informa que la educación en selva se encuentra muy descuidada, ya que son diferentes ambientes y aspectos que no ven las autoridades, por ejemplo, existen menos maestros y más alumnado.
4. También, en el tema bilingüe diferentes maestros han sido perjudicados, ya que varias instituciones educativas están consideradas donde no corresponde en dicho tema.
5. Finalmente, indica que el año 2020 en la Ugel Satipo el 40% del total de alumnos que han intervenido en el tema de emergencia sanitaria en educación virtual y el 60% lo dejaron por razones, por lo que sería conveniente que explique el proceso de recuperación o van repetir, y que estrategias están implementando para que superen dichas cifras.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:

1. Primero, indica que espera la pronta recuperación del Director Regional. Lic. Bladimir López.
2. Segundo, señala que lo vertido por el Consejero Luis Carhuallanqui no es ajeno a la situación de la Región Junín, ya que como miembro de la comisión han viajado a la Ciudad de Lima, el cual él mismo escucho lo que manifestaron los representantes del equipo técnico del ministerio siendo lo siguiente: mientras lo haya racionalización en la región Junín no se les dará ninguna plaza y justamente a nivel del consejo regional y reunidos con los directores regionales han sugerido que busquen estrategias para que tengan plazas en cada una de sus provincias y

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

justamente esas plazas de cese sean destinados a la zona de Selva Central. Pregunta. ¿Están haciendo cumplir dicha designación de plazas a la Selva Central?

3. Asimismo, como Consejeros Regionales deberán proponer alternativas en el cual los directores de las Ugels y Director Regional se sientan protegidos por dicho consejo.
4. Finalmente, sería conveniente que explique sobre la re categorización que están solicitando todos los directores de la Región Junín, ya que existen zonas que no pertenecen. Y también que explique sobre el cumplimiento de la Ley Publica Magisterial, ya que en la Selva Central están contratando profesores que no han culminado los estudios superiores.
5. En último lugar, señala que hasta la fecha no tienen respuesta en cuanto a las tabletas y de internet para los niños, ya que son distintas las características en todas las provincias, por ejemplo, en la Provincia de Chupaca los padres de familia han migrado a la ciudad y los niños estudian en zona urbanas el cual dichos niños no recibirán tabletas pasando necesidades.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. En cuanto a la exposición del director, señala que existen dos puntos importantes, primero, respecto al trabajo que hacen los docentes y los estudiantes frente a la estrategia de aprendo en casa, ya que sería conveniente que lleguen a las zonas rurales y puedan habilitar los internet satelitales. Y segundo, respecto a la problemática a nivel de las Ugels, la falta de personal que han ido comunicando y lo más preocupante las plazas docentes y espacios administrativos en cuanto a dichas carencias, todo ello es a falta de docentes en las Ugels. ¿Qué acciones están optando frente a dicha problemática de las Ugels, ante lo verificado por su persona?

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Indica que hubiese sido interesante que hagan una evaluación del año 2020 y el manejo del tema de indicadores para este año en curso. Asimismo, en el año 2020 también hablaron del famoso módulo de autoaprendizaje, sin embargo, desconocen el reparte de dicho reparte de autoaprendizaje, que instituciones fueron las beneficiarias y que zonas fueron beneficiados.
2. Del mismo modo, en el año 2020 el Director Regional de Educación fue citado en reiteradas veces por el tema de conectividad y actualmente se encuentran preocupados ya que nuevamente están lanzando fechas, el cual no mira correctamente que estén dando fechas nuevas cuando su labor fue que sigan los trabajos programados y pendientes y no esperen que inicie el año lectivo y lancen fechas cuando así lo quieran.
3. Asimismo, respecto al tema de pagos de APAFAS, ya reiteradamente han tocado el tema ya que en varias instituciones no ha habido devoluciones de dichas APAFAS y sobre todo en el caso de los alumnos de quinto y media que no tuvieron una buena administración de las APAFAS.
4. En cuanto, al punto tres del eje institucional, señaló el director la compra de equipos tecnológicos, el cual hubiese sido más preciso al indicar que tipos de equipos serán los que adquirirán.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



5. De la misma fuente, no habieron el tema de Infraestructura, ya que en el año 2020 la Dirección Regional de Junín a través de un programa presupuestal N° 150 acceso, logro un presupuesto alrededor de 231 800 nuevos soles que beneficiaria a la mejora de doce instituciones educativas en el nivel inicial y secundaria solamente de las provincias de Huancayo y Jauja entre ellos están los Distritos de Apata, Cincos, Sicaya, Huamali, Acolta y San Lorenzo. Pregunta. ¿Cuándo se preocuparán de los colegios que se encuentran declarados en emergencia en la Región Junín? Siendo que las instituciones están cayéndose en pedazos y las autoridades no se preocupan por ello.
6. Finalmente, ensucho claramente el tema de racionalización de parte de sus colegas, sin embargo no solamente en Selva Central lo necesita, ya que estaría de acuerdo con dicho procedimiento si se haría de manera equitativa a todas las provincias, por ejemplo en la Provincia de Trama quisieron racionalizar 111 plazas causándole una preocupación ya que no es el caso que solo es la única provincia que racionalizara a sus docentes, cabe mencionar que según la Resolución Viceministerial N° 142-2020 donde han suspendido todo proceso de racionalización en el año 2020 el cual no existe ningún cambio para el año 2021. Pregunta. ¿Por qué existiendo dicha resolución ministerial que suspende el tema de racionalización, están pidiendo algunas instituciones que se racionalice a docentes?

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:

1. Ante lo vertido por el director sobre la adquisición de quipos tecnológicos y la implementación de internet satelital, indica que sería conveniente que señale a que zonas llegarán o serán beneficiados.
2. En cuanto, a la entrega de tabletas, indica que su persona visito a diferentes Ugels el cual le indicaron que solamente por institución entregaban tres tabletas dos para los estudiantes y uno para un profesor. Pregunta. ¿De qué manera harán llegar a todas las instituciones las tabletas o están completando a los que no hicieron llegar?

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN (e) (MG. EFRAÍN VILCHEZ GUTARRA)

Primero, en cuanto al proceso de matrícula, indica que dicho tema es uno de los procesos más álgidos en la Ugel Huancayo, en tal sentido han tenido varias reuniones con los especialistas y la directora de la Ugel Huancayo en tal sentido han acordado en reprogramar a los padres de familia para que puedan acceder a las matriculas de sus menores hijos, aclarando que dicho proceso se da más en instituciones grandes de nivel primario y secundario. Asimismo, a nivel de DREJ han iniciado su plan de monitoreo del proceso de matrícula dentro de la Región Junín, añadiendo que también realizan los monitoreos a través de las páginas web de cada institución para que controlen el buen proceso de matriculas.

Segundo, respecto al cobro de APAFAS, señala que han remitido documento ya que viene desde la Directiva N° 018-2020 donde hacen las proyecciones de las instituciones el cual los padres de familia no deben estar condicionados al pago de dichas APAFAS, el cual también se encuentran en el proceso de monitoreo, teniendo en cuenta que la mano dura lo pone las UGELS por lo que han remitido un oficio



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



reiterándoles que las matrículas no están condicionadas a ningún pago de APAFA ni otros pagos adicionales.

Tercero, sobre las Tabletas, aduce que se encuentra a cargo del Ministerio de Educación, según las diversas mesas de trabajo que tuvieron con los especialistas del MINEDU y en el último directorio donde han participado todos los directores regionales de Educación del Perú, han expuesto que para el 31 de marzo el MINEDU ya deberían haber hecho el reparto al 100% de todas las tabletas a nivel nacional que han gestionado, ya que en el año 2020 a la Región Junín han repartido una buena cantidad de tabletas, y siendo lamentable la repartición de solo tres tabletas para cada institución como lo vertió la Consejera Tatiana Arias, por lo que articularan esfuerzos y gestionaran con todas las Ugeles e Instituciones Educativas. Asimismo, aclara que el MINEDU coordina directamente con las UGELS y con las Instituciones Educativas, por lo que en la última reunión que han tenido han solicitado treinta mil tabletas adicionales para la Región Junín a fin de que cubran a todos los estudiantes de las zonas.

Cuarto, en cuanto a la cantidad de estudiantes que no han accedido a la estrategia de Aprendo en Casa, indica que por normativa tienen que los estudiantes que no han accedido el año pasado o de manera intermitente dicho programa, en estos meses que son enero y febrero se encuentran en proceso de recuperación utilizando la famosa carpeta de recuperación. De otro lado, tienen programado para este año 2021 la búsqueda de implementación del plan de conectividad y multisectorial el cual estarán trabajando de la mano con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones buscan que se dote de antenas repetidoras e internet para aquellas comunidades más alejadas para aquellos estudiantes que no han accedido a dicho programa. También como complemento, tienen los módulos de autoaprendizajes que el año 2020 ya trabajaron, el cual dichos módulos están focalizados para los tres niveles.

Quinto, respecto al incremento de presupuesto, aduce que el año pasado a nivel de DREJ han presupuesto S/ 20 000 soles para la diagramación de más de 26 módulos de autoaprendizaje, siendo que estos módulos están para inicial de tres años, cuatro y cinco siendo la suma de catorce módulos para la primera etapa. Asimismo, están coordinando para que todos los estudiantes que tengan celulares obtengan los códigos QR a fin de que les lleven a un contenido lúdico o páginas web que tengan experiencias de aprendizaje dado para los niveles inicial, primaria y secundaria. Deja en claro que en el año 2020 han realizado el pilotaje y el monitoreo a las instituciones educativas que han recibido, siendo que las UGELS han reportado todas las cantidades de instituciones educativas que han recibido dichos módulos por lo que han consolidado datos de las trece UGELS.

Sexto, en cuanto a la racionalización efectivamente están gestionando a nivel de la DREJ que en las UGELS se realicen los procesos de reordenamiento a fin de que emitan sus informes hasta el 28 de enero para que vean los procesos donde tienen excedencia de personal o carencia de personal. Asimismo, con todo es respeto que se merece el pleno, indica que desconoce la Resolución Ministerial N° 142, ya que no solamente solo fueron suspendidos las labores de los docentes nombrados pero que las plazas de docentes si están concluyéndose.

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Séptimo, sobre la educación intercultural bilingüe, indica que efectivamente ha habido muchos reclamos por parte del SUTEP y maestros contratados, el cual frente a esta situación el 08 de enero elevaron un documento a Consejo Regional para que vean estos puntos críticos la re caracterización, significando que se levanten toda una data e informe de todas las instituciones educativas a solicitudes de profesores y padres de familia, entendiéndose que han hecho una mala caracterización o bien los documentos no tienen confiabilidad. De la misma manera, han contemplado dentro del plan que tienen el "Plan de fortalecimiento de educación intercultural para todas las Ugels" y demás. Finalmente, cuando tuvieron una reunión última con el Consejero Saúl Arcos y los directores de las UGELS y miembros del SUTEP llegaron a un acuerdo mediante un acta donde el proceso de contrata de los maestros tenga un proceso de flexibilidad sin romper las normas y accedan a una plaza de contrata los maestros de Junín.

Octavo, respecto a las carencias de personal en el tema de educación para que den una adecuada atención, señala que es una realidad actualmente, deja en claro que en la última reunión que tuvieron con los ministros pidieron encarecidamente que coloquen más personal.

Noveno, en cuanto a los proyectos de infraestructura, indica que mediante el programa acceso para este año en curso harán llegar todo lo mencionado a DGI para aquellas instituciones que tiene mayores carencias de infraestructura, para que cuando llegue el presupuesto sean los primeros en ser atendidos. Comprometiéndose en cumplir todo lo que vertió en su exposición paulatinamente.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

1. Menciona que este año tienen un plan sobre la conectividad de los alumnos de zonas rurales, sin embargo, la situación real de la Selva Central no solo se da en zonas alejadas ya que en la misma ciudad los colegios no pasan del 50% de conectividad solo los alumnos que han promovido el año y el 40% paso a recuperación y desconocen cómo será la convocatoria para que superen dicho diagnóstico.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Señala que en cuanto a los módulos de autoaprendizaje a que provincias se les ha brindado. Pregunta. ¿Cuáles fueron las provincias que fueron beneficiadas con los módulos de autoaprendizaje? ¿Cuáles fueron los criterios de entrega a dichas provincias?
2. De otro lado, en el tema de la matrícula, en su exposición solo menciona a las Provincias, Huancayo, Concepción y Chupaca, por lo que pregunta que pasara con las demás provincias.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Indica que en su exposición del funcionario solo menciona el nivel inicial, primario y secundario, siendo que no ha mencionado el nivel superior es decir los institutos pedagógicos y tecnológicos. Pregunta. ¿Qué acciones están tomando respecto a la educación superior?
2. Asimismo, existen instituciones educativas que están anunciando clases semi presenciales hasta presenciales. Pregunta. ¿Qué acciones están tomando frente a estas acciones?

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. TOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Acerca de los módulos de autoaprendizaje el cual están considerando en las zonas rurales, pareciera que no están cumpliendo con sus labores debido. Asimismo, más allá de trasladar dichos equipos existen libros, pero los libros solos o módulos no generan solitos los aprendizajes, por lo que necesitan el acompañamiento de un tutor, ya que los padres no pueden asumir esos roles ya que necesitan una guía educativa, siendo importante dotar señales de internet a las zonas rurales.
2. De la misma manera, escucho al Ex Presidente de la República que dichas tabletas iban a venir con internet incorporado, pero luego de ello tuvo información que dos representantes del Ministerio de Educación que dichas tabletas no venían con internet incorporado, sino que venía con una base de datos de los cuales los estudiantes debían de buscar información. Pregunta: ¿Vienen o no con internet las tabletas dotadas de parte del Gobierno Central? Y también que aclaren: ¿Cómo hacen el seguimiento de la calidad de aprendizaje?
3. Asimismo, frente al proceso de matrícula que realizan, indica que siempre existen datos que tienen que ser un soporte o formulados por parte de la Ugel hacia los directores y las instituciones. Por ejemplo, en el caso de establecer el cálculo de vacantes deberán tener en cuenta el espacio del aula y el espacio que ocupa cada estudiante, pero al parecer el espacio de cada estudiante no existe incidencias por parte del Ministerio de Educación por lo tanto tendrían que determinar las direcciones o UGELS considerando que están viendo la posibilidad de que retornen los estudiantes a una clase semipresencial. Pregunta: ¿Cuánto debe ser los cálculos considerando las vacantes de cada estudiante?

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN (e) (MG. EFRAÍN VILCHEZ GUTARRA)

Primero, en cuanto a la conectividad vertida por parte del Consejero Luis Carhuallanqui, el cual señala que con el Plan de conectividad buscan disminuir la brecha ente la educación urbana y rural, siendo la cantidad de estudiantes que no acceden o que no ha podido conectarse al programa de "Aprendo en Casa" siendo que el Plan que están generando desde DGI busca que provenga desde un convenio interinstitucional de antenas y llevar internet además de señales de televisión a diversas instituciones y zonas rurales para que la mayor parte de estudiantes puedan y tengan la oportunidad de participar en el programa de "Aprendo en Casa". Asimismo, una de las debilidades en este tema es que una antena no es un presupuesto barato ya que necesitan de inversión muy alta es por ello que buscan a través de un trabajo multisectorial específicamente con el Ministerio de Transportes que puedan proveer la conexión de dicha antena. A la par con el trabajo de DGP en concordancia con el Ministerio de Educación tienen un programa de todos y todas conectadas significando que todas las instituciones de la Región Junín reciben un proceso de monitoreo que se llama SIMON el cual los especialistas de la DREJ y la UGEL harán un barrido al 100% de todas las instituciones a través del monitoreo. De la misma manera pone de conocimiento al pleno que le Ministerio de Educación les derivó una ficha en cual contemplarán los datos de todas las UGELS donde recogerán información de los planes de infraestructura tecnológica, recursos, aliados, etc.

Abog. Ana María Córdova Córdova
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Segundo, respecto a la cantidad de módulos y a quienes están dirigidos, señala que cada UGEL tiene un formulario siendo que cada director de las diferentes instituciones educativas mensualmente o semanalmente durante el año 2020 ha relleno sobre qué cantidad de estudiantes acceden con internet, radio, televisión, y cuantos no acceden. Siendo que en la Ugel Yauli para el nivel inicial no han destinado módulos para este nivel, pero en otras UGELS como Huancayo sí dieron mayor preponderancia a nivel secundaria, siendo que están en base al formulario de cada Ugel.

Tercero, sobre el posible retorno de las clases semipresenciales, aduce que por norma se encuentra establecido por parte del MINEDU que el tipo de servicio será de tres maneras las cuales son: virtual, semipresencial y presencial a cordel de la evolución de la cantidad de infectados que existen en provincias, distritos y zonas, el cual están dándose en base a normativas señalando que las clases empezaran el 15 de abril bajo el tipo de servicio virtual, el cual dentro de las normativas de las UGELS no están contemplados el retorno a la semipresencial.

Cuarto, en cuanto a las tabletas vertidas por el Consejero Abimael Rojas, indica que existen tabletas con chip y esas son las que tienen acceso a internet y en la mayoría no cuentan con chip las cuales son las que no usan las bases de datos y ese fue la mayor crítica que recibió el MINEDU por dicha entrega. Asimismo, indica que el año pasado han ido trabajando en unas capacitaciones por parte de un proyecto Colibri siendo que trabajaron en Yauli consistiendo en puntos de acceso de internet gratuito para conectarse y descargarse toda la base de datos en un solo momento y posterior trabajan sin conexión a internet, por lo que pretenden trabajar en este proyecto en el año en curso para que vean cómo se desarrollan los usos de las tabletas que no tendrán internet.

Quinto, sobre el seguimiento de la calidad de aprendizaje y el proceso del acompañamiento del tutor, indica que el mejor aprendizaje es cuando se dan una interacción social siendo que en este contexto se torna de manera difícil, pero a través de los módulos de aprendizaje buscan desarrollar una autonomía siendo que no reemplazarían del todo un acompañamiento del tutor. En tal sentido están fortaleciendo las capacidades de los especialistas, siendo que si solo mandan a los niños copiar lo que dice el maestro por vía WhatsApp estarían condenando al fracaso a toda una generación.

Sexto, respecto al espacio que ocupa cada estudiante, aduce que se encuentra normado, siendo que dentro de la semipresencialidad debería ser metro cuadrado de darse en caso, y tendría que ser el 50% de capacidad como máxima.

Finalmente, en cuanto a los institutos superiores y tecnológicos señala que dichos institutos a través de estos programas los maestros fueron conectándose de manera virtual, todo ello se dio a través del monitoreo de la especialista de educación superior (coordinadora) y a la par han gestionado capacitaciones a nivel superior.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. TORRES CASAS
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Transportes y Comunicaciones Junín

❖ **INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.**

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Conceda 05 min de participación al funcionario a fin de que informe ante el pleno por el cual fue citado.

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN (ABG. EDUARDO REYES SALGUERAN)

Saluda al pleno y expone

Primero, en el año 2020 estuvo marcado por grandes retos para la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones quienes emprendieron acciones para mitigar la propagación de la Covid-19 en la Región Junín. Teniendo una visión, al 2021 ser una institución líder moralmente, solvente y fortalecida integrada y articulada regional, nacional e internacionalmente.

Segundo, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Junín para el año 2020 contaban con un presupuesto de S/. 28,604 896 en el presente año han reducido sustancialmente a S/. 10 36 206 soles. Asimismo, dicha dirección cuenta con tres subdirecciones las cuales son: 1) Subdirección de infraestructura terrestre acuática y aérea, 2) Subdirección de circulación terrestre acuática y aérea y 3) Subdirección de telecomunicaciones, cada una con sus jefaturas adjuntas.

Tercero, Plan anual 2021 de dicha dirección cuentan con tres áreas responsables: 1) Dirección: Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y políticas en materia de transportes y comunicaciones de la región. 2) Secretaría de Dirección: Desarrollar un adecuado procedimiento de documentos para dar celeridad en el proceso administrativo. 3) Oficina de imagen institucional: Manejo de redes sociales y lanzamiento de micro noticiero. De otro lado, en cuanto a las subdirecciones son: 1) Subdirección de infraestructura terrestre acuático y aéreo, dentro de ello se encuentran tres áreas responsables las cuales son: a) Área de transporte Terrestre, el cual entregaran autorizaciones a las empresas que prestan servicios de trasportes de pasajeros y mercancías en el ámbito regional en las diferentes modalidades. Esto conllevara a que en el año en curso habilitarán 500 vehículos de transportes en sus diferentes modalidades siempre y cuando se inserten en el mercado formal, además habilitarán 300 vehículos para carga de mercancías. b) Área de licencias de conducir, indica que en el año 2019 expidieron 5000 licencias de conducir en cambio en el año 2020 a razón de la pandemia expidieron 13 042 licencias de conducir otorgadas a la población, sin embargo, en el 2021 a pesar de varias limitaciones que pudieron tener, de manera coordinada piensan expedir 40 000 licencias de conducir. c) Área de Fiscalización: indica que sensibilizaran y desinfectaran a los vehículos y terminales terrestres en la Región Junín, todo de manera inopinada en coordinación con la SUTRAN y

Abg. Ana María Córdova Capuccho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

la Sub Gerencia de Defensa Civil. 2) Subdirección de circulación terrestre acuático y aéreo, cuentan con un área responsable las cuales son: A) SDITAA, indica que son recepción de los proyectos de inversión, además res categorizarán 13 vías para que obtengan mayor presupuesto y después de once años actualizarán el expediente para la adquisición de maquinarias (dos sistemas, una pavimentadora, motoniveladora, rodillo de doble tambor, cuatro volquetes, etc.)

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:

1. Señala que sería conveniente que aclaren si están haciendo trabajos para que fiscalicen el transporte interprovincial, ya que tienen conocimiento que no están respetando el uso de mascarillas y las capacidades de personas en los buses.

CONSEJERO ABIMAEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Indica que se encuentra pendiente el tema del circuito de manejo de la zona alto andina que se está instalada en la Provincia de Junín, a pesar de que hayan avanzado existen dificultades en el tema de los permisos.
2. Asimismo, pide que aclare al funcionario sobre el convenio firmado por la Municipalidad Distrital de Ulumayo para que puedan desarrollar la renovación de calzada de la JU-106.
3. Finalmente, frente a las diferentes labores que viene desarrollando su dirección a cargo sobre las vías de Re categorizar. ¿Cuáles son las vías que se encuentran para Re categorizar?

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN (ABG. EDUARDO REYES SALGUERAN)

Primero, en cuanto al tema de fiscalización, señala que han venido desarrollando trabajos de fiscalización durante todo el año y atendiendo a los requerimientos de las municipalidades distritales y provinciales, realizando acciones articuladas entre la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú y en cierta manera están fortaleciendo estos trabajos, siendo que la Selva Central es un punto álgido donde cotidianamente las personas del mal vivir suelen formar grupos para que causen zozobra y caos a las personas que realizan las labores dotadas. De esta manera, existe un compromiso para el presente año en seguir trabajando. Por lo que han programado 60 operativos a nivel de toda la región que n se n cercanas a Huancayo.

Segundo, respecto al circuito de manejo de Junín, dicho circuito cuenta con el área requerida para la construcción de un circuito de manejo de mayor dimensión y no como habían proyectado en un primer momento para que solo presten servicios de adquisición de licencias en categorías menores. Además, han tenido reuniones con las instituciones y autoridades competentes para que se creen circuitos de manejo itinerantes no solamente en Junín, sino en Chanchamayo y posterior en Tarma.

Tercero, en cuanto al convenio con la Municipalidad de Ulumayo para la renovación de la calzada JU-106 dicha vía en el presente año solamente tuvo un presupuesto para la rehabilitación de la modalidad de mantenimiento rutinario, en tal contexto dicho presupuesto es insuficiente siendo una vía calamitosa que en el tiempo ha perdido parte de la plataforma y es intransitable y más considerando que las lluvias

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



- están azotando toda la región, por lo que considera que dicha ruta necesita mayor atención para que trabajen con Ulcumayo y por lo menos realicen un raspado de vía y mejoren el tránsito de la población de dicha zona.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:

- En cuanto al presupuesto vertido por el funcionario, sería conveniente que explique si dejara de realizar actividades por la reducción de presupuesto.

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES JUNÍN (ABG. EDUARDO REYES SALGUERAN)

Primero, en cuanto a la JU-106 están a la espera de que el Gobierno Regional Junín le indique cuando podrían desarrollar el IOAR para que intervengan en dicha ruta, siendo que el Gerente de Infraestructura ha previsto para el mes de marzo solo queda que esperen se realice.

Segundo, sobre la Re categorización de vías, señala que hasta la fecha son 13 rutas nuevas consideradas vecinales de las zonas alto andinas, por ejemplo, Chupuro que une con Soccos y desemboca a Huancavelica, de esta manera todavía será evaluada a nivel del Ministerio de Transportes y posterior a ello el especialista haga los estudios correspondientes y lleven a un proceso de Re categorización.

Tercero, en cuanto al presupuesto, indica que es preocupante ya que se los reducido más del 100% sin embargo están esperando con mayor esperanza que dicho presupuesto se incremente mediante decretos de urgencias.

Finalmente, sobre el mantenimiento de vías han trabajado en el año 2020 con el área de infraestructura sobre las supervisiones de vías que fueron motivo de mantenimientos, en tal contexto el problema que las diferentes vías que fueron rehabilitadas puedan sufrir a futuro deterioros a consecuencia del clima. En tal sentido se compromete a verificar todos los trabajos de supervisión de las vías.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

- Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Junín

- ❖ **INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.**

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



1. Concede 05 min de participación al funcionario a fin de que informe ante el pleno por el cual fue citado.

DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN (ABG. EFRAÍN CERRÓN LUJÁN)

Saluda al pleno y expone.

Primero, indica que la Dirección Regional de Trabajo fue minimizada en sus funciones en cuanto a las instituciones laborales mediante a la transferencia que realizaron a la SUNAFIL, en tal sentido están en plena transferencia de toda la documentación y expedientes en giro. Asimismo, actualmente dicha dirección cuenta con tres áreas que son: Dirección de promoción del empleo y capacitación laboral, Dirección de prevención y solución de conflictos y la Dirección de promoción y protección de derechos fundamentales de la seguridad de trabajo.

Segundo, como estrategias tienen las siguientes estrategias: 1) focalizar los servicios de promoción del empleo en las áreas urbanas marginales y zonas de trabajo donde evidencian una alta concentración de personas con mayor vulnerabilidad, priorizando las localidades donde no haya presencia activa de la autoridad. 2) Establecer alianzas estratégicas con las entidades en instituciones públicas y privadas afines a los temas de empleo, empleabilidad y emprendimiento para que logren un nivel de intervención significativo con un mínimo de esfuerzo financiero y un mayor impacto. 3) Realizar charlas informativas sobre alcances, obligaciones, derechos y beneficios laborales dirigidas a los emprendedores para que promuevan el autoempleo y la microempresa como un medio de generar empleos e ingresos. 4) Desarrollar acciones concertadas con el sector educación. De todo ello la población beneficiaria será: Personas desempleadas, jóvenes de escasos recursos económicos, madres adolescentes, mujeres víctimas de violencia familiar, personas en riesgo, estudiante del quinto año de educación, personas desplazadas por la violencia política.

Tercero, como principales actividades a desarrollar en el año 2021 tienen lo siguiente: 1) Otorgar gratuitamente los certificados Único Laboral en las zonas de trabajo: La Oroya, Tarma, San Ramón y Satipo y en las demás provincias como Junín, Concepción, Jauja para ayudar a los buscadores de empleo, ahorrándole tiempo y costo. 2) Realizar ferias de orientación vocacional con la participación de las instituciones educativas del nivel intermedio, superior no universitario y superiores universitarios y de los estudiantes del quinto año de secundaria de los colegios secundarios: Túpac Amaru, Nuestra Señora de Cocharcas, María Inmaculada, INEI 23. 3) Organizar la semana del empleo en Huancayo y Pichanaki para facilitar el encuentro en un espacio determinado. 4) Organizar campañas masivas de orientación y asistencia técnica en cada provincia de la Región de manera conjunta con la SUNAT, ESSALUD Y ONP.

Cuarto, uno de los trabajos que tiene dicha dirección, indica que este año 2021 dictaran el curso de manejo automovilístico de diversas categorías, con el objetivo de brindar orientación en manejo en M1, sirviendo mucho para la juventud. De esta manera a consecuencia de la pandemia y cortando varios

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



- * puntos de trabajo, ellos no paran y seguirán trabajando respetando los protocolos a consecuencia del Covid-19

Quinto, como dirección de prevención y solución de conflictos, indica que dicha dirección ejecuta la política de prevención y solución de conflictos laborales, en materia de relaciones de trabajo y promueve el diálogo, la conciliación, la mediación y el arbitraje entre las partes en coordinación con la misma dirección. Asimismo, durante el año 2020 la dirección a su cargo a raíz de la pandemia del Covid-19 han suspendido las actividades presenciales para luego implementarse en trabajo remoto y semi presenciales hecho que de manera excepcional fueron trabajando.

Sexto, en cuanto a la prevención y solución de conflictos, señala que están: Suspensión temporal perfecta, registro de sindicatos públicos y privados, registros de juntas directivas públicos y privados, reinscripción de sindicatos, declaratoria de huelga, comunicaciones sobre las reformas de estatutos de sindicatos, federaciones, comunicación de trabajadores que laboran en servicios esenciales. De la misma manera, la Sub Dirección de negociaciones colectivas de registros son: Régimen privado y régimen público, registros de convenios colectivos, aprobación de reglamento interno, aprobación de contrato de personal extranjero. Dentro de la Sub Dirección de defensa gratuita y asesoría del trabajador están: consultas laborales (despidos, beneficios sociales y gratificaciones, vacaciones), elaboración de solicitudes para conciliación, servicio de liquidación de beneficios sociales, patrocinio jurídico gratuito.

Séptimo, respecto a las acciones a realizar por esta dirección son: A) visita de supervisión y capacitación al personal sobre la tramitación del procedimiento de conciliación administrativa. B) Entrega de carnet a los trabajadores de construcción civil en el RTCC en las nueve provincias de la Región Junín. C) Capacitaciones a los alumnos de la promoción 2021 de los colegios. D) Difusión de los servicios que brinda esta dirección.

Octavo, en cuanto al Plan de actividades 2021, realizaron la visita de supervisión y capacitación al personal sobre la tramitación del procedimiento de conciliación, taller de capacitación al personal de la DPSC sobre la NLPL, entrega de carnet para trabajadores de construcción civil, capacitación a las alumnas del turno noche.

Finalmente indica que tienen una oficina de ejecutoria coactiva, sub dirección de defensa legal y asesoría gratuita al trabajador, sub dirección de negociaciones colectivas u registros generales, Jefatura zonal de trabajador Satipo, Jefatura zonal de trabajador Tarma, Jefatura zonal de trabajador de San Ramón, Jefatura zonal de trabajador de la Oroya.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Indica que el año 2020 han tenido un reclamo en el tema de capacitaciones de impulsar a los jóvenes, el cual este año vuelven hacer el mismo compromiso a nivel de todas las provincias, si bien es cierto la población vulnerable existen en todas las provincias y tienen la misma



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



necesidad. Pregunta: ¿Por qué no consideran a las demás provincias en este tipo de capacitaciones?

DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN (ABG. EFRAÍN CERRÓN LUJÁN)

Menciona que vuelven a incidir en dicho punto ya que son una de las funciones que cumple la Dirección Regional de Trabajo, además aclara que si han ampliado los trabajos en las jefaturas zonales el cual cuentan con los documentos probatorios, siendo que actualmente están trabajando en todas las capacitaciones en las zonas que lo requieran, por lo que hará llegar a cada uno de los consejeros las estadísticas debidas.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:

1. Indica que una de las labores principales que tenía dicha dirección era la inspección laboral pero ahora pide que expliquen respecto a las empresas mineras que están afectados e incluso en las emisoras están solicitando personal.

DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUNÍN (ABG. EFRAÍN CERRÓN LUJÁN)

Primero, indica que una de las funciones de la Dirección Regional de Trabajo es promover el empleo en tal sentido están trabajando vía virtual debidamente orientando a charlas con otras empresas de manera constante solicitando puestos de trabajo. También a consecuencia de la pandemia están desmantelando las funciones de dicha dirección por lo que están trabajando para que canalicen las labores que le corresponden, siendo que no van a permitir que le quiten sus funciones y que se le encarguen al mismo ministerio.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA: Continuando con el orden de exposiciones correspondería la participación del Director Regional de Producción Junín.

❖ INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN JUNÍN SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SUS DEPENDENCIAS, PLANES DE TRABAJO Y METAS PARA EL AÑO EN CURSO.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Concede 05 min de participación al funcionario a fin de que informe ante el pleno por el cual fue citado.

DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN JUNÍN (LIC. ROLANDO OSCAR SALAZAR CORDOVA)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

Saluda al pleno y expone.

Primero, la Dirección Regional de Producción tiene como visión ser una institución líder del Gobierno Regional, como ente promotor de desarrollo sostenible de la pesquería, la industria, y las MYPES y cooperativas, con unidades de producción competitivos y con enfoques medio ambientales. Asimismo, su misión como dirección es una institución que administra, promueve y controla las actividades acuícolas, industriales y las MYPES, en armonía con la política nacional y regional impulsando el desarrollo sostenible de la Región Junín.

Segundo, la Dirección Regional de Producción promueve las actividades de la micro y pequeñas empresas y cooperativas, industria, pesca y la acuicultura dentro del ámbito de la Región Junín, además mantienen relación técnica normativa y cooperativas con el Ministerio de Producción para el cumplimiento de políticas sectoriales. Asimismo, señala que cuentan con dos fuentes de recursos que son: 1) Recursos Ordinarios, esto constituyen transferencias del tesoro público por un monto de S/. 1'369,901.00 soles y en 2) Recursos directamente recaudados, indica que el principal ingreso está constituido por la captación del Centro Piscícola de Ingenio, producto de la comercialización de truchas de tamaño comercial y de la venta de tickets a visitantes del centro, todo ello fue por un monto de S/. 745,606.00. En tal sentido para el año 2020 el presupuesto fue de S/. 1'357,700.00 y comparado con el presente ejercicio existe una variación negativa de S/. 612, 094.00 que equivale al 45.08%. Esta variación se debe a que el MEF evaluó el comportamiento de los ingresos del ejercicio 2020. También, están considerando dentro de los documentos de gestión lo siguiente: Reglamento de Organización y Funciones – ROF (Ordenanza Regional N° 252), Cuadro para asignación de persona (adjunta CAP aprobado con Ordenanza Regional N° 169-2013-GRJ/CR), Texto Único de Procedimientos Administrados –TUPA aprobado en el año 2008. De la misma manera, pone de conocimiento al Pleno que cuentan con los siguientes locales: 1) Sede de la DIREPRO Junín, Centro Piscícola El Ingenio, Centro Experimental de Coviriali Satipo, Centro Acuicola de Cushiviani Satipo, Acuicola de Producción y Promoción de Peces Tropicales en la Comunidad nativa de Cushiviani, Distrito de Rio Negro.

Tercero, sobre la Descripción del Centro Piscícola "El Ingenio", indica que es un centro de producción teniendo una capacidad instalada para la producción anual de 140 TM trucha, producto que es comercializada directamente en el centro de producción al estado fresco entero y viscerado, el producto llega directamente a numerosos recreos y restaurantes ubicado en el valle del Mantaro. Asimismo, la superficie, es de cinco mil doscientos metros cuadrados de los cuales las instalaciones acuícolas están en un área de 8200m² de espejo de agua. También, tienen una misión de producción de semillas de calidad certificada a los centros de producción de la Región y del país, producción y comercialización de truchas de longitud y peso comercial, consolidando sistemas y procesos adecuados. Asimismo, dicho distrito tiene implementado un plan de vigilancia en el sector de sitios turísticos, y sin dejar de lado que no cuentan con el saneamiento debido del Centro Piscícola "El Ingenio".

Cuarto, en cuanto al ciclo productivo de la trucha arco iris son las siguientes: 1) Ovas desovadas, 2) Ovas embrionadas, 3) Larva, 4) Post Larva, 5) Alevino, 6) Juvenil, 7) Pre adulto, 8) Comercial, 9) Futuro

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



- reproductores, 10) reproductores. Asimismo, vienen realizando un inventario de los peces en sus diferentes estadios a fin de conocer con exactitud el número de especímenes existentes en los estanques y realizar la comparación con el cargo entregado.

Quinto, dentro del Plan Operativo Institucional POI para el ejercicio 2021 enmarcados en los siguientes temas: 1) Talleres de capacitación y asistencia técnica a acuicultores los cuales son: a) Evento de capacitación en acuicultura tropical, b) charlas para el acceso al financiamiento de recursos financiamiento de la actividad acuícolas, c) capacitación y asistencia técnica a productores acuícolas por micro empresas, d) fortalecimiento de capacitaciones en fiscalización ambiental para funcionarios y servidores, e) Evento de capacitación y sensibilización en gestión ambiental para empresarios acuicultores. 2) Atención a usuarios para realizar actividades acuícolas, 3) Seguridad alimentaria (población y repoblamiento de RR. HH con alevinos de trucha), 4) Producción de truchas.

Sexto, indica que dentro de las actividades programadas para el año 2021 son: 1) Celebración del día de las MYPES, 2) Día del pisco sour, 3) promover la asociatividad de emprendedores universitarios y de institutos superiores, 4) realización de pasantía para las MYOES, 5) promover la participación de las MYPES en el PROCOMPITE y acceso al financiamiento, 6) participación de las MYPES en la rueda de negociaciones 2020, 7) Promover la asociatividad de las MYPES y registrarlos en la RENAMYPE.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:

- Indica que todo el plan vertido está muy bien, sin embargo, dentro de los índices a nivel nacional en dicho sector está destacando, pero no por Ingenio sino por la Selva Central, ya que hace cinco años atrás estuvieron sobresaliendo los peces tropicales de la parte privada. Además, el funcionario señaló que en Coviriali y Coshiviani existen proyectos de donación, pero lamentablemente no existe un impulso desde hace varios años atrás para que puedan consolidarse dicho proyecto. Por lo que pide al funcionario que impulse dichos proyectos ya que se encuentra encaminado.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:

- Señala que el funcionario vertido que en el Distrito de Ingenio existe una sobrepoblación de truchas, por lo que pide que explique cuantas toneladas se han distribuido en todas las provincias de la Región Junín.

DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN JUNÍN (LIC. ROLANDO OSCAR SALAZAR CÓRDOVA)

Primero, en cuanto a la interrogante del Consejero Luis Carhuallanqui indica que existe bastante preocupación en cuanto a los dos proyectos ya mencionados líneas arriba, lamentablemente su dirección a cargo carece de presupuesto y considerando que en un proceso se perdió € CAS, dejando en claro que están haciendo las coordinaciones debidas, pero por la pandemia no son muy rápidas. Asimismo, tuvieron una conversación con la Alcaldesa de Río Negro y conjuntamente con el Gerente de Desarrollo Económico y se han comprometido en financiar el expediente con un promedio de S/. 180 000 00 soles para que se efectivice dicho proyecto, en tal sentido si se les concederían un poco más de

Abog. Ana María Córdova Capuchin
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



- presupuesto abastecerían a todos los acuicultores de la Selva y conjuntamente con las capacitaciones técnicas. En tal sentido la pandemia les ha mostrado que por el momento no pueden acceder a estas actividades, siendo que una vez reactivado procederán a trabajar conjuntamente con todas las autoridades dentro de la Región Junín. Asimismo, tienen el apoyo de Ministerio de producción a través del sector el cual no es todo el año sino solo seis a siete meses el cual tratan de enfocar y fomentar todos esos recursos.

Segundo, respecto a la interrogante del Consejero Jorge Rojas, señala que si hubo sobreproducción con los estadios de trucha de 3 a 2 por kilo significando que cuando la trucha llega 4 por kilo es la venta ideal, pero si pasa de 2 o 3 por kilo ya no son rentables, es por ello que la comunidad ha restringido la producción por lo que a través de resoluciones trataron de bajar el precio, asimismo no pueden competir con el privado ya que no pueden estar jugando con los precios. Poniendo de conocimiento al pleno que han donado más de seis mil quinientos kilos de truchas, pero aún quedan pendientes algunas provincias, ya que la coyuntura que pasó el Gobernador no fue nada apropiado, el cual retomarán dicho compromiso.

Finalmente, en el contexto de la pandemia, indica que han sido actores claves a través del Gobierno Regional el fortalecer a las MYPES, el cual trabajaron con diferentes restaurantes y sectores con los debidos protocolos de seguridad.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

- Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaria Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que es el turno del Director Regional de Salud, sin embargo, no contesta su celular, considerando que si estuvo presente a medio día, pero por la demora de las exposiciones se retiró y le expresó que tenía algunas reuniones urgentes por el tema del Covid. En tal sentido, sugiere que se reprogramé su participación del funcionario para la próxima sesión de consejo.

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA:

- Señala que en consideración a los inconvenientes del tema del Covid, pide que sería conveniente que se reprogramé su participación del Director Regional de Salud para la siguiente sesión ordinaria de consejo regional.

CONSEJERA DELEGADA: (Somete a votación). Pide a los Consejeros Regionales que estén de acuerdo en reprogramar la participación del Director Regional de Salud para la primera sesión ordinaria de consejo regional, debido a que se encuentra en reuniones sobre el Covid - 19 en la Región Junín.

Asimismo, señala que el voto será de manera nominal. Por lo que pregunta a los Consejeros Regionales si están de acuerdo o no:

Votos a favor: UNANIMIDAD



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS EBER LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 034 -2021-GRJ/CR

ARTÍCULO PRIMERO: REPROGRAMAR, la participación del Director Regional de Salud para la primera sesión ordinaria de consejo del mes de febrero del año en curso, debido a que se encuentra en reuniones sobre el Covid - 19 en la Región Junín.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, PROMOCIÓN DE INVERSIÓN RESPECTO AL APCYO A LA COMPETITIVIDAD PPOCOMPITE DE LA REGIÓN JUNÍN.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que preside la Comisión el Consejero Jorge Rojas Gamarra, dejando en claro al pleno que en el presente dictamen estaban a la espera de un informe ya que se encontraba avanzado desde el año 2020.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

1. Indica que después de haber tenido diversas reuniones con los integrantes de la comisión que preside y el secretario técnico han aprobado por unanimidad el presente dictamen, asimismo, pide la intervención del Econ. Rogelio Huamaní a fin de que realice su participación ante el pleno de consejo.

CONSEJERA DELEGADA: (Somete a votación) Pide a los Consejeros Regionales que estén de acuerdo en aprobar la participación del equipo técnico de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico en esta sesión de Consejo Regional, a fin de que dé ampliación técnica y absuelva algunas dudas de los Consejeros Regionales.

Asimismo, señala que el voto será de manera nominal. Por lo que pregunta a los siguientes Consejeros Regionales:

Votos a favor: UNANIMIDAD

CONSEJERO JORGE LUIS BUENÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ ROJA S: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO JESÚS EBER LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (ECON. ROGELIO HUAMANÍ CARBAJAL)

Saluda al pleno y expone.

Primero, señala que estos puntos concursables tienen la normativa de los pilares que sacó el Ministerio de Producción en el cual les dan la parte normativa y como Gobierno Regional les da la parte presupuestal hasta un 10% del PIA, siendo que actualmente fueron implementando en distintas provincias en función de las cadenas productivas. Asimismo, muchas de las asociaciones buscan para

Abog. Ana María Córdova Capuchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

que tomen un mejor precio para sus productos de buena calidad. En cuanto a la capacidad de inversión es por ello que han creado el PROCOMPITE siendo un fondo concursable de acuerdo a los planes de negocios que irán implementándose, dejando en claro que hubo apoyos en las provincias con pequeños proyectos.

Asimismo, que, con Informe Legal N° 007-2021-GRJ/DRAJ del 12 de enero de 2021, la Directora de la Oficina Regional de Asesoría Legal emite opinión legal favorable señalando: 1.- PROCEDENTE la Implementación del Programa de Apoyo a la Competitividad Productiva - PROCOMPITE para el año fiscal 2021, y por las consideraciones expuestas. 2. PREVIO a elevar al Consejo Regional para su aprobación, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en coordinación con la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, deberán de determinar el importe que será destinado al cofinanciamiento de las propuestas productivas que, a su amparo, se presenten. Dicho importe no podrá exceder del 10% de los recursos presupuestados, y por las consideraciones expuestas.

Finalmente, después de la reunión que tuvieron con el presidente del sector de Agricultura, han prestado documentos a la oficina de Presupuesto pidiendo un monto hasta dos millones de soles a fin de que cumplan a las nueve provincias. Además, dicha oficina respondió que en el trascurso de los años habrá presupuestos y en función de la pandemia analizarán dicho presupuesto. Siendo que iniciaran los trabajos en el tema agro, el cual volverán al campo y varios de los hermanos campesinos necesitan herramientas como tractores, maquinarias en tierra, etc., a fin de que reactiven en su economía.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:

1. Señala que, siendo un tema importante, sería conveniente que el funcionario aclare quienes participan en estos concursables y que tipos de proyecto serán evaluados para que califiquen a ser seleccionado para el fondo de PROCOMPITE.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (ECON. ROGELIO HUAMANÍ CARBAJAL)

Menciona que los que pueden participar de acuerdo a la normativa son asociaciones de hasta 25 personas que se denomina categoría A pudiendo participar usando un plan de negocio por un fondo de S/. 80 000 hasta S/. 160 000 soles y con personas jurídicas que son una cantidad de diez socios y ellos concursarán por un fondo de S/. 80 000 hasta S/. 350 000 soles, aclarando que no necesariamente se realiza en una notaría sino en un juez de paz teniendo las bases bastantes factibles.

CONSEJERA DELEGADA: (Somete a votación) Fide a los Consejeros Regionales que estén de acuerdo en aprobar el Dictamen N° 002-2020-GRJ-CR/CPDEPITYPE sobre Acuerdo Regional que aprueba la implementación del programa de apoyo a la competitividad productiva - PROCOMPITE para el año fiscal 2021.

Asimismo, señala que el voto será de manera nominal. Por lo que pregunta a los Consejeros Regionales si están de acuerdo o no:



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo

Votos a favor: UNANIMIDAD

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS EBER LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 035 -2021-GRJ/CR

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA - PROCOMPITE PARA EL AÑO FISCAL 2021 hasta por el monto de 2'000,000.00 (dos millones y 00/100 de soles), por las consideraciones expuestas.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que el Ejecutivo Regional a través del Gerencia de Desarrollo Económico, cumpla con la aprobación previa el Plan de Trabajo y Desagregación de Gastos en el Análisis del Programa, bajo los parámetros de la norma y en caso de incumplimiento generará la invalidez respectiva del presente acuerdo y su implementación.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Secretaría Ejecutiva publique el presente acuerdo en la página web del Gobierno Regional Junín.

CONSEJERO ABIMAEI PASCUAL ROJAS TICSE:

* Agradece la participación del funcionario. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

Abog. Ana María Córdova Capichio
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA BELLEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL RESPECTO A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO 2021.

SECRETARIA EJECUTIVA: Indica que dicha comisión lo preside el Consejero Jorge Victoriano Rojas.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:

1. Indica que el día 21 de enero del año 2021 ha sido recepcionado por el Gobierno Regional el Oficio N° 017 remitido por el presupuesto público cuyo asunto, es la codificación del presupuesto para el año 2021 en el marco de la Ley N° 31069 norma que fortalece los ingresos e inversiones de los Gobierno Regionales a través del fondo de compensación FONCORP. Asimismo, el día 23 de enero del año en curso la comisión acordó aprobar por unanimidad la modificación del presupuesto del año 2021.
2. De otro lado, pide la participación de la Contadora Johana Amable – Sub gerente de Presupuesto.

CONSEJERA DELEGADA: Somete a votación. Pide a los Consejeros Regionales que estén de acuerdo en aprobar la participación del equipo técnico de la Comisión Permanente de Presupuesto, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial en esta sesión de Consejo Regional, a fin de que dé ampliación técnica y absuelva algunas dudas de los Consejeros Regionales.

Asimismo, señala que el voto será de manera nominal. Por lo que pregunta a los siguientes Consejeros Regionales:

Votos a favor: UNANIMIDAD

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO JESÚS EBER LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo

Abog. Ana María Córdova Capucchio
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ-CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

SUE GERENTE REGIONAL DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL (CPC. JOHANA AMABLE SALVA)

Saluda al pleno y expone,

Primero, menciona que con fecha 15 de noviembre del 2020 emitieron la ley N° 31069 siendo una ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los Gobiernos Regionales a través del Fondo de Compensación Regional (FONCOR) en su tercera disposición complementaria final señala que la Modificación de presupuestos institucionales para implementación del Foncor en el año fiscal 2021, Dispónese que, en el año fiscal 2021, los gobiernos regionales modifican su presupuesto institucional correspondiente al año fiscal 2021, por los montos del concepto del Fondo de Compensación Regional (Foncor) que en la fase de Programación Multianual Presupuestaria 2021-2023 los fueron informados por la Dirección General de Presupuesto Público, de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a la fuente de financiamiento Recursos Determinados. Dicha modificación se efectúa mediante acuerdo de consejo regional, en el cual se reduce el presupuesto institucional de los respectivos pliegos en los montos correspondientes al Foncor en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, y se incrementa dicho presupuesto institucional por los mismos montos, vía crédito suplementario, en la fuente de financiamiento Recursos Determinados. El referido acuerdo se emite hasta el 29 de enero de 2021, y una copia del mismo se remite a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.*

De la misma manera el Oficio N° 017-2021-EF/50.03, donde la DFPP indica la ley en mención, asimismo como el informe Presupuestal N° 003-2021-GRJ/GRPPAT del Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien indica que la normativa legal sea aprobada en Consejo Regional hasta antes del 29 de enero de 2021 y posteriormente se realicen los registros en el módulo presupuestal del aplicativo web operaciones en línea SIAF, hasta por el monto de S/. 25'307,216.00 00 (Veinticinco millones trescientos siete mil doscientos dieciséis con 00/100) soles, los cuales fueron comunicado mediante Oficio Circular N° 007-2020-EF/50, en la Fuente de Financiamiento Recurso Ordinarios; se encuentran conforme y con arreglo a ley, en cumplimiento a la Tercera Disposición Complementaria de la Ley N° 30069 - Ley que Fortalece Los Ingresos y Las Inversiones de los Gobiernos Regionales a Través del Fondo de Compensación Regional (Foncor).

Asimismo, indica que con Informe Legal N° 024-2021-GRJ/ORAJ del 21 de enero de 2021, la Oficina Regional de Asesoría Legal emite opinión legal favorable señalando: 3.1. Resulta PROCEDENTE la modificación presupuestal, considerando el presupuesto institucional correspondiente al año 2021, por el Importe de S/. 25'307,216.00 (veinticinco Millones trescientos siete mil doscientos dieciséis con 00/100) soles. 3.2. ELEVAR a Consejo Regional, para que previa evaluación y en uso de sus funciones

Abog. Ana María Córdova Capuchin
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LOPEZ CASTRO
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo

emita una decisión final, para proseguir con el trámite que corresponda, en atención a la Tercera Disposición Complementaria de la Ley N° 30069.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE:

1. Menciona que efectivamente se acredita que el día 21 de enero ingresan el documento, sin embargo, también precisan que hay plazo solo hasta el día 21 de enero del 2021 en tal sentido sugiere que el dictamen y los documentos sean remitidos con la debida anticipación.

CONSEJERA DELEGADA: (Somete a votación) Pide a los Consejeros Regionales que estén de acuerdo en aprobar el Dictamen N° 001-2021-GRJ-CR/PPPyAT sobre ACUERDO REGIONAL QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, HASTA POR EL IMPORTE DE S/. 25'307,216.00 (VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS CON 00/100), DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSO ORDINARIOS A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DETERMINADOS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31069 – LEY QUE FORTALECE LOS INGRESOS Y LAS INVERSIONES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES A TRAVÉS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (FONCOR). Asimismo, señala que el voto será de manera nominal. Por lo que pregunta a los Consejeros Regionales si están de acuerdo o no:

Votos a favor: UNANIMIDAD

CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ ROJAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO ABIMAEEL PASCUAL ROJAS TICSE: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERRÓCAL: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO JESÚS EBER LARA GUERRA: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO: Señala que está de acuerdo.

CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN: Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDO REGIONAL N° 001-2021-GRJ-CR

Abog. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL
XIMENA M. LÓPEZ CASTRO
CONSEJERA BELEBAGA



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificación presupuestal en el presupuesto institucional correspondiente al año 2021, hasta por el importe de s/. 25'307,216.00 (veinticinco millones trescientos siete mil doscientos dieciséis con 00/100), de la fuente de financiamiento recurso ordinarios a la fuente de financiamiento recursos determinados. En el marco de la ley n° 31069 – ley que fortalece los ingresos y las inversiones de los gobiernos regionales a través del fondo de compensación regional (FONCOR), por los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que el ejecutivo Regional, continúe con el trámite correspondiente ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Secretaría Ejecutiva publique el presente acuerdo en la página web del Gobierno Regional Junín.

CONSEJERA DELEGADA: Agradece la participación de la funcionaria. Asimismo, pide a la Secretaría Ejecutiva el siguiente punto de agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA: Se ha agotado los puntos de agenda Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA: No habiendo más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria Virtual, siendo las (10:05 p.m.), se levanta la Sesión.


Sra. Ximena Marieta López Castro
CONSEJERA DELEGADA


Abg. Ana María Córdova Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA CR.

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL, CERTIFICA que la presente Acta, contiene en versión resumida y sintetizada del desarrollo de la Sesión de Consejo arriba indicada, transcrita de los DVDs (12) que obran en el archivo para su verificación.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



Trabajando con la fuerza del pueblo!